



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**



**INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN  
MÉXICO: UN ANÁLISIS DE ALGUNOS DE LOS  
PROGRAMAS ESCOLARES TRANSVERSALES  
IMPLEMENTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA**

**LUZ NASHELLI ZAMUDIO GUTIÉRREZ**

**MÉXICO, D.F.**

**OCTUBRE DE 2012**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**



**INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN  
MÉXICO: UN ANÁLISIS DE ALGUNOS DE LOS  
PROGRAMAS ESCOLARES TRANSVERSALES  
IMPLEMENTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA**

**LUZ NASHELLI ZAMUDIO GUTIÉRREZ**

**MÉXICO, D.F.**

**OCTUBRE DE 2012.**

## ÍNDICE

PÁG.

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Problemática Educativa	4
1.2 Estado del Arte	6
1.3 Planteamiento del Problema que Orienta la Investigación	10
1.3.1. Formulación de la Pregunta	12
1.4 Planteamiento de la Hipótesis de Trabajo	13
1.5 Planteamiento de los Objetivos de la Investigación	14
1.5.1 Objetivo General	14
1.5.2 Objetivos Específicos	15

### CAPÍTULO 2. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO

2.1 Marco Histórico del Contexto en el cual se Presenta la Problemática Educativa	16
2.2 Contexto Geográfico en el cual se Presenta el Problema Educativo	20
2.3 Análisis Poblacional y Socio-Económico en el Contexto de la Problemática	25
2.4 Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio dentro del Área Geográfica de la Problemática	27
2.5 Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se Observan en el Grupo Magisterial del Sector de la Problemática	29

### CAPÍTULO 3. EL MARCO TEÓRICO INHERENTE AL PROBLEMA

3.1 El Marco Conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial	33
---	----

### CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

4.1 Características del Tipo de Estudio de Investigación Educativa	103
--	-----

Seleccionado	
4.2 Población que presenta la Problemática	104
4.3 Selección de la Muestra	105
4.4 Diseño del Instrumento de recabación de datos	105
4.5 Diseño Estadístico del Análisis de los Datos	112
4.5.1 Análisis Descriptivo de los datos	112
4.5.1 Análisis Inferencial de los datos	113
4.6 Resultados e interpretación de los datos	114
<b>CAPÍTULO V. DIAGNÓSTICO, BASE DE LA PROPUESTA</b>	<b>160</b>
<b>CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA</b>	
6.1 Justificación de la Propuesta de Solución al Problema	167
6.2 Marco Jurídico-Legal de la Implantación de la Propuesta	171
6.3 Perfil de Ingreso	181
6.4 Fundamentación Teórica del Diseño de la Propuesta	182
6.5 Diseño de la propuesta	186
6.6 Operatividad del Diagrama de la Propuesta	205
6.7 Perfil de Egreso	207
6.8 Criterios de Selección de Aspirantes	208
6.9 Criterios de evaluación y Acreditación en el Desarrollo del Plan de Estudios	209
6.10 Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta	210
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS</b>	

## AGRADECIMIENTOS

A mis hijos Idania y Bernardo.

... por su apoyo en cada una de las decisiones que he tomado en mi vida, porque desde que están, han sido el motor que guía mi vida para seguir un camino de superación, no quiero decirles con palabras todo aquello que pueden ser capaces de lograr, quiero ser para Ustedes un humilde ejemplo de lo mucho que pueden alcanzar, hijitos saben cuánto los amo y eso no lo aprendí en la universidad, se lo han ganado a pulso porque Dios me dio el mejor título.... SER SU MADRE, Gracias.

A mi madre,

... por auxiliarme en todas las cosas que necesite, por estar atrás cuando creía que era imposible poder con todo a la vez y por el apoyo incondicional que siempre me ha dado aún en mis aventuras más insólitas.

A mi hermano y mi cuñada.

...porque siempre estuvieron al pendiente de mi proceso, porque son mi familia medular y comparten conmigo todos los retos que me pongo enfrente, por atrevidos que éstos sean los aplauden y los sufren con el mismo interés que yo.

A mis amigas y amigos,

... por su impulso diario, por los recados que dejaban cuando sabían que los

necesitaba y por su gran paciencia en el acompañamiento de todo aquello que se me ocurre.

A mis maestros y compañeros de la Escuela.

.... porque de todos aprendí algo y me dieron la oportunidad de recorrer un trecho de mi vida junto a Ustedes.

A mis compañeros y compañeras de trabajo

.... porque estuvieron siempre alentándome a continuar y no dejar el camino, quitando todo lo que podía ser un obstáculo para continuar.

A Carlos

.... por aparecer en mi vida y ayudarme a cruzar la recta final esta aventura.

Y finalmente a

... todos aquellos que con su apoyo hicieron posible la culminación de este trabajo, especialmente a la Maestra Guadalupe Quintanilla Calderón quien a pesar de su ardua labor como directora, tuvo el tino de dirigir mi trabajo con especial dedicación.

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Primaria es un campo de cultivo al que llegan un sin fin de programas, se cree que en este nivel de la Educación Básica se pueden resolver todos los problemas educativos y sociales que enfrenta nuestro país, es ciertamente el periodo más largo de la Educación Básica y en el que los padres se encuentran más al tanto de sus pequeños, sin embargo, no todos los problemas existentes en la sociedad pueden ser resueltos por los docentes de este nivel.

Como respuesta a las problemáticas sociales, económicas y políticas que enfrenta nuestro país y el mundo en general, se crean una serie de políticas internacionales cuyo propósito estriba en elevar la calidad de vida de todos los pueblos, no obstante para que éstas sean ejecutadas deben formularse un sin número de Programas Educativos que las implementen en la Educación Básica. Es en este entendido que se forman los Programas Educativos Transversales que llegan a la Escuela Primaria con la intención de atender una problemática social, sea a nivel local o mundial.

Tras dicho efecto, la Escuela Primaria se empantana con un cúmulo de Programas Transversales que lejos de ser un auxilio para lograr la educación integral de los educandos, se convierten en un trabajo inoperante por su cantidad.

En esta investigación, se reconocieron veintisiete programas, de los cuales se enfocó la atención en once para aplicar las encuestas y se trabajaron con los ocho más actuales y obligatorios para dar forma a la propuesta de intervención.

Los Programas Educativos Transversales, aún y cuando se han trabajado por mucho tiempo, no denotan un impacto en la comunidad escolar, es por ello que surge el siguiente cuestionamiento guía: ¿Las políticas educativas desarrolladas en México,

instrumentadas a través de los Programas Escolares Transversales que se implementan en las Escuelas Primarias del Sector Escolar, Número VI de la Dirección Regional de Servicios Educativos San Lorenzo Tezonco, perteneciente a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, son una alternativa para elevar la calidad de la educación?

A fin de responder éstas y muchas otras dudas que surgieron con la investigación, se expone el informe de resultados, los cuales se presentan en este documento distribuidos en seis capítulos. El Primero sitúa al lector en la problemática educativa, plantea la hipótesis con sus variables dependientes e independientes y define los Objetivos Generales y Particulares que dan cuerpo a la investigación.

En el Capítulo Dos, se sitúa al lector en el contexto social, educativo e histórico en el que se desarrolla la labor docente de la tesista, se reconoce el contexto geográfico, el nivel organizacional de las escuelas que intervinieron en esta investigación y los perfiles de desempeño del grupo magisterial de cada una de las escuelas que accedieron a trabajar con la autora.

El Capítulo Tres presenta un acercamiento al Marco Teórico de la investigación, parte de la Globalización Mundial como corriente económica y hegemónica y termina con los sustentos teórico-metodológicos de los Programas Educativos Transversales, que a juicio de la autora, fueron los más adecuados para trabajar, en virtud, de que son los más actuales o de mayor impacto entre los docentes.

El Capítulo Cuatro, presenta la Metodología del Estudio Investigativo, hace referencia al tipo de investigación que se trabaja, la población que fue seleccionada, los instrumentos utilizados para la misma y el análisis estadístico de los datos obtenidos y trabajados a partir del software, llamado Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

En el Quinto Capítulo, se plantea el Diagnóstico, Base de la Propuesta, el lector podrá encontrar los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de investigación. De esta manera se definió la Propuesta de Solución a la Problemática que orienta esta investigación.

En el Capítulo Seis, se diseña la propuesta que sugiere una solución viable al problema investigado, se detalla la planeación, el diagrama de ejecución del mapa curricular, los instrumentos de evaluación a utilizar y los resultados que se desean lograr tras la implementación de la misma.

Finalmente se incorporaron las Conclusiones alcanzadas, la Bibliografía consultada y las Referencias Electrónicas utilizadas en la elaboración del documento que se presenta.

# **CAPÍTULO 1. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA**

## **1.1 Problemática Educativa**

En el Sector Educativo de nuestro país, existe una “vasta preocupación” por elevar la calidad educativa en cualquiera de sus niveles, sea Educación Básica, Media Superior o Superior en su conjunto, la educación intenta enfrentar los retos de un mundo globalizado y en constante cambio, inmerso en la sociedad del conocimiento por la revolución tecnológica y comunicativa que estamos enfrentando día a día.

Las políticas educativas, expresadas en documentos oficiales como un cúmulo de “buenas intenciones” que se proyectan al inicio de un nuevo gobierno, sin duda buscan diferentes alternativas para brindar a nuestros ciudadanos una educación de calidad, que cumpla con los estándares que señalan organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al revisar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Sectorial de Educación (PSE), el Acuerdo Nacional para la Modernización (ANME) y la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) entre otros documentos, se observa que en nuestro país se ponen en marcha diversos Programas Escolares Transversales (PET) con la intención de acrecentar la calidad de la educación pública y alcanzar el perfil de egreso señalado para la Educación Básica; se busca gestar en las escuelas, un ciudadano preparado para la vida con la práctica de una convivencia sana y armónica que le permita incorporarse a la sociedad y hacerla crecer.

Recorriendo el panorama nacional, sabemos que las Políticas Educativas en México, se gestan con la intención de dar rumbo a la educación que imparte el Estado para elevar la calidad y el nivel de vida de sus ciudadanos.

La Constitución Política de nuestro país, en su Artículo 3º, plantea que la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando en él, amor a la Patria, conciencia de solidaridad y justicia entre otras,<sup>1</sup> con base en ello, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje de Igualdad de Oportunidades señala como objetivos de Educación: elevar la calidad educativa, propiciar un desarrollo integral de los educandos, facilitar el uso de las nuevas tecnologías, fortalecer la permanencia escolar y desarrollar competencias para la vida, entre otros.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, desarrolla una serie de indicadores y metas encaminados a alcanzar en cada uno de los niveles educativos los objetivos antes mencionados por el Plan Nacional de Desarrollo.

De esta forma se gestan Proyectos Escolares, que en muchos casos tienen la intención de organizar el trabajo de las Escuelas de Educación Básica para dar respuesta a los objetivos planeados, es de ellos de donde se desprenden diversos Programas Educativos Transversales (PET) que llegan a la Escuela Primaria como una alternativa de trabajo, que permite constatar, que las políticas educativas se están poniendo en práctica.

Es necesario reconocer que los PET se presentan con una fundamentación teórica, y metodología apegada a los enfoques educativos que en su momento se abordarán; sus lineamientos están adecuadamente estructurados, presentan metas, propósitos y objetivos claramente definidos, sus propuestas de trabajo son elocuentes, sin embargo, su cantidad es tan vasta que su operatividad se torna complicada.

---

<sup>1</sup> (<http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html>, consultado el 21 de julio de 2011)

Es poco viable pensar, que el directivo o el Consejo Técnico Consultivo Escolar conocen y ponen en marcha todos los PET, sobre todo cuando docente y directivo hacen suyo el compromiso de cubrir la currícula regular que el Programa Educativo Nacional, señala para cada nivel de la Educación Básica.

Así es como se hace trascendente el estudio de las Políticas Educativas instrumentadas a través de los Programas Escolares Transversales que se implementan en la Escuela Primaria, analizando entre otras cosas su grado de operatividad, presentando un comparativo entre cómo se abordan y cómo se deberían trabajar según la propuesta de cada uno de ellos.

El estudio planteado ayudará entre otros aspectos a jerarquizar los PET, propiciando que su ejecución sea tan real como los reportes y las evidencias que se envían a las instancias administrativas, se propiciará su conocimiento práctico, a fin de que éstos no se conviertan en una tarea abrumadora que los deje en el olvido por el desconocimiento y desinterés que propicia en docentes y directivos.

## **1.2 Estado del Arte.**

A fin de reconocer la forma en la que se ha abordado el tema del presente documento por otros autores, investigadores y/o estudiantes de grado en nuestro país, se realizó la revisión de 15 trabajos entre los que se señalan tesis de licenciatura, maestría, doctorado, libros y artículos con temas y contenidos similares, del año 2005 al año 2010, para cumplir con los estándares de consulta este tipo de documentos, no obstante, se anexaron algunos trabajos con fechas posteriores a las señaladas.

Los trabajos se buscaron en los siguientes bancos informativos, bibliotecas virtuales de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma

Metropolitana (UAM), Universidad Iberoamericana, Centro de Investigación Educativa en México (CINVESTAV) Universidad Pedagógica Nacional (UPN), libro de La Reforma y las Políticas Educativas de Gloria del Castillo Alemán y Alicia Azuma Hiruma e Innovación en la Política Educativa, Escuelas de Calidad de Teresa Bracho.

Sobre el tema completo que se está investigando en su conjunto, no se encontraron tesis o libros en ninguna de las instituciones y para fines de realizar el presente Estado del Arte, se desglosó el tema general de la investigación en tres temas particulares que son: Políticas Educativas, Programas Escolares Transversales y Calidad Educativa.

Sobre el tema de Programas Escolares Transversales, en la UPN se encontraron tesis de maestría que tratan el tema del Programa Escuelas de Calidad, siendo éste solo uno de los muchos PET que se llevan a cabo en las Escuelas Primarias con las que se trabajarán en la presente investigación; en la tesis consultada, los autores se interesan por reconocer el impacto que dicho programa tiene en la calidad del servicio educativo que presta la escuela.

Hay tesis de gestión y calidad, en una de ellas se propone que se realice un manual de certificación de calidad de los servicios, otro de los temas a desarrollar en la presente investigación, pero bajo otra óptica mas acercada al impacto que los Programas Educativos Transversales generan en la comunidad escolar.

La tesis consultada menciona la medición de la calidad que se ofrece la escuela a la comunidad, por tanto y tras la investigación en mención, no se encontró tesis alguna que señalara la factibilidad de implementar los Programas Escolares Transversales que trabajados de manera cotidiana en la Escuela Primaria, permitan observar el impacto en la mejora de la calidad educativa que buscan las políticas educativas en nuestro país.

El libro de Teresa Bracho, realiza un análisis del trabajo que se realiza en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) sin embargo, no trata sobre los diversos Programas Escolares Transversales que llegan a la escuela con la intención de poner en marcha las políticas educativas que buscan alcanzar los objetivos asentados en el Programa Sectorial de Educación.

En los documentos que se encuentran en la web, se puede obtener información del Programa Escuelas de Calidad, sin embargo, para conocer algunos de los Programas Escolares Transversales que se implementan en la Escuela Primaria debemos visitar la página de la Secretaría de Educación Pública, seguir la liga de Programas y revisar cada uno de ellos, o bien revisar sus manuales impresos.

En el tema de Políticas Educativas enfoque del tema que por ahora se investiga, se encontró que:

En la UNAM existen tesis sobre las Políticas Públicas en México, encaminadas a la educación, una de ellas realizada por Alejandro Castillo Gutiérrez en 2008, para obtener el Título de Licenciado en Ciencias Políticas, habla de las políticas públicas implementadas en México para elevar la calidad de la educación, sin embargo, se inclina por la actualización docente y su papel como servidor público.

La Licenciada Karla Paola Zúñiga Hernández en 2010, elaboró para obtener el Título de Licenciada en Economía, una tesis sobre las políticas públicas en la Educación Básica de México, ella realiza un análisis de las políticas educativas que se desarrollaron en México en el periodo del Gobierno Panista del Licenciado Vicente Fox Quezada, hace un análisis de los aciertos y desaciertos de sus políticas desde el punto de vista de una interrelación política internacional.

Otra tesis encontrada en la UAM y realizada por Juan Gaspar Gutiérrez, para obtener el grado de Maestría en Humanidades, desarrolló el tema de Políticas Educativas de los Gobiernos Posrevolucionarios en la Educación Indígena Mexicana, precisamente,

se aboca a la educación de los pueblos indígenas y lo que estas políticas han hecho con referencia a ellos, analiza a partir de las misiones culturales realizadas en México en la época de Vasconcelos y los beneficios para los pueblos rurales de nuestro país.

En la revisión que se hizo sobre las tesis de la Universidad Iberoamericana, se encontraron temas de políticas públicas y educativas encaminadas a la comunicación, más no al área de la Educación Primaria, ni de los Programas Escolares Transversales que se instrumentan en dicho nivel.

Con el tema de calidad de la educación, se encuentran dos tesis que hablan de la calidad educativa en el nivel superior de algunas instituciones particulares, como se señaló antes, no existen tesis que atiendan la Calidad Educativa como forma de alcanzar los perfiles de egreso de la Educación Básica.

El libro de La Reforma y las Políticas Educativas, presenta temas de interés para el desarrollo del presente trabajo, éste, habla de la calidad educativa con base en dichas políticas públicas, también menciona la gestión escolar y la nueva visión de la Supervisión de las escuelas en Educación Básica, sin embargo, no toca el tema de los Programas Escolares Transversales que se implementan en la Escuela Primaria.

Sobre calidad educativa en la Escuela Primaria, en la Universidad Pedagógica Nacional, se encuentra la tesis de Laura Patricia Gallardo Moreno quien para obtener el grado de Maestra en Educación con Campo en Práctica Docente en el año 2002, presentó un trabajo de investigación sobre la calidad en educación, Planes y Programas de Estudio, escuelas, dirección y organización en Chihuahua, haciendo poco contacto con los temas que se trabajan en esta investigación. La autora habla de la vida en el centro escolar, de las tareas agobiantes que deben enfrentarse día con día y señala que la calidad educativa, se ve mermada cuando los programas escolares son trabajados como simples respuestas de gobierno que se implementan

en los planteles de Educación Primaria, sin realizar un consenso y una mirada real de los quehaceres educativos que en las escuelas se deben cumplir.

En documentos de investigación como libros, revistas y artículos, se encuentra un vasto material donde se aborda el tema de las políticas educativas desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en México que pueden ser revisados con detenimiento, tratando de explicar que es lo que propone cada uno de los materiales, el tema de calidad de la educación igualmente, puede contar con un material bibliográfico, hemerográfico en línea muy amplio, este tema ha sido uno de los más trabajados en educación, se encuentra material suficiente para poder ser revisado y puesto en práctica en la presente investigación.

Finalmente se comenta que las tesis consultadas sobre todo en la Universidad Pedagógica Nacional, no tienen una metodología enunciada o abordada de manera explícita, por la forma en la que se trata la investigación, la recogida de datos y la exploración de los fenómenos sociales con la atinada observación de los participantes y la interpretación que se hace de sus significados, podemos inferir que se tratan de estudios etnográficos.

### **1.3. Planteamiento del problema que orienta la investigación**

Como se mencionó anteriormente los Programas Escolares Transversales (PET) al ser tantos, lejos de apoyar la currícula regular y las actividades cotidianas de la faena educativa, obstaculizan el trabajo, burocratizan los reportes y evidencias que se envían a las direcciones operativas, convirtiéndose en una tarea administrativa más, ello ni de lejos promueve el desarrollo integral de los niños y niñas que atendemos.

Se reconoce que los Programas Escolares Transversales, entre los que podemos mencionar: Desayunos Escolares, Mochila Segura, Programa Nacional de Lectura, Aprendiendo entre Pares, Escuelas de Calidad, Vamos por los 600 puntos, Escuela

Segura, Activación Física, Vida Saludable entre otros, son Programas que no surgen de manera espontánea, se desarrollan a partir de los requerimientos que señalan las Políticas Educativas de nuestro país, atendiendo a Acuerdos Educativos Internacionales.

Sin duda, todos los PET buscan de una u otra forma mejorar la calidad de la educación entendida ésta desde diversos puntos, entre los que podemos referir logro de mejores resultados académicos, prestación de un servicio de calidad, eficiencia terminal de los alumnos inscritos, desarrollo de competencias académicas y sociales que permitan al egresado incluirse a la sociedad como todo un ciudadano crítico, reflexivo, propositivo y capaz de relacionarse de manera armónica.

Pese a lo anteriormente mencionado, en la Escuela Primaria circulan un sin fin de Programas Escolares Transversales que no logran impactar en la comunidad educativa; existen programas sociales donde no se requieren, programas como Escuela Segura que en poco o nada ha logrado mejorar o disminuir los índices de violencia dentro y fuera de la misma; se implementan programas de Vida Saludable y fuera de la escuela se observa a los padres permitiendo a sus hijos la ingesta de cualquier tipo de alimento; se trabaja en el Programa Vamos por los 600 puntos, sabiendo que una medición estadística nada tiene que ver con una evaluación formativa.

La labor Educativa que se realiza en una Escuela Primaria es intensa, las horas que se tienen para el trabajo técnico pedagógico, no permiten la distracción en actividades extra, luego entonces, los Programas Escolares Transversales que se integran a las acciones escolares regulares, son excesivos, y dan como resultado una saturación en la que niños, docente y directivos se desgastan innecesariamente.

Aunado a lo anterior, la gran mayoría de los Programas Escolares Transversales en mención, solicitan un informe, bien por línea o por formatos preestablecidos que se deben acompañar con evidencias que argumenten su puesta en marcha, esto implica

un trabajo administrativo extra que distrae al directivo de sus funciones, además en muchos casos se recurre a la simulación de acciones reportadas, que nada tienen que ver con la realidad que se vive en las escuelas.

Por hoy muchos son los Programas Escolares Transversales que llegan a la escuela primaria con indicaciones diversas, aún es imposible empatar la práctica con la teoría, no se pueden romper prácticas docentes y directivas de simulación, lo cual indica que hay algo que sigue mermando la calidad educativa.

Los docentes siguen con la idea de que el directivo “es un administrador encargado de llenar formatos y firmar papeles que no tiene ni idea de los problemas técnico pedagógicos que aquejan al grupo”, tal vez puedan reconocerle su trabajo, liderazgo, empatía, preparación, organización y carisma más difícilmente reconocerán que es un acompañamiento o apoyo técnico pedagógico en su práctica cotidiana, y ello es porque simplemente no existe y no se puede dar, toda vez que las prácticas administrativas rebasan por mucho las prácticas técnico pedagógicas que en teoría deben priorizar la función de un director.

Desde este punto de vista, los PET son inoperantes tal cual se diseñan, no se tiene la oportunidad de revisarlos, obtener de ellos el mayor provecho y presentarlos al Consejo Técnico Escolar como una opción de trabajo provechoso a la currícula regular.

### **1.3.1. Formulación de la pregunta central de investigación.**

La problemática del presente trabajo, versa en una pregunta conocida como duda metódica, a ella posiblemente se adhieran otras interrogantes que si son relevantes se agregarán a la misma para dar respuesta a todos los cuestionamientos que la autora considere pertinentes trabajar.

La pregunta que a continuación se menciona es la que servirá como eje de la investigación.

**¿Las políticas educativas desarrolladas en México, instrumentadas a través de los Programas Escolares Transversales que se implementan en las Escuelas Primarias del Sector Escolar Número VI de la Dirección Regional de Servicios Educativos San Lorenzo Tezonco, perteneciente a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, son una alternativa para elevar la calidad de la educación?**

## **1.4 Planteamiento de la Hipótesis de Trabajo**

### **Hipótesis**

Con el fin de continuar con la delimitación de la investigación se presenta la intencionalidad que irá en busca de argumentos sólidos y consolidados, es así como se plantea una hipótesis que son explicaciones tentativas que intentan enunciar lo que se probará a partir de la investigación. (Hernández S. R., 1991).

Para este caso la Hipótesis se plantea de la siguiente manera:

**Las Políticas Educativas Nacionales, instrumentadas a través de Programas Escolares Transversales implementados en las Escuelas Primarias del Sector Escolar Número VI de la Dirección Regional de Servicios Educativos San Lorenzo Tezonco, perteneciente a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, han sido excesivos, su impacto en la comunidad escolar y en la calidad educativa es sucinto.**

De la hipótesis en mención se plantean las variables que es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse (Hernández S. R., 1991,

pág. 75). Ellas pueden ser independientes cuando enuncia la causa y dependientes cuando señala el efecto o resultado (Buendía, 2003, pág. 69).

En la presente investigación, la variable independiente es:

Las Políticas Educativas Nacionales, instrumentadas en Programas Escolares Transversales que se implementan en las Escuelas Primarias del Sector Escolar Número VI de la Dirección Regional de Servicios Educativos San Lorenzo Tezonco, pertenecientes a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa son excesivos.

La variable dependiente se enuncia de la siguiente manera:

Los resultados de la operatividad de los Programas Escolares Transversales instrumentados con base en las Políticas Educativas Nacionales, han sido sucintos, no han logrado impactar en la calidad educativa ni en la comunidad escolar.

## **1.5 Planteamiento de los Objetivos de la Investigación**

### **1.5.1 Objetivo General de la Investigación**

Enunciando la hipótesis con sus variables se torna necesario establecer que pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos (Hernández, 1991, p. 11), reconocer el para qué de la investigación, pregunta de la cual se desprende el siguiente objetivo:

**Indagar, cómo la instrumentación de los Programas Escolares Transversales que se implementan en las Escuelas Primarias del Sector Escolar Número VI de la Dirección Regional de San Lorenzo Tezonco de la DGSEI, impactan en el logro de la Calidad Educativa y en la vida cotidiana de la comunidad escolar.**

### **1.5.2. Objetivos Específicos de la Investigación.**

Analizar las Políticas Públicas Nacionales que por hoy marcan el destino educativo de nuestro país, para identificar como se formulan Proyectos Escolares que se instrumentan a partir de los Programas Escolares Transversales que se implementan en las Escuelas Primarias.

Analizar las actividades que se realizan en la Escuela Primaria para indagar las causas por las cuales no se pueden operativizar los Programas Escolares Transversales.

Reconocer qué es la calidad educativa y cuáles son los obstáculos por los que los Programas Escolares Transversales no logran impactar en el logro del perfil de egreso de la Educación Básica ni en la vida cotidiana de la comunidad escolar.

Identificar las prácticas escolares que se ejercen en los días normales de clase a fin de equiparar y contrastar como se trabajan los Programas Educativos Transversales en las Escuelas Primarias, analizando si solo responden a un requerimiento administrativo más o si su ejecución dan respuesta al propósito de los mismos.

## **CAPÍTULO 2. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO**

### **2.1 Marco Histórico del Contexto en el cual se presenta la Problemática Educativa.**

La investigación del presente trabajo, se realizará en cinco escuelas del Sector Escolar Número VI de la Región de San Lorenzo Tezonco de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, las escuelas serán elegidas de manera aleatoria por relación de afinidad y confianza con los directores de los planteles que deseen apoyar la investigación.

Antes de realizar el trabajo de investigación se torna necesario conocer el contexto donde se investigará, motivo por el cual se menciona un poco de historia a fin de ubicar al lector en el lugar, tiempo y estilos de trabajo en el que se desarrollará la presente investigación.

La Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa (DGSEI), esta al oriente del Distrito Federal, es una demarcación territorial y educativa que tiene una estructura distinta al resto de las delegaciones, tiene una organización singular, un techo financiero propio y hay decisiones que pueden o no estar avaladas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Hasta hace no más de tres años la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, era totalmente autónoma incluso en sus lineamientos normativos, tenía un organigrama administrativo de gobierno y funcional que ponía a nivel de Administración Federal o Subsecretario de Educación Pública a la Directora General.

El único órgano al que debía rendir cuentas era la Administración Federal de Servicios Educativos, representado por la Secretaría de Educación Pública bajo la representación del Secretario de Estado.

La DGSEI surge a partir de 1989, año en el que se gesta un movimiento magisterial a nivel nacional so pretexto de aumento salarial y democracia sindical para destituir la Dirigencia Sindical vitalicia de Carlos Jongitud Barrios y dar paso al nombramiento y establecimiento de delegaciones sindicales legalmente electas por la base.

Dicho movimiento, trajo consigo grandes cambios que por ningún motivo fueron azarosos, habría que separar a los docentes que estaban influyendo no solo en los compañeros del gremio sino en padres de familia y alumnos. Para lograrlo entre otras acciones se propuso la creación de la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa que a todas luces desmembraba la reunión entre niveles, comenzando a trabajar bajo un proyecto “piloto” que daría una atención más cercana a las necesidades educativas de la población con una interrelación entre niveles benéfica para al conocimiento de todo el proceso educativo existente desde la educación inicial hasta secundaria.

La DGSEI pasaba a ser una novedad y una isla exitosa en medio de un océano de confusiones, los trabajadores teníamos la oportunidad de conocernos y comunicarnos en un mismo idioma porque no estábamos separados entre niveles, los trámites administrativos se simplificarían, el docente no tenía que ir a visitar oficinas lejanas de su centro de trabajo y lograría tener una identidad propia con una visión y misión completamente definida.

La Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, tenía sus propios lineamientos fundamentados en la Ley General de Educación y en los Lineamientos Generales para las Escuelas de Educación Básica en el D.F., sin embargo, se tenían unos lineamientos de observancia particular para la DGSEI.

En la actualidad se han generado cambios, administrativamente se atienden indicaciones de todos los departamentos de la Administración Federal en general y de la DGSEI en particular, aunado a ello se debe cumplir con los requerimientos de las Regiones Administrativas en las que se divide la DGSEI, más los soportes que solicita el Sector y la Supervisión Escolar. Todo esto, denota que las informaciones se duplican, la carga administrativa se triplica y la simulación del trabajo es una práctica recurrente que permite tener tranquila a la autoridad administrativa.

Actualmente la DGSEI, se concibe a si misma como la institución Pública encargada de los Servicios Educativos de Educación Básica en la Delegación Iztapalapa, cuyos preceptos son:

**Misión:** Ofrece, opera y garantiza servicios de educación inicial y básica de calidad Para el desarrollo de competencias para la vida, a través de modelos pedagógicos diversificados, dirigidos a la comunidad escolar en Iztapalapa.

**Visión:** Somos una institución pública, comprometida y transparente, líder en educación inicial y básica, reconocida por la calidad de sus servicios y excelentes resultados.

(DGESEI, 2011)

La DGSEI brinda los servicios de Educación Inicial, preescolar, Primaria, Secundaria, CEDEX, CAM, y USAER, opera todos los niveles de educación básica de manera integral, gestando un trabajo de inter niveles, focalizado de manera regional, toda vez que la DGSEI se subdivide en cuatro Regiones que son:

Dirección Regional Centro, (zona Poniente)

Dirección Regional Juárez, (zona Nor-Oriente)

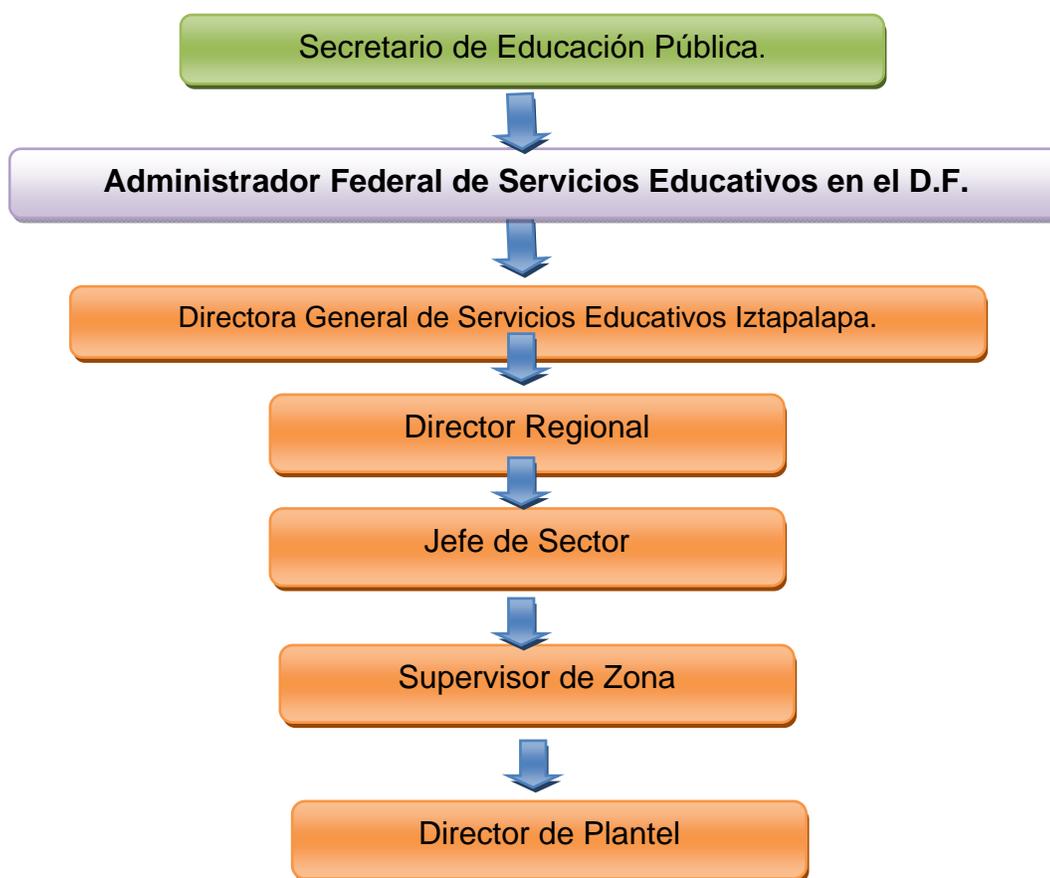
Dirección Regional San Miguel Teotongo, (zona Oriente)

Dirección Regional San Lorenzo Tezonco, (zona Sur)

El trabajo educativo también llega a realizarse en inter regiones.

La Dirección General de la DGSEI, se encuentra integrada por la Dirección de Planeación, Dirección Técnica y la Coordinación Administrativa; quienes ejecutan un proceso de apoyo a la operación.

De manera Estructural y para darnos una idea del organigrama que se tiene en la DGSEI se presenta el siguiente cuadro:



(DGSEI, 2011)

El organigrama antes expuesto, se sigue en todos y cada uno de los departamentos con los que cuenta la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa y que por demás está decir la multiplicidad de tareas que la dirección del plantel debe cumplir, las indicaciones bajan en este mismo orden a través de gestores de cada uno de los departamentos entre los que se pueden mencionar: Dirección Técnica, Planeación, Jurídico, Inventarios, Programas Escolares Especiales, Coordinación Administrativa, Control Escolar, Recursos Financieros, Becas, entre otros.

Lo anterior nos permite dimensionar la forma en la que se multiplican las tareas administrativas, aún y cuando en teoría se señala que el directivo debe tener un acompañamiento académico y pedagógico con los docentes, esto es prácticamente imposible, la carga administrativa es tan amplia que se torna impensable alejarse de la computadora para asistir con regularidad a los grupos.

En el ciclo escolar 2011–2012 tras la reestructura administrativa, las escuelas de tiempo completo se convirtieron en nuevas zonas escolares llamadas Zonas Básica, las Escuelas de Jornada Ampliada pasaron a ser parte de zonas escolares diferentes, propias de la Dirección Regional Centro, las zonas escolares de Escuelas “regulares” por dar servicio en Turno Matutino y Vespertino, se reubicaron atendiendo un promedio de seis escuelas cada una.

## **2.2. Contexto Geográfico en el cual se presenta el Problema Educativo.**

La presente investigación se está trabajando en cinco escuelas del Sector Escolar Número VI, perteneciente a la Dirección Regional de San Lorenzo Tezonco, la cual atiende las necesidades educativas de la población que habita en la parte Sur de la Delegación Iztapalapa, para tratar de ubicarnos geográficamente, iniciaremos por la demarcación que comprende al Distrito Federal, Capital de nuestro País, México, y

recinto de los tres poderes del Gobierno Federal, en esta Ciudad, convergen 8,851,080 habitantes, distribuidos, en dieciséis Delegaciones, siendo la más poblada la delegación de Iztapalapa con un total de 1,815,786 habitantes, distribuidos en una superficie continental de 113.45 kilómetros cuadrados según datos del INEGI.

La Delegación Iztapalapa, cuenta con 1768 planteles educativos de Educación Básica y Media Superior y Superior, al respecto podemos señalar que alberga, a nivel Superior la Universidad Metropolitana de Iztapalapa, dos Preparatorias de Gobierno del D. F, una Vocacional del Instituto Politécnico Nacional entre otras ofertas educativas. (INEGI, 2011)

La Delegación Iztapalapa, es la única que aglutina los servicios educativos básicos en una misma unidad operativa de Educación Básica, la cual hasta el momento, se ha venido reconociendo como Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI).

La Delegación Iztapalapa en mención, cuenta con 183 bibliotecas públicas y es por su variedad poblacional una de las Delegaciones con mayor número de festividades tradicionales, aún los pobladores participan en costumbres culturales que los acercan a fiestas que por generación se ha realizado en diferentes pueblos de la Delegación, actualmente han surgido nuevas colonias y unidades habitacionales, a las que han llegado personas con raíces culturales divergentes pero aún así Iztapalapa se reconoce por sus fiestas Patronales y su tradicional viacrucis viviente, reconocido a nivel mundial.

En los pueblos de Culhuacán, se siguen tradiciones de fiestas y carnavales desde antes del inicio del cumpleaños o aniversario de la Virgen de Guadalupe hasta pasado el Día de Reyes.



2

En el apartado anterior y tras hacer el recuento histórico de la DGSEI, se mencionó que se subdivide en 4 Regiones Educativas, siendo la Dirección Regional de Servicios Educativos de San Lorenzo Tezonco, la que abarca el Sur de la DGSEI, atendiendo precisamente estos límites de la demarcación Delegacional, los cuales

<sup>2</sup> (<http://www.iztapalapa.gob.mx> consultada el 24 de noviembre de 2011)

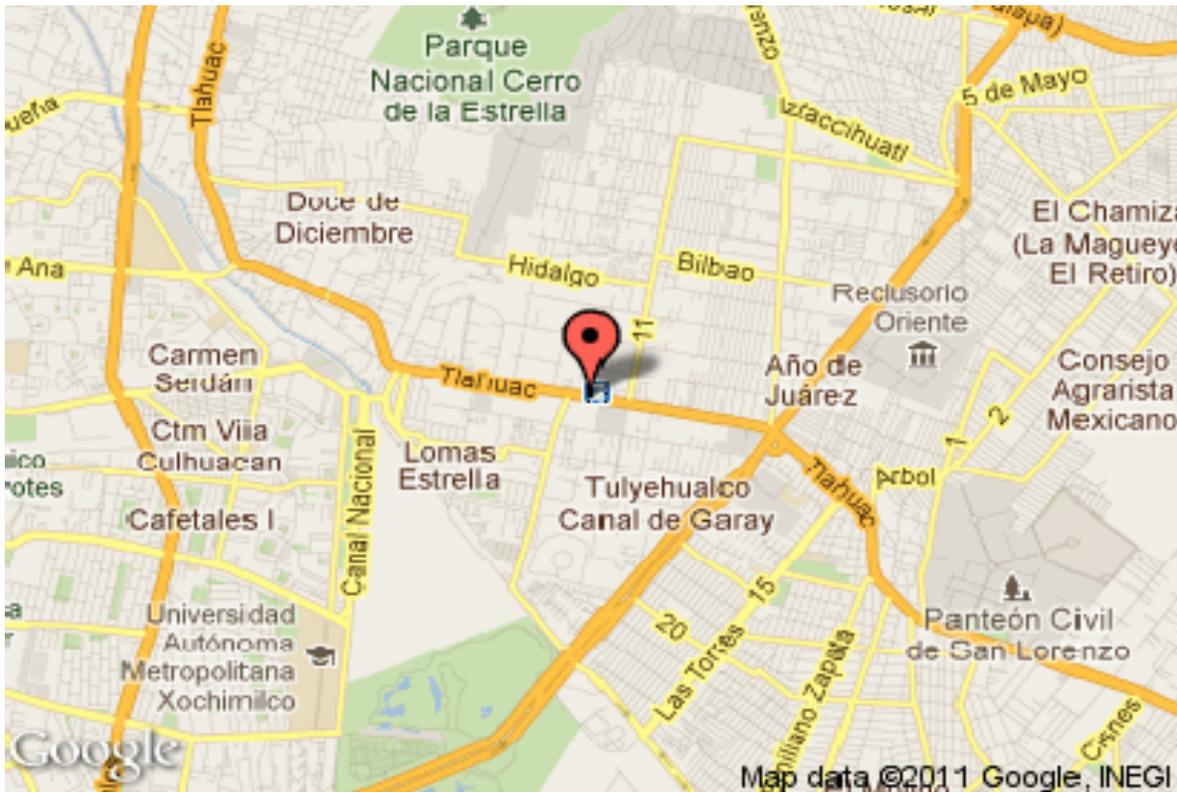
colindan y se unen a las Delegaciones Coyoacán, Xochimilco y Tláhuac, la Oficina Regional se encuentra en la Calle de Reforma Núm. 8 Colonia Lomas de la Estrella Delegación Iztapalapa.



<sup>3</sup> (<http://www.mapademexico.mx>, consultada el 20 de febrero de 2012)

De la Dirección Regional en mención, se desprenden tres Sectores Escolares a Nivel Primaria, cada uno de ellos atiende aproximadamente 7 zonas regulares, por ende cada sector tiene un equivalente aproximado de 42 escuelas, por ambos turnos.

El Sector Escolar VI en esta nueva reestructura administrativa pierde una zona y gana dos, ampliando su jurisprudencia, la cual hace un cuadro simulado cuyo perímetro se forma por Periférico Oriente (Canal de Garay), Canal Nacional, Avenida Taxqueña Culhuacán y Colonia Minas de Arena, tal como se señala en el mapa presentado a continuación.



4

<sup>4</sup> (<http://maps.google.com.mx/maps>, consultado el 20 de febrero de 2012)

## **2.3 Análisis Poblacional y Socio-Económico en el Contexto de la Problemática**

El Sector Escolar VI, atiende un total de 15,007 Alumnos de Nivel Primaria distribuidos en las siete Zonas Escolares que lo componen, esta población representa un 30% del total de la población de la Región de San Lorenzo Tezonco en dicho nivel.

En esta Región Geográfica convergen alumnos de clase social media y baja, en las escuelas se pueden ver en el turno matutino pequeños de familias nativas de la zona y nuevos alumnos que se integran de manera itinerante por las obras de construcción del metro y porque los padres llegan a trabajar a la ciudad.

De las 44 Escuelas Primarias del sector podemos señalar que todas tienen niveles aceptables de higiene, su instalación hidrosanitaria es adecuada, cuentan con mobiliario en condiciones aceptables, dieciséis escuelas tienen el servicio de USAER, diez escuelas cuentan con servicio de Aula de Medios en funcionamiento, diecisiete escuelas cuentan con el servicio de Aula Digital en condiciones adecuadas.

Todas las Escuelas del Sector están trabajando y viéndose beneficiadas por el Programa de Desayunos Escolares que tiene carácter de obligatorio.

Todas las Escuelas cuentan con biblioteca escolar pero no en un espacio exprofeso al que los niños pueden asistir, pocas son las que llevan a cabo el préstamo a domicilio, sin embargo ninguna tiene personal específico para dicha actividad.

Todas las escuelas tienen profesores de Educación Física frente a grupo atendiendo al total de la matrícula, por lo menos una vez a la semana.

Todas las Escuelas del Sector Escolar VI, se encuentran inscritos dentro del programa de Escuela Segura, por ser éste un programa obligatorio, mientras tanto tan sólo 14 escuelas se encuentran inscritas en el “Programa contra la violencia por ti, por mi y por el mundo Eduquemos para la Paz” , toda vez que es optativo.

Trece de las cuarenta y cuatro Escuelas Primarias en mención, se encuentran dentro del Programa Escuelas de Calidad, de ellas, cinco se encuentran en los primeros lugares según la prueba ENLACE y de ellas dos están en el Programa de Alumnos Sobresalientes.

De las 44 escuelas del Sector Escolar, cuatro ofrecen un aula con el servicio 9–14 en Turno Vespertino, a fin de que los pequeños con desfase de edad escolar puedan ser atendidos con oportunidad en una escuela de servicio regular.

Las 44 escuelas del Sector Escolar Número VI, tienen acta de incorporación al Programa de Seguridad y Emergencia Escolar, en todas ellas se realizan simulacros con carácter de obligatorio ya que la normatividad así lo solicita.

Dentro del Sector Escolar VI treinta y seis escuelas presentaron el Acta de aceptación del Programa Mochila Segura, no obstante dos escuelas reportaron en los últimos tres años algún tipo de incidencia en la ejecución de dicho programa.

Dentro del sector Escolar Número VI, cuatro escuelas cuentan con maestros de Danza, dos con maestros de música y una con maestro de Artes Plásticas.

Dentro de este espacio es importante detectar que en el Sector Escolar Número VI, los Apoyos Técnico Pedagógicos registrados con un trabajo específico y con seguimiento puntual al trabajo de Proyectos o Programas Escolares es nulo.

## **2.4 Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio dentro del Área Geográfica de la Problemática**

Los lineamientos de Carrera Magisterial, como único Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio reconocido por la Secretaría de Educación Pública, tiene una Coordinación Nacional de Carrera Magisterial, cuya visión es la constante búsqueda de instrumentos y mecanismos tendientes a mantener un sistema de estímulos de vanguardia que garantice el reconocimiento al merito de los docentes de Educación Básica.

En ella, Directores, Docentes frente a grupo y Apoyos Técnico Pedagógicos pueden participar en diferente Vertientes, los lineamientos señalan que en la Primera Vertiente, participan todos los Profesores frente a grupo, cuyo órgano evaluador será presidido por el Director y avalado por el Consejo Técnico Escolar.

En la Segunda Vertiente, participarán todos los Directores de Escuela y su órgano de evaluación está integrado por el Consejo Técnico de Zona presidido por el Supervisor Escolar

La Tercera Vertiente, se integra con los docentes que tengan actividades de Acompañamiento en el Aula conocidos como Apoyos Técnico Pedagógicos, su órgano de evaluación lo conforma un representante de la Sección 9 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), presidido por la autoridad responsable que la misma región designe.

En los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial, en el numeral 6.5.3.1, se señala que los Cursos del Catálogo Nacional emitido por la SEP, consisten en programas académicos con una carga horaria mínima de 30 hrs de estudio, a un

curso de 30 hrs le corresponde un valor de 5 puntos, y los participantes podrán llevar a cabo hasta cuatro cursos en una misma etapa.<sup>5</sup>

A lo anteriormente expuesto, se señala que el número de participantes en Carrera Magisterial como único escalafón horizontal, al que docentes directivos y Apoyos Técnico Pedagógicos pueden acceder para mejorar sus ingresos desarrollando la misma actividad, ha disminuido significativamente. En el ciclo escolar 2011-2012, los lineamientos del programa cambiaron completamente y pocos docentes manifestaron interés en participar y realizar cursos de Actualización y Capacitación para tal fin.

En cuanto a ello, se señala que de los 44 Directores, del Sector Escolar VI tres están en Nivel A de Carrera Magisterial, cuatro en Nivel B, uno en Nivel C, no hay Directivos en Nivel D y uno está en nivel E.

Existe un Escalafón Vertical, organizado por la Secretaría de Educación Pública para efectuar promociones de ascenso de los Trabajadores de Base, a una categoría superior con sustento en la calificación de factores escalafonarios<sup>6</sup> los directores o Supervisores que tienen un Dictamen se reconocen como propietarios de su plaza, los que tiene un nombramiento provisional sin base se reconocen como comisionados, es decir, como docentes frente a grupo con funciones directivas.

Dentro de las 44 escuelas que integran el Sector Escolar Número VI, motivo del análisis en la presente investigación, se pueden encontrar 25 Directores dictaminados y 19 comisionados.

Los Directivos tienen un promedio de 44 años de edad y 23 años de servicio, 19 tienen estudios de Normal Básica, 19 de Licenciatura y 5 tienen estudios a nivel Maestría terminada.

---

<sup>5</sup> (<http://www.sep.gob.mx/es/sep1> Consultado el 25 de mayo de 2012)

<sup>6</sup> (<http://www.snte.org.mx/pics/> consultado el 25 de mayo de 2012)

Los Apoyos Técnico Pedagógicos, son docentes frente a grupo que pasan a la dirección a realizar actividades de carácter administrativo, aunque en realidad debieran tener entre sus funciones un trabajo pedagógico, tendiente a mejorar el rendimiento académico de la escuela.

Cada una de las cuarenta y cuatro Escuelas del Sector Número VI, cuentan en promedio con 2 Apoyos Técnico Pedagógicos (ATP), los cuales hacen un total de 75 docentes con funciones de ATP en escuela, sin contar los 14 ATP que tienen funciones administrativas en las zonas escolares.

Hay un total de once docentes con cambio de actividad permanente que también fungen como de Apoyos Técnico Pedagógicos o Adjuntos con cambio de actividad, sin embargo, ninguno de ellos, tiene bajo su responsabilidad expresa, los Programas Escolares Transversales.

## **2.5. Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se Observan en el Grupo Magisterial del Sector de la Problemática**

Para mejorar la calidad de la educación, es necesario producir significativas transformaciones en el Sistema Educativo, profesionalizar la acción de las instituciones educativas y la función del docente.

Un sistema educativo de mejor calidad, es considerado uno de los pilares que permite alcanzar un desarrollo integral para la sociedad. El docente es el actor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos y las modificaciones en la organización institucional.

Las reformas educativas, se implementan en las escuelas y llegan al aula a través del docente. En su profesionalización incide la formación inicial, la capacitación

continua, las condiciones laborales que le permitan una carrera profesional, conocida como Carrera Magisterial.

Es importante que la sociedad cuente con maestros eficaces y eficientes para poner en práctica distintas acciones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos con un proceso de enseñar y aprender autónomo y responsable en todas las aulas, evaluando formativamente los aprendizajes alcanzados.

Todas las sociedades, en todas las épocas, han elaborado imágenes y valores sobre la persona del maestro y su labor pedagógica, la sociedad moderna y del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas tales como alta concentración de poblaciones de riesgo, diversidad cultural, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de accesos al conocimiento y al saber, rápida y permanente evolución cultural y social, pérdida de valores acompañados de un sin sentido del saber o aprender.

Las competencias docentes, facilitan los procesos de aprendizaje los hacen cada vez más autónomos y por ende los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.

Los docentes necesitan desplegar su capacidad para articular lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución y aula a fin de que lo aprendido se vea reflejado en los espacios externos a la escuela.

Las competencias docentes también le permitirán estar abierto e inmerso en los cambios para orientar y estimular los aprendizajes, comunicándose y entendiéndose asertivamente con el otro; ejerciendo la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre pares.

Los docentes para una mayor profesionalización de su función además, deben saber:

- Planificar y conducir el conocimiento.
- Adquirir o construir contenidos y conocimientos a través del estudio o la experiencia.
- Identificar los obstáculos o problemas que se presentan en la ejecución de proyectos u otras actividades del aula.
- Seleccionar diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para la optimización de tiempo, recursos e informaciones disponibles.
- Permitir el desarrollo de Proyectos para que haciendo se promueva el proceso de aprendizaje.

El perfil profesional que desarrollaran los docentes en las próximas décadas es:

- Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- Sólida formación pedagógica y académica.
- Autonomía personal y profesional.
- Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- Capacidad de innovación y creatividad.

Para que los docentes alcancen las competencias y perfil enunciado es necesario implementar dispositivos de formación y entrenamiento que los comprometa a aumentar sus capacidades de observación, agudizar prácticas reflexivas, fortalecer el sentido de su propia capacitación, desarrollar inteligencias múltiples y atender los valores.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> (<http://www.oei.es/de/gb.htm>, consultado el 13 de mayo de 2012)

Desde este entendido y con el fin de atender parte de lo antes expuesto, hace más de ocho ciclos escolares, la DGSEI presentó una serie de documentos sobre temas de interés para la profesionalización docente, los cursos taller a desarrollar en las juntas de Consejo Técnico Escolar de cada mes respondían a estrategias de aprendizaje de las diferentes asignaturas del programa.

De tres ciclos escolares a la fecha dichos talleres han dejado de trabajarse, sin embargo, mes a mes, la agenda de los Consejos Técnicos a nivel Sector, Zona y Escuela tiene un espacio de trabajo Técnico-Pedagógico específico que por lo general, baja por estructura, cabe mencionar que lamentablemente, no en todas las juntas a nivel zona son trabajados estos temas, dejando la responsabilidad de su exposición a los Directores frente a sus Consejos Técnicos Escolares.

Aunado a lo anterior, es relevante reconocer que en el Sector Escolar VI, 34 docentes están en nivel "A" de Carrera Magisterial, 25 en nivel "B", 13 en nivel "C" 4 en nivel "D" y 3 en Nivel "E" sin que ello sea sinónimo de mejores resultados académicos de las escuelas o los grupos específicamente. Con el fin de hacer un comparativo de los 15,007 alumnos que atiende este Sector Escolar, 144 pequeños no promovieron al grado siguiente.

Finalmente se señala que en las Escuelas Primarias del Sector Escolar VI, se reportan en plantilla de personal un total de seiscientos setenta y un maestros con nombramiento de docentes frente a grupo, de ellos 308 tienen estudios de Normal Básica, 352 cuentan con una Licenciatura afín a la docencia y 2 tienen estudios de Maestría.

## **CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO**

### **3.1 Marco conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial**

#### **La Globalización**

Sabemos que la Escuela, la Sociedad en su conjunto y el Sistema Educativo Nacional, presentan un sin fin de problemas, dignos todos de ser atendidos e investigados en un documento formal como el que aquí se presenta, sin embargo, con la finalidad de situarnos en el contexto mundial que vivimos, con el propósito de entender de lo general a lo particular el problema a investigar, se partirá del análisis económico y político que interfiere en nuestro país.

En este entendido, hablar de que México está en un sistema económico globalizado nos remite a cuestionarnos: ¿qué es un mundo globalizado? o ¿qué es la globalización?

En la actualidad este término ha tenido una sobre utilización, pero poca comprensión por parte de los miembros de la Sociedad Mexicana, según autores diversos la globalización económica en general, se entiende como un fenómeno que ha permitido la apertura económica y fronteriza entre países diversos, sean desarrollados o en vías de desarrollo, ello permite el intercambio no solo de productos comerciales, con movimientos de capitales, sino también el movimiento de personas, conocimientos, informaciones, técnicas e ideas que van de un lugar a otro sin la regulación constante que en antaño se tenía.

La globalización no es un fenómeno reciente, Ianni (2006, p.31) en su libro “Teorías de la Globalización” señala que “el capitalismo retomó su expansión por el mundo después de la segunda guerra mundial muchos comenzaron a reconocer que el mundo se estaba volviendo el escenario de un vasto proceso de internacionalización del capital [...], el capital perdía parcialmente su característica nacional y adquiría una connotación internacional. Esa internacionalización se torno más intensa y generalizada, o propiamente mundial, con el fin de la guerra fría, la degradación del bloque soviético y los cambios de políticas económicas en las naciones de regímenes socialistas. A partir de este momento las economías de las naciones se transforman en fronteras de negocios, inversiones, asociaciones de capitales, transferencias de tecnologías y otras operaciones que expresan la intensificación de la generalización de los movimientos y de las formas de reproducción del capital en escala mundial”

La globalización, no solo enmarca innumerables conceptos tales como economía-mundo, sistema mundo o ciudad global, también retoma aspectos sociales, económicos, políticos, geográficos, históricos, geopolíticos culturales, religiosos y lingüísticos por los que atraviesa una nación al involucrarse voluntaria o involuntariamente en este mundo globalizado.

Actualmente y con referencia en lo que señala Ianni en la cita antes expuesta, los países en vías de desarrollo se vuelven importantes para los países desarrollados, en virtud de que en ellos se invierten sus capitales, contratando la mano de obra necesaria para la producción mundial. Ciertamente, se da un intercambio mercantil que se puede ver afectado por la poca evolución económica de los países en vías de desarrollo, misma que se puede observar en sus bajos ingresos y en las pésimas condiciones que guardan para acceder a la información, la tecnología y los conocimientos que invaden a las culturas plenamente desarrolladas.

No podemos dudar que con el crecimiento de las tecnologías y las comunicaciones, se ha logrado que la información camine aceleradamente, los conocimientos están al alcance de todos, las mercancías a nivel mundial son de fácil acceso, se ha ido creando un mundo sin fronteras aparentes en el que se haga obligada la actualización educativa para poder incluirse en el crecimiento mundial acelerado.

Los países en vías de desarrollo, se han quedado un tanto rezagados en este aspecto porque solamente ofrecen una mano de obra inagotable se está tratando de instrumentar el uso de la tecnología que no requiere de personal altamente calificado o con conocimientos avanzados, en este sentido el Sistema Educativo requiere brindar a sus connacionales la preparación necesaria para el mercado laboral y así dar respuesta clara y expedita a la producción del producto que se está generando en su país y que como consecuencia lógica permitirá el desarrollo económico del mismo.

Ante lo anterior Ianni (2006, p.6) señala que “Toda economía nacional, sea cual sea, se vuelve provincia de la economía global. El modo capitalista de producción entra en una época propiamente global, y no internacional o multinacional. Así, el mercado, las fuerzas productivas la nueva división internacional del trabajo, la reproducción ampliada del capital, se desarrollan en escala mundial. Una globalización que, progresiva y contradictoriamente subsume real o formalmente otras y diversas formas de organización de las fuerzas productivas y abarca la producción material y espiritual.”

Ante esto, la economía global o economía mundo presenta desafíos sociales, políticos, educativos y culturales a cada una de las naciones, cada país tiene sus propios principios históricos políticos y culturales, que le frenan o le facilitan su incorporación a este sistema económico global, que no precisamente da la opción a entrar o no. La economía global es sin duda, un desafío social que requiere ciudadanos capaces no solo para el trabajo sino aptos para relacionarse asertivamente en diferentes culturas.

En la sociedad de cada país, se debiese tener como fin el crecimiento común en pro de la nación a la que se pertenece, si con la conciencia de una diferenciación y división del trabajo pero con la idea clara de que el beneficio personal invariablemente se traduce en un beneficio social colectivo.

Aún en la economía global, la política de cada nación es un obstáculo o una oportunidad para su desarrollo social y económico, las decisiones positivas que tome el estado referente al manejo de su economía y a la apertura o cierre de sus fronteras comerciales necesariamente influye en el desarrollo positivo o negativo de la nación en cuestión, en este entendido se torna importante que no se busque únicamente un monopolio estatal o privado sino que se dé un equilibrio y una competencia legal de productos y servicios en pro de los gobernados.

En una economía global, también influye la cultura y la historia de cada pueblo o nación sobre todo en la adquisición y los requerimientos de productos, en la apertura de sus fronteras para la inversión económica y para la recepción de la información y conocimientos nuevos.

A lo antes expuesto Bauman (2001, p. 94) agrega, en su libro de “la globalización”, que “los llamados procesos “globalizadores” redundan en la distribución de privilegios y despojos, riqueza y pobreza, recursos y desposesión, poder e impotencia, libertad y restricción. Observamos una *reestratificación* mundial, en cuyo transcurso se crea una nueva jerarquía sociocultural, una escala mundial

Las cuasi soberanías divisiones territoriales y segregaciones de identidad que imponen y promueven la globalización de los mercados y de la información no reflejan la diversidad de socios en pie de igualdad. La libertad de elección de unos es el destino cruel de otros”.

Por lo anterior, inferimos que la economía global, se inserta en un sistema mundial social formado por estructuras y grupos con características y sistemas políticos propios, que se regulan a través de reglas y normas que legitiman sus acciones, no obstante, su actuar social y político se ve muy marcado por la economía capitalista en la que se pondera la producción y la acumulación de capital en manos de los empresarios que forman la economía mundo; por ello, ningún estado, por poderoso que sea, es totalmente autónomo, todos dependen de todos, incluso las economías nacionales se están volviendo cada vez más dependientes en su producción y obviamente unas naciones presentan más autonomía que otras.

También la nueva era de la información, ha permitido que en este mundo globalizado las distancias hayan sido acortadas y solo existan físicamente, las fronteras se sobrepasan por los medios electrónicos de comunicación que por hoy se tienen, sin embargo, la descomposición social es cada vez más profunda, posible y lamentablemente porque los seres humanos están cada vez más distantes que nunca de sí mismos y de los acontecimientos sociales que le rodean.

Nuestras naciones dependen económicamente unas de otras, mas no participamos en la dependencia social de nuestras comunidades cercanas para crecer en busca de un bien común.

Desde este punto de vista, la globalización pudiera verse como un acto negativo que solo ha contribuido a la degradación, desigualdad y desintegración social entre naciones, sin embargo, no se le puede dar un juicio de valor totalmente unilateral pues si bien la globalización ha contribuido a la desigualdad monetaria, entre naciones estados comunidades y personas, también ha abierto un abanico de oportunidades y beneficios de progreso, viajes, migraciones, influencias culturales y diseminación del saber, la ciencia y la tecnología.

En una interpretación de las propuestas teórico-argumentativas que expone Villareal (1998), se concibe que la globalización en sí misma no es negativa, debe tener

algunas reformas razonables que permitan la distribución equitativa de los recursos económicos, no se trata de negar o satanizar el mercado y el libre comercio, más bien hay que buscar un desarrollo social sustentable con programas estatales que brinden la seguridad social adecuada, que introduzcan políticas económicas, educativas y agrarias en beneficio de los gobernados, con garantías de seguridad y estabilidad social.

En este contexto la educación tiene un papel importante, los ciudadanos que se preparan en la Educación Básica para enfrentar las nuevas necesidades de un mundo globalizado, deben estar preparadas para introducirse en la era de la información, reconociendo que por hoy el conocimiento es un capital invaluable que permite abrirse a la posibilidad de competir en el mercado laboral y social como una persona capaz de desarrollar y poner en práctica sus habilidades, actitudes, valores y destrezas.

Es entonces cuando surge la necesidad de formar personas competentes para la vida, capaces de resolver los problemas económicos, políticos, culturales, laborales y sociales a los que se enfrente de manera cotidiana, poniendo en práctica no solo los conocimientos adquiridos en la escuela, sino todas aquellas experiencias que ha adquirido al tránsito de su vida cotidiana.

## **La Globalización en México.**

La globalización en México, se da como una consecuencia lógica del desarrollo del capitalismo a nivel mundial, nuestro país es uno de los tantos países en vías de desarrollo que sirve como atractivo para la apertura comercial y la inversión de capitales extranjeros, que encuentran en él la oportunidad de hacer crecer su inversión a través de la facilidad de encontrar mano de obra barata.

A fin de comprender los inicios, causas y características de la globalización en México, Ianni plantea que “el capitalismo es un proceso simultáneamente social, económico, político y cultural de amplias proporciones, complejo y contradictorio, más o menos inexorable, avasallador. Influye en todas las otras formas de organización del trabajo y vida social con las que entra en contacto” (Ianni, 2006, p.111). Bajo esta perspectiva es sencillo comprender que México al ser una economía capitalista, no podía mantenerse fuera de un mundo globalizado para seguir desarrollando una economía mundial adecuada, algunos autores reconocen que México entra al mundo de la globalización en la década de los ochenta, como resultado de la cuantiosa deuda externa, que aunada a las limitaciones presupuestarias comprimieron el accionar del sector público, y la tradicional inversión del sector privado nacional.

Con este fenómeno, las agencias internacionales de financiamiento impusieron restricciones financieras y crediticias a nuestro país durante las dos últimas décadas, lo que provocó una disminución de la inversión bruta interna y hubo la necesidad de buscar capitales que invirtieran en México; tanto en el sector público como en el privado, abriendo así la puerta a la inversión externa que solucionaría la liquidez de capital para hacer frente a los compromisos del estado.

Los gobiernos mexicanos de los últimos cuatro sexenios, han promovido la instalación de empresas maquiladoras, ofreciendo, mano de obra barata y calificada para puestos operativos y técnicos, desde esta perspectiva se puede referir que México se formaba, dentro de la concepción expresada por Mc Luqean como “Aldea Global” “que no solo vive una globalización económica sino que globaliza las ideas, patrones y valores socioculturales, imaginarios, es como una teoría de la cultura mundial, entendida como cultura de masa mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el modo en que unos y otros se sitúan en el mundo piensan, imaginan, sienten y actúan (Ianni,2006, p.74), lo cual da como resultado la necesidad de modificar los sistemas políticos, económicos,

culturales y educativos para proveer de manera adecuada, los recursos humanos que la industria y la sociedad globalizada requiere.

Las reformas económicas que se han puesto en práctica, pretenden reforzar la legitimidad del modelo económico y social, sin poner especial atención en los capitales especulativos que llegan a nuestro país con la intención de beneficiarse con los altos rendimientos que se ofrecen pero que rápidamente desaparecen cuando alcanzan sus objetivos financieros. Es altamente indispensable que el estado permita una competencia leal entre los capitales extranjeros y nacionales que eviten monopolios o migración de capitales.

En este entendido, México, como parte del sistema mundial, concebido como los estados nacionales que siguen desempeñando el papel de actores privilegiados, frecuentemente desafiados por las corporaciones, empresas o conglomerados, [...] trata de desarrollar una interdependencia, sin embargo se involucra en los movimientos propios de la sociedad global. (Ianni, 2006, p.47), con reformas legales que buscan la inserción plena de México en el comercio internacional, con reglas de comportamiento y acuerdos bilaterales, que permiten el desarrollo del comercio y de las instituciones que regulan estas actividades.

El principal objetivo de dichas reformas, no sólo en México, sino también en aquellos países en vías de desarrollo fue mantener el abasto de productos primarios, lo cual permitió que después de la Segunda Guerra Mundial, surja el primer acuerdo internacional encargado de regular las bases del comercio entre los países miembros.

Haciendo historia, en 1947 durante la conferencia de Ginebra, se discutió la necesidad de crear un acuerdo multilateral que regulara las actividades comerciales entre los países, para así restablecer el libre comercio, con el objetivo de fomentar el principio de libertad comercial, a través del respeto del principio de no discriminación,

muchos países no firmaron y siguieron protegiendo a sus naciones del comercio exterior.

En esos años, América Latina practicaba la política comercial del proteccionismo y la sustitución de importaciones, lo cual impedía la importación de la mayoría de los productos con el ánimo de desarrollar una producción nacional que obviamente se vio rebasada por las inversiones de los países desarrollados que invertían grandes capitales bajando los costos de los productos.

En 1986, México entra al General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) GATT, tras adoptar códigos de conducta plasmados en los ordenamientos legales de la Organización Mundial de Comercio (OMC), primera institución internacional que regulaba el comercio con el propósito de ayudar y fomentar el libre comercio a través de la eliminación de obstáculos, cooperando en la solución de controversias y sirviendo de foro internacional para la celebración de negociaciones comerciales.

Actualmente la Organización Mundial de Comercio, es la primera institución internacional real, que tiene una validez jurídica en el contexto internacional actual, cuenta con más de 130 países miembros y sus ordenamientos aún regulan las operaciones de comercio exterior en México, ya sea interviniendo directamente en el proceso de importación o exportación de bienes o por medio de la regulación de la fabricación de dichos bienes.

En este tenor, Ianni (2006, p.46) nos recuerda que la sociedad mundial puede ser vista como un sistema, plantea la tesis de que el mundo se constituye por un sistema de actores o por un escenario en el cual se movilizan [...] diversas organizaciones bilaterales y multilaterales, con empresas transnacionales, reguladas y tomadas en cuenta en el hacer político y económico no solo del comercio sino de la vida social de todos los países que quieran o no, mantienen una interrelación con las demás naciones capitalistas.

Si pensamos en las consecuencias que ha vivido México por su ingreso a esta obligada sociedad mundial de la globalización, bastaría observar la desigualdad social y económica en la que estamos inmersos desde la puesta en marcha de las reformas neoliberales, la decadencia de la distribución del ingreso fue la norma general en los países latinoamericanos en los años 80, década en la que la crisis de la deuda con Estados Unidos hizo que toda la carga de la globalización recayera en el país. En las últimas décadas, hemos observado el ingreso tan desigual entre las economías en vías de desarrollo y desarrolladas, como sería el caso entre Estados Unidos y México.

La desigualdad del ingreso, no es el único fracaso social que hemos vivido a partir de la globalización. La democracia pone por encima de los intereses sociales el mercado económico limitando al gobierno en el desarrollo de nuevas actividades productivas dentro del sector público, así el poder del gobierno para regular empresas privadas, de toda producción capitalista disminuye y el poder de la gente para ejercer un control político sobre la vida económica del país también se ve mermado.

La destrucción del medio ambiente es una más de las herencias del capitalismo, la desmedida producción y la movilidad de las empresas con sus capitales hacen más difícil la organización de los ciudadanos de cualquier parte del mundo, para presionar a los gobiernos de tal forma que se comprometan todos a cumplir con los protocolos reguladores de contaminantes industriales.

Por otra parte, la globalización también está cambiando la estructura de la fuerza de trabajo, se requiere una igualdad laboral, en la que a trabajo igual se de salario igual. Esta observación, sin embargo, no puede darse entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. El empleo y el fortalecimiento de la integración social, no pueden quedarse como un mero deseo a realizarse, deben considerarse en políticas que aborden la manera de salir de este difícil estancamiento, para alcanzar un

empleo con mayor igualdad en el ingreso que sin duda contribuiría a extender el mercado.

La difusión de la tecnología de la información en fábricas, oficinas y servicios ha alentado el temor de los empleados de verse desplazados y convertirse en superfluos para la racionalidad tecnológica-social. Sabemos que todos los sistemas productivos se están automatizando y por ende, se necesita una mano de obra más calificada y con diferentes competencias que le permitan utilizar la informática en su beneficio, es decir, un nuevo sistema productivo requiere de nueva mano de obra.

El proceso de trabajo, sigue formando el núcleo de la estructura social, sin embargo la transformación tecnológica y organizativa del mismo, con la globalización impacta a la sociedad en general y exige una transformación del empleo y la estructura ocupacional.

Para lograr lo anteriormente necesario, se requiere formar una mano de obra diferente a la de hace décadas, se torna indispensable formar hombres y mujeres competentes para introducirse en el uso adecuado de la tecnología, ciudadanos aptos para la resolución de problemas, para la toma de decisiones, para la convivencia armónica, capacitada para trabajar en la producción de un mundo globalizado.

Chomsky (1995, p.85) en su libro La Sociedad Global, hace referencia a que: la hipótesis de una estrecha interacción entre los procesos de la educación y de la economía no es nueva, desde Platón, hasta los pensadores de la economía clásica como Alfred Marshall consideró que “el capital más valuable de todos los capitales es el que invierte en seres humanos”. La economía y los procesos sociales no pueden estar aislados, la economía se sostiene con la producción, da trabajo remunerado a cientos de ciudadanos, se entrelaza y logra generar una estabilidad social que cualquier país demanda.

En este entendido, el fin último de la educación formal, es la producción del “capital humano” que se va a incorporar a la vida laboral en el trabajo, motivo por el cual se hace necesario formar un ciudadano que el mercado requiere para resolver los problemas laborales actuales.

Pensar en una inversión en educación, no es pensar en desperdicio de capitales, aún y cuando el Banco Mundial señala que su interés no está en pagar una educación básica de nueve años para 200 millones de jóvenes latinoamericanos, quienes al salir de la escuela, ingresarán al sector de empleados precarios o al ejército de desempleados: “cuyos raquíticos ingresos no garantizarán la reproducción de la fuerza de trabajo y en cuyo inframundo las habilidades educativas formales adquiridas no son necesarios en la lucha por la sobrevivencia”, (Chomsky, 1995, p.80).

Esto, nos compromete a generar un capital humano altamente preparado, no con conocimientos poco útiles que solo le den una mejor preparación cultural o académica que no le permita integrarse hábilmente a la fuerza de trabajo para mejorar los procesos, es necesario ahora, propiciar mejores resultados educativos, produciendo trabajadores que con eficiencia y eficacia se incorporen al mercado laboral.

En la educación, las políticas tratan de ajustar el sistema educativo mexicano para dar respuesta a los requerimientos de la distribución internacional del trabajo. “El problema del Banco Mundial consiste precisamente en idear instrumentos que permitan institucionalizar un tipo de sistema educativo dicotómico que, por una parte, proporcione el “capital Humano” indispensable para las necesidades laborales del capital global y, por otra, afecte lo menos posible sus ganancias, es decir, tenga un alto coeficiente de costo- beneficio”. (Chomsky, 1995, p. 81).

En nuestro país, se han generado programas basados en competencias, se ha articulado la Educación Básica haciéndola obligatoria desde preescolar hasta

bachillerato, ello con el objetivo es estar acordes con los cambios económicos, tecnológicos, políticos y culturales que requiere este mundo globalizado.

En México, desde los años noventa se destaca la calidad de la educación, no solo midiendo el alcance de la cobertura educativa, sino observando la equidad, la participación, la eficiencia y la identidad nacional. Si nos detenemos a pensar en los porqués, podemos referir a Barber B. Conable, presidente del Banco Mundial quien a inicios de los años noventas, sostuvo que la Educación es un “componente vital del desarrollo nacional”, le da a la sociedad oportunidad de “volverse más productiva, escapando a la pobreza e improvisando una mayor calidad de vida.

La educación incrementa también “la capacidad de “managers”, ingenieros y científicos para inventar y adaptar tecnologías. Refuerza la identidad nacional y profundiza las raíces sociales y culturales” (Chomsky, 1995, p. 83)

Si partimos de la idea anterior, estaremos de acuerdo en señalar que la educación básica de nueve años, debe dar respuesta a la preparación de la población económicamente activa que se incorporara a la economía formal para trabajar, producir, generar y generarse recursos que le permitirán ser no sólo parte de una cadena de producción, sino también consumidor de los productos que se produzcan en las diversas industrias.

Por mucho tiempo, México ha visto más trascendente el pago de la deuda externa a los bancos extranjeros que la inversión en educación, situación que provocó un estancamiento que sin duda coloca a los ciudadanos en desventaja con los trabajadores de otros países, es observable que aquí se puede estudiar por muchos años, sin embargo, no necesariamente esa instrucción es de la calidad necesaria para incorporarse en el mercado laboral, lo trabajado en la mayoría de las escuelas es obsoleto o está muy lejos de la realidad laboral a la que nos enfrentamos al salir de la escuela.

A lo anterior, se le puede añadir la facilidad que se está teniendo para acumular una preparación académica que nos coloca en altos niveles de conocimiento pero que en la realidad laboral no podemos demostrar esta preparación con las competencias que se requieren para enfrentar los problemas laborales y sociales del hacer cotidiano.

Los gastos en educación, formación, servicios médico, jamás serán inútiles o mal pensados, pues invertir en el “capital humano”, formando personas con conocimientos, habilidades, salud o valores son fortunas financieras que el país va a poder gozar como ganancias a largo plazo, dichas inversiones van a coadyuvar a la estabilidad social, económica y política que toda nación requiere.

## **La Sociedad Global**

Actualmente hablar de “capital humano”, refiere a pensar en la formación de una nueva sociedad a través de la educación, ello abre cuestionamientos diversos entre los cuales se señalan: ¿en qué nueva sociedad estamos?, ¿cuáles son las necesidades de esa sociedad? y, ¿cuáles son los retos que deberá vencer el ciudadano que se prepara en las escuelas para formar parte de la sociedad?

Al hablar de sociedad, se hace referencia a una serie de conceptos que identifican un conjunto de ciudadanos de una misma nación que tienen un mismo lenguaje, himno, bandera, instituciones, historia, cultura, política, moneda, constitución, monumentos, ruinas, etcétera, sin embargo no podemos olvidar que toda nación forma parte de un mundo con ideología propia, vinculado siempre a otras naciones por necesidad.

Ianni (2006, p.158), señala que “las relaciones, los procesos y las estructuras económicas, políticas, demográficas, geográficas, históricas, culturales y sociales que se desarrollan en escala mundial, adquieren preeminencia sobre las relaciones procesos y estructuras que se desarrollan en la escala nacional.

El pensamiento científico, en sus producciones más notables elaborado primordialmente con base en la reflexión sobre la sociedad nacional, no es suficiente para aprehender la constitución y los movimientos de la sociedad global, es decir, una sociedad global, no puede ser vista como la suma de sociedades nacionales que tienen y mantienen sus propia cultura, historia, modismos y conocimientos, ni como mera extensión cuantitativa o cualitativa de sociedades nacionales. La sociedad global es hoy una realidad original que parte de este mundo globalizado y por lo tanto pretender ingresar a la sociedad misma como parte generadora de trabajo y riqueza, tarea nada sencilla, se debe tener un conocimiento claro de que nada de lo que por ahora se considera nacional es único y exclusivo. En la actualidad debemos comprender que el mundo entero influye en el mundo entero y las sociedades nacionales al ingresar económicamente a un mundo globalizado ingresan a una sociedad igualmente globalizada.

Con el fin de comprender más ampliamente lo que es una sociedad global se señala nuevamente a Ianni (2006, p.162) quien nos dice que “La fecundidad posible de la reflexión sobre la sociedad global en sus configuraciones y movimientos puede ampliarse bastante si el sujeto del conocimiento no permanece en el mismo lugar, y permite que su mirar fluctúe libre y atentamente por muchos lugares, próximos y remotos, presentes y pretéritos, reales e imaginarios” es decir cuando el individuo se mueve, se responsabiliza de sí mismo a través de un aprendizaje constante, haciéndose parte de una realidad social en la que no solamente se incluye como una pieza más sino que aprende, enseña y se convierte en sujeto activo de un cambio que afectará positiva o negativamente a todos los individuos que cerca o lejos formamos parte importante de una nación y de una sociedad globalizada y en constante movimiento creciente.

La sociedad global, es una realidad que puede ser vista como una totalidad en formación: Es un juego de relaciones, procesos y estructuras de dominación, integración y contradicción soberanía y hegemonía, que configuran una totalidad en movimiento, compleja y problemática. Se trata de un universo múltiple, una sociedad

desigual y contradictoria.... (Ianni, 2006, p.166), se estructura mediante interacciones y comunicaciones; sin embargo, no vive, pero existe; a través de la sociedad nacional que se comunica y se conoce entre sí por medio de las relaciones comerciales y culturales que se entablan entre los miembros formadores de la misma.

Al respecto, se señala que las sociedades actuales, son observadas según la imaginación y la reflexividad estética o cognitiva de los sujetos sociales, es decir, según sentimientos, imágenes e informaciones; sin embargo, podemos concluir que la globalización ha producido una sociedad global emergente, también llamada sociedad red, mundial y cosmopolita, con un horizonte abierto donde todo es global, incluso los procesos culturales e históricos, no obstante lo global no sustituye lo local, cada nación debe buscar sus intereses sociales que le permitan crecer e introducirse con fuerza en el mundo globalizado, no obstante, sabemos que toda sociedad mantiene sujetos segregados, en completa miseria social y económica.

La sociedad global, está constituida por una multiplicidad de conflictos locales, nacionales e internacionales producto de la intensificación de los intercambios comerciales. De algún modo la megasociedad, plural, se caracteriza por la desintegración de la sociedad nacional e industrial que poco a poco y de manera necesaria ha reconfigurado la relación entre trabajadores y empresarios, misma que sin duda debe atender el sistema educativo, encargado de introducir al mercado los requerimientos humanos capaces de enfrentar retos cada vez más profundos.

Si hoy en día se tiene un sobre aprecio del trabajo intelectual, debe ser porque el trabajo físico, base de la producción, ha quedado segregado por la facilidad en que puede ser sustituido por una máquina, toda vez que en ella se invierte menos capital y menos riesgo. Ante esto, la escuela es un espacio para el cultivo de nuevos elementos sociales que deben hacer frente a un mundo globalizado, en constante cambio y crecimiento en el saber y la tecnología.

Finalmente, otro riesgo social es la identidad monocultural que deja de lado la identidad nacional, por las múltiples influencias que se reciben a través de los medios de comunicación, sitios en los que el sistema educativo debe estar atento para que la sociedad que se forma en sus aulas tengan un creciente amor a su patria y a su identidad nacional mostrando respeto no solo por lo que ve alejado de si mismo, sino por sí mismo, sus semejantes y el mundo que le rodea y del cual se sirve.

Desde esta perspectiva, la Educación no tiene una tarea fácil, formar a los ciudadanos del futuro implica no solo una gran responsabilidad y un gran compromiso sino también un amplio conocimiento del mundo que les rodea y de los requerimientos que la vida laboral tiene para su sociedad.

### **Panorama de las Políticas Internacionales reflejadas en México.**

Continuando con el análisis de la sociedad globalizada que se está atendiendo, se observa interesante realizar un recorrido histórico e internacional que permita reconocer la importancia de la educación a nivel mundial. En 1972, la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la Educación, presidida por Edgar Faure, entregó un Informe al Señor René Maheu en su calidad de Director General de la UNESCO en el que entre otras cosas, reconocía que la cooperación internacional permite progresar más rápidamente a todos los países, con una menor inversión, por lo tanto ningún país puede progresar sin mirar al resto de del mundo.

El informe también señala que, “si echamos una ojeada sobre la evolución del hecho educativo a lo largo del tiempo, comprobamos fácilmente que los progresos de la educación acompañan a los de la economía y, en consecuencia, a la evolución de las técnicas de producción” (Faure, 1973, p.28), es fácil darse cuenta que aún antes del ingreso a una sociedad globalizada, este informe permite reflexionar sobre la importancia de la educación para el crecimiento de cualquier país, invertir en una

mejor educación, es invertir en una mejor sociedad, y tener una mejor sociedad es tener un país más desarrollado con mejores oportunidades de crecimiento económico, con una menor descomposición social y un mayor progreso económico, político, histórico, cultural y social para todos los que conforman una nación.

Ver la Educación como un gasto y no como una inversión, aleja la visión económica de crecimiento a la que todos los países aspiran. Los miembros de una sociedad nacionalista o mundial deben estar en una igualdad de oportunidades pero también en igualdad de preparación, no se puede exigir un mismo sueldo, un mismo puesto y un mismo crecimiento cuando no se ha invertido en mano de obra altamente calificada mediante la educación de sus jóvenes.

El Informe de la Comisión Internacional sobre el Desarrollo Educativo, analizada como uno de los primeros antecedentes internacionales a las conferencias expuestas posteriormente, sirve como plataforma de las Políticas Educativas que enmarcan el establecimiento de Programas Escolares Transversales en Educación Primaria, tema que en esta investigación se aborda, a continuación presentando los siguientes señalamientos como parte de las necesidades educativas que desde entonces se establecen:

- ✚ Aprender a aprender, a formarse primero como individuo y luego como parte de una sociedad es fundamental
- ✚ Para aprender a conocer e involucrarse en los sistemas formales de enseñanza, será necesario primeramente aprender a ser.
- ✚ La enseñanza debe fundarse en la reflexión más que en la memorización.
- ✚ La Educación extraescolar ofrece una oportunidad continua de aprendizaje y un antecedente para la resolución de problemas que se presentan en la vida diaria.
- ✚ La escuela permite asimilar el conocimiento de manera sistemática pero no es la única manera de aprender, es necesario iniciar un aprendizaje permanente tan largo como la vida misma.
- ✚ Los medios de comunicación como la televisión, la radio y en menor medida los ordenadores deben ser utilizados como medios de aprendizaje y un

apoyo tecnológico moderno.

- ✚ Es muy importante introducirse en el lenguaje de las máquinas (computadoras) desde edades tempranas.
- ✚ Se necesita resolver el analfabetismo en los países subdesarrollados y buscar en los desarrollados que se logre un alfabetismo funcional.
- ✚ Es completamente necesario buscar una cooperación internacional y de una solidaridad mundial en materia educativa y económica.
- ✚ Los sistemas educativos se encuentran desfasados de los requerimientos sociales y laborales.
- ✚ El estado es el único responsable de las Políticas Educativas de su país y debe hacerse cargo de la educación de sus gobernados.

(Faure, 1973)

En este informe, se reconoce que la Educación ocupa un lugar muy importante en las preocupaciones de los políticos, investigadores, educadores y en la opinión pública en general (Faure, 1973, p.2), desde entonces se visualiza que el avance en los Sistemas Educativos son un medio para lograr una mejor calidad de vida a través de la producción y la economía.

En 1990 en Jomtien Tailandia, se reúnen nuevamente representantes de la mayoría de los países para buscar la forma de seguir invirtiendo en una mejor educación a nivel mundial, que dé al ciudadano la oportunidad de incluirse en el mercado laboral con las capacidades necesarias para alcanzar una mayor calidad de vida, en estas conferencias se redacta La Declaración Mundial Sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Ambos documentos han demostrado ser una guía útil para los gobiernos, las organizaciones internacionales, los educadores y profesionales del desarrollo cuando se trata de elaborar y poner en práctica políticas y estrategias destinadas a perfeccionar los servicios de Educación Básica (UNESCO,1990). Ahora será necesario continuar con el recorrido internacional e identificando los avances y requerimientos sociales que a nivel mundial se han tenido en materia educativa.

Los participantes en las Conferencias de Jomtien Tailandia, avalaron entre otras cosas que la educación es un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres de todas las edades en el mundo entero, también es una condición indispensable, aunque no suficiente, para el progreso personal y social; contribuir a lograr un mundo más seguro, sano y próspero con un ambientalmente más puro favorece el progreso social, económico y cultural con tolerancia y cooperación internacional (UNESCO, 1990).

Bajo este entendido, la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos que se dio como un Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje presenta como objetivos primordiales lograr la disminución del analfabetismo, alcanzar la universalización de la Educación Primaria y lograr la cobertura total de Educación Básica, poniendo mayor énfasis en los lugares con alta marginación.

Enlistan como prioridad los aspectos mencionados a continuación según los artículos más significativos para fines de la presente investigación:

Artículo 1° “Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje” atendiendo la lectura, escritura, expresión oral, solución de problemas y cálculo, enriqueciendo al mismo tiempo la herencia cultural, la protección del medio ambiente, los derechos humanos y los valores e identidad social que permitirán a cada ser humano y a cada nación elevar su calidad de vida.

Artículo 2° “Perfilando la visión” menciona que se requiere una visión ampliada, incrementar la información y comunicación, acrecentar la eficacia, ampliar los medios y el alcance de la Educación Básica, mejorar el ambiente para el aprendizaje.

Artículo 3° “Universalizar el acceso a la Educación y Fomentar la Equidad”, garantiza el acceso a la educación para reducir las desigualdades y la mejorara de su calidad.

Artículo 4° “Concentrar la atención en el Aprendizaje” Plantea centrar la atención en el aprendizaje, obtener certificado final y aplicar sistemas mejorados de evaluación de resultados.

Artículo 5° “Ampliar los medios y alcance de la Educación Básica”, primaria universal, sistemas de alfabetización, capacitación técnica, movilizar medios como bibliotecas televisión y radio para satisfacer necesidades educativas.

Artículo 6° “Mejorar las condiciones de aprendizaje”, de tal modo que todos los alumnos reciban nutrición, cuidados médicos, apoyos físicos y afectivos.

Artículo 10° “Fortalecer la Solidaridad Internacional”, Propiciar relaciones comerciales sanas justas y equitativas a fin de corregir las disparidades económicas y educativas con políticas y programas de educación eficaces.

(UNESCO,1990)

Tras las conferencias de Jomtien, se observó, en 1993, la necesidad de formar otra Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, participaron 14 eminentes especialistas de diferentes países, quienes reflexionarían sobre la educación y el aprendizaje, presididos por Jacques Delors.

Partiendo de la idea de que, “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, que desarrolla de manera continua a la persona y a la sociedad” (Delors, 8, p.7), se enuncia lo más relevante, en función al tema propio de la presente investigación.

- Es necesario que la enseñanza pero sobre todo el aprendizaje, avance tan rápido como los descubrimientos y los progresos científicos.

- El progreso científico se vive de manera muy diferente en cada país y ello trae desilusiones que se pueden interpretar por los miembros de su sociedad como una desigualdad de oportunidades.
- Se torna indispensable aprender a vivir juntos sobre todo en esta “aldea planetaria” pues debemos aprender primeramente a vivir en nuestras comunidades, naciones, pueblos y vecindades porque aprendiendo a convivir, será más sencillo aprender a convivir, a respetar y a participar activa y democráticamente. *Aprender a ser* reconocer y explotar los talentos que cada uno tiene y la responsabilidad personal que guarda, en la realización del destino colectivo
- Se deben atender los cuatro pilares de la educación, *aprender a vivir juntos* conociendo mejor su historia, tradiciones y espiritualidad para poder impulsar proyectos comunes en los que se respeten las diferencias. *Aprender a conocer* teniendo en cuenta los cambios vertiginosos a los que nos enfrenta la ciencia. *Aprender a hacer*, no limitándose a la práctica de un oficio sino al aprender a hacer frente a las situaciones de la vida misma poniendo en juego los conocimientos adquiridos
- La competencia de las autoridades educativas debe ser sin duda dar a cada ser humano los medios para aprovechar todas las oportunidades
- Los elementos esenciales de la educación básica deberán enseñarnos a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de la cultura personal.
- La educación de calidad debe permitir la desarrollar plenamente las capacidades que nos permitan participar competitivamente en algún campo laboral que sin duda nos permitirá mejorar nuestra calidad de vida.
- Se retoman como herramientas esenciales para el aprendizaje la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo y la resolución de problemas como contenidos fundamentales de la Educación Básica, sin olvidar por supuesto el desarrollo valores y actitudes que sin duda serán la base de un mayor crecimiento personal.
- Hay que diseñar nuevos modelos de desarrollo, que permitan reformar el

Sistema Educativo según las condiciones particulares de cada región, puntualiza que las reformas no deben ser excesivas y para que sean exitosas, deben considerar las condiciones de la comunidad, los padres de familia, los directivos y los docentes. Cuando una reforma parte de las autoridades públicas o internacionales es un tanto difícil de que practiquen con éxito lo planeado.

(Delors, 1998)

La participación de la comunidad local mediante el diálogo es indispensable para el logro de los objetivos educativos, es necesario que las comunidades asuman más responsabilidades en su propio desarrollo a fin de que aprendan a valorar la función de la educación.

Continuando con el análisis de las políticas públicas mundiales por secuencia cronológica, se revisan a continuación las conferencias de Dakar realizadas en abril del 2000, entre sus objetivos y acciones, impactan en la presente problemática, lo que a continuación se enuncia:

- ❖ Velar porque en 2015 todos los jóvenes tengan acceso a la enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad.
- ❖ Buscar un acceso equitativo a la educación, en el que se le prepare para la vida.
- ❖ Vigilar que se garantice una igualdad de géneros basados en el reconocimiento de la necesidad de cambiar actitudes y valores que garanticen no solo el acceso y la permanencia escolar sino una educación de calidad a cualquier nivel.
- ❖ Garantizar resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables en lectura, escritura y aritmética, que desarrollen competencias para la vida.
- ❖ Elaborar planes Nacionales de Desarrollo en los que se señale el

compromiso de aumentar las inversiones en Educación Básica, que integren la reducción de la pobreza, con procesos más transparentes y democráticos en donde participen líderes comunitarios, padres de los alumnos, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general, estableciendo prioridades presupuestarias que logren los objetivos y metas educativas planteadas para el 2015.

- ❖ Crear sistemas de buen gobierno y gestión capaces de reaccionar adecuadamente a los retos educativos suscitando la participación social, la evaluación periódica de los logros, el uso transparente de los recursos y la rendición de cuentas.
- ❖ Aplicar programas eficaces que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia de forma tal que contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos.
- ❖ Crear un entorno seguro, sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo.
- ❖ Mejorar la condición social, el estado de ánimo y la competencia profesional de los docentes.

Aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación para contribuir al logro de los objetivos de una educación para todos.

(UNESCO 2000)

En la Cumbre del Milenio, realizada en noviembre del mismo año se trabajaron algunas metas alcanzables para el año 2015 entre las que se destacan, por su vinculación con la investigación:

- ✓ Ampliar cobertura de servicios socioeducativos a niños de 0-3 años.
- ✓ Acceso universal a educación preescolar (3-6) años con principios de no discriminación, calidad, equidad y multiculturalidad.

- ✓ Asegurar para 2015 el acceso universal de niñas y niños a la educación básica de calidad, gratuita y sin discriminación, así como su permanencia en el sistema educativo
- ✓ Universalizar para el año 2015 el acceso a la educación secundaria de calidad
- ✓ Mejorar la equidad y la calidad, cerrando las brechas socioeconómicas, de género, de etnia (bilingüismo) buscando la inclusión de personas con necesidades especiales.
- ✓ Desarrollar indicadores de evaluación de la calidad educativa, prácticamente inexistentes.
- ✓ Desarrollar indicadores de eficiencia educativa del sistema y de sus programas.

Analizando lo antes expuesto, se reconoce que las políticas internacionales, juegan un papel protagónico en las políticas Educativas de cada nación, México no se encuentra apartado de las reflexiones que cada uno de estos documentos, por el contrario, se han implementado un sin fin de Programas Educativos que le encaminan a cumplir con los objetivos que en cada cumbre educativa se han planteado.

Todos los documentos analizados tienen una importancia explícita porque permiten hacer un análisis de los propósitos de la educación a nivel mundial, ello genera los siguientes cuestionamientos ¿cómo, teniendo teóricamente claros los propósitos que debe cumplir la educación, estos no se alcancen en países que como el nuestro tienen una economía en desarrollo?

Sin duda, uno de los principales propósitos de la educación es mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, se ha invertido tiempo y dinero de sobra en ello, sin embargo, en países como el nuestro vemos que los objetivos planteados no se logran ni de lejos, la calidad educativa a la que tanto se le apuesta no se consigue, Programas Educativos, Reformas, Planes y Proyectos van y vienen sin lograr que los resultados educativos sean eficientes. Mucho es lo que se propone, pero poca es la visión que gira al interior de los planteles y de los individuos que se atienden, siendo todos producto de la descomposición social que como nación tenemos.

Las observaciones detalladas de cada uno de los documentos analizados, son relevantes para alcanzar el propósito de una Educación adecuada para la sociedad globalizada, sus metas son indiscutiblemente importantes, el reto de alcanzarlas es inminentemente necesario, ya que clarifican la visión de que la educación busca como fin último incluir a sus ciudadanos en edad productiva a la comunidad laboral, a fin de que cada uno de ellos y la sociedad en su conjunto eleven su calidad de vida.

## **Las Competencias laborales**

Incluir a los ciudadanos en un ambiente laboral donde sean capaces de demostrar sus conocimientos y habilidades para devengar un beneficio económico que los haga útiles a la sociedad y a su familia, plantea los siguientes cuestionamientos: ¿qué se necesita para incorporarse a un trabajo productivo de calidad?, ¿qué competencias debe desarrollar un egresado que va a formar parte del mundo laboral?

Existen múltiples definiciones de competencias laborales, sin embargo un concepto propio que sintetiza las ideas dadas por diversos autores, establece que es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral.

El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos,

facultad de análisis, toma de decisiones y transmisión de información, necesaria para el pleno desempeño de la ocupación.<sup>8</sup>

En México, una competencia se define como la capacidad productiva de un individuo, que se mide en términos de desempeño, hace énfasis en el dominio de conocimientos, valores, destrezas y actitudes; necesarias para la realización de un trabajo efectivo. (Pérez, 2005, p.15)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que la competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también y en gran medida- mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.(OIT, 2012)

El sistema de evaluación y certificación de competencias laborales en México inicio a finales de 1993 mediante el proyecto sobre educación tecnológica y modernización de la capacitación que desarrollaron conjuntamente la Secretaria de Educación Pública y la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Dos años después se creó el Consejo de Normalización y Certificación de la Competencia Laboral (CONOCER)[...] Este proyecto pretende actuar sobre el sistema educativo y laboral con planes y programas de estudio con base en normas de competencia laboral en instituciones de educación técnica.

(Pérez, 2005, p. 5-6)

En la actualidad, los egresados de las instituciones educativas a nivel técnico y profesional se enfrentan con la realidad laboral de mostrar el cúmulo de conocimientos, destrezas, y valores que adquirieron no solo en la escuela. Estas

---

<sup>8</sup> (<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/rh/30/complab.htm>, consultada 12 mayo 2011)

competencias no solo se demuestran con calificaciones de excelencia, toda vez que un individuo integrado al mercado laboral, debe ser capaz de poner en juego sus aptitudes pero sobre todo sus actitudes para relacionarse con los demás, alcanzar los objetivos laborales planteados y resolver los retos que en el camino se le presenten.

Ante ello, surge la necesidad de que las instituciones educativas no solamente se dediquen a la transmisión de conocimientos teóricos por conductismo puro, esto en muchas ocasiones es obsoleto o fuera de la realidad laboral actual. Los estudiantes deben ser capaces de resolver problemas laborales prácticos, que le permitan mostrar sus conocimientos haciendo bien las cosas, con actitudes y valores cimentados, con férrea capacidad de seguir construyendo sus propios aprendizajes para realizar un trabajo exitoso y con una constante certificación de sus saberes que por hoy va en aumento.

### **El Proyecto Tuning.**

El Proyecto *Tuning*, inicia bajo un amplio contexto de reflexión sobre educación superior impuesto tras el acelerado ritmo de cambio social. Inicia en Europa, con el trasfondo de un área económica globalizada, que requería de una compatibilidad, comparabilidad y competitividad, para hacer frente a la movilidad de los estudiantes y a la necesidad de los empleadores quienes exigen una capacitación exitosa, avalada por un título.

El proyecto *Tuning*, se orienta hacia el desarrollo de competencias, genéricas y específicas de cada área temática en la que se puedan incluir los graduados. Las competencias deberán permitir que estos, adquieran un reconocimiento académico de calidad, con programas compatibles en Europa y con aprendizajes adquiridos a distancia o de manera permanente.

El proyecto Tuning, no se centra en los sistemas educativos, reconoce que ello es responsabilidad del gobierno, se centra en las estructuras, el contenido y la transformación de los estudios, responsabilidad de las instituciones de educación superior.

En este proceso de reforma desempeñaron un importante papel, los objetivos de transformación, las competencias, los resultados del aprendizaje y la colectividad académica, elementos que sin duda, influyen en la formación de los profesionales que exige la sociedad.

Se ha escogido el nombre *Tuning* para el proyecto porque refleja la idea de que, las universidades no están buscando la armonización de sus programas con un currículo europeo unificado, normativo o definitivo, únicamente buscan puntos de acuerdo, convergencia y entendimiento, que no restrinjan o perjudiquen la independencia de académicos y especialistas.

En el marco del proyecto *Tuning*, se introdujo el concepto de resultados del aprendizaje, competencias y evaluación de las cualificaciones, los primeros incluyen conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de completar un proceso, relacionado con el programa de estudio.

El proyecto *Tuning* presenta los siguientes objetivos:

—Impulsar, a escala europea un alto nivel de convergencia de la educación superior definiendo resultados profesionales y de aprendizaje.

—Desarrollar perfiles profesionales, resultados del aprendizaje y competencias deseables en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios.

—Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias e identificación de buenas prácticas que estimulen la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo.

—Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los creando una estructura curricular modelo, optimizando el reconocimiento y la integración europea de diplomas.

—Elaborar una metodología para analizar los elementos comunes, las áreas específicas y diversas y encontrar la forma de alcanzar consensos. (Salinas, 2007, p.4)

El *proyecto Tuning*, da la pauta para trabajar de manera globalizada en educación, permite observar la necesidad de tener una preparación adecuada para poderse desenvolver en esta sociedad del conocimiento en donde los profesionistas transitan de un lugar a otro con las competencias que han desarrollado.

También, permite reconocer que la educación y el conocimiento no es algo estático ni privativo de un aprendizaje formal otorgado por una institución educativa, el aprendizaje en sí mismo no tiene un principio ni un fin, la preparación en cualquier área del conocimiento es permanente y las competencias que se desarrollan para la ejecución de una carrera profesional de cualquier área están en constante construcción y mejora.

El *proyecto Tuning en America Latina*, surge tras el proceso de globalización, inicia con la creciente movilidad de los estudiantes, por lo que Benitore afirma que se requiere información fiable y objetiva sobre la oferta de los programas educativos. [...], los empleadores, actuales y futuros, dentro y fuera de América latina exigirán conocer fehacientemente lo que significa en la practica la capacitación, la titulación o una certificación determinada. (Benitore, 2007, p. 12)

Nuevamente caemos en la cuenta de que si America Latina es, queriendo o no, parte de esta sociedad globalizada, también es parte del crecimiento económico globalizado y sus ciudadanos serán parte de las nuevas generaciones mundiales poseedoras de capacidades específicas de la profesion a la que pertenezcan.

Los estudios y competencias profesionales de los mismos, deberan ser reconocidas en diferentes países de America e incluso de Europa, ya no es posible continuar con el resago educativo que por años se ha tenido, el desfase profesional que experimentaban los egresados de las universidades al enfrentarse al trabajo real y observar que sus conocimientos eran obsoletos debe terminar porque el mercado laboral esta en un constante cambio.

Por hoy existe una creciente necesidad de formar ciudadanos capaces de aprender a aprender, para incorporarse a la sociedad del conocimiento y al mundo laboral con competencias idóneas que le permitan desarrollarse como un profesionista de vanguardia.

El proyecto Tuning en America Latina, busca iniciar un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de Edcuación Superior, para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. La proteccion de la rica diversidad de la educación superior latinoamericana es fundamental en el proyecto, asi como la autonomía universitaria. [...] Uno de sus propósitos centrales es contribuir al desarrollo de titulaciones facilmente comparables y comprensibles, con perfiles bien definidos para los egresados, ofreciendo además elementos que posibiliten ampliar la articulación entre los Sistemas de Educación Superior (Benitore, 2007, p. 15).

Las instituciones de Educación Superior buscan tener una titulación adecuada y confiable que avale y compruebe los resultados de los aprendizajes de los estudiantes que se incorporan a las universidades participantes en este proyecto, se busca desarrollar un perfil común para sus egresados, basado en el desarrollo de

competencias comunes. Esto implicaría que los egresados al estudiar en las universidades participantes en el proyecto Tuning estarían en condiciones de laborar en cualquier parte de America Latina sin tener que hacer una rivalidación de materias o sin encontrar un desfase entre lo aprendido en un país o en otro, habria una movilidad de estudiantes y docentes con la gran ventaja que ello implica sin tener que trasladarse de su lugar de origen o tener que dejar su trabajo actual, el uso adecuado de las nuevas tecnologías les permitirán accesar a las universidades que manejen el proyecto.

El interés en el desarrollo de competencias en los programas, concuerda con un enfoque de la educación centrado primordialmente en el estudiante y en su capacidad de aprender exigiendo más protagonismo y cuotas más altas de compromiso puesto que es el estudiante quien debe desarrollar las competencias. (Benitore, 2007, p. 17)

Desde esta perspectiva, podríamos señalar que el enfoque basado en competencias para la Educación Básica de México, agudizado en la implementación de la Reforma Educativa a partir del 2004, cobra importancia.

Bajo este marco de la educación superior tiene razón de ser preparar a los niños con un mismo esquema de competencias, dando énfasis categórico al aprendizaje más que a la enseñanza, y concibiendo al docente con un nuevo papel, en el que deja de ser el protagonista del proceso educativo para ser facilitador de situaciones didácticas que el alumno debe recorrer, continuando en todo momento su andar formativo con éxito, aprendiendo y desarrollando competencias para la vida.

## **Las competencias y su inserción en los Sistemas Educativos Nacionales**

Tras lo anteriormente mencionado, se torna necesario analizar ¿cómo se trabajan las competencias en el Sistema Educativo Mexicano?, ¿qué concepción tiene este Sistema sobre la educación?, ¿cuáles son las acciones políticas que en educación se han tomado para enfrentar los retos de la inserción al mundo globalizado?

Retomando a Carlos Ornelas, (1995: 31) se plantea la visión de Trejo quien en su libro “El Sistema Educativo Mexicano” (SEM) señala que, la misión principal del SEM es capacitar eficientemente la mano de obra que demanda una economía abierta, de acuerdo con este argumento a mejores calificaciones mejor empleo, remuneraciones más altas, mayor movilidad y, en consecuencia, más igualdad social con ciudadanos conscientes de sus derechos. Todos estos efectos acumulados, darán obligadamente un impulso a la democracia [...] y, será el mercado, por medio de las preferencias del consumidor, el que finalmente reinará en el mundo de la educación.

Tras esta visión, se puede inferir que el fin último y materialista de la educación es introducir capital humano al mundo laboral, la escuela debe tener muy claro el tipo de trabajador que se está solicitando en el mercado productivo o de servicios, la formación de un individuo de manera formal no puede ni debe estar al margen del crecimiento económico del país, al contrario la educación y las necesidades de los nuevos empleadores deben ir a la par a fin de que la sociedad se beneficie económicamente con un creciente nivel de vida.

Actualmente, y con base en la Reforma Integral de la Educación (RIEB) se concibe que el Sistema Educativo Nacional intenta fortalecerse para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas, tomar decisiones, encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer sus tradiciones, valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y futuro; asumir valores de

democracia como base fundamental de un estado laico, con conciencia convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en estricto apego a la ley, aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y con apretura al pensamiento crítico y propositivo. (SEP, 2011, p. 10)

Sin duda, esta visión de ciudadanos más calificados y preparados para la vida laboral y para la cotidianidad serán los mejor adaptados al desarrollo y al crecimiento social. La misión que se expresa sobre la función del Sistema Educativo Nacional en el párrafo anterior deja un sesgo de añoranza pues es ambicioso, retador y hasta romántico tener esta gran misión de formar un ciudadano con las características mencionadas, alcanzar este ideal sería la puerta de entrada a una sociedad no solo altamente desarrollada, sino con una estabilidad, armonía y conocimiento pleno de todo aquello que le permite tener una calidad de vida ejemplar.

En la cotidianidad de las escuelas hay visiones encontradas, el magisterio y el mismo Ornelas al seguirlo consultando señala no estar de acuerdo con la expectativa de que la escuela debe producir un ciudadano como el descrito anteriormente, útil como capital humano, del mercado laboral, manifiesta que la educación contribuye a una mejora social.

Al respecto hay autores que han manifestado, que la educación produce desigualdad, incluso es triste escuchar en los propios docentes la aseveración de que en las escuelas oficiales se forman los empleadores de los grandes empresarios, los cuales se forman en escuelas particulares, generando un distanciamiento social profundo y difícil de vencer.

Sin embargo, para efectos de esta investigación, retomaremos la idea de que la escuela contribuye a la reproducción de la sociedad [...] Sus funciones principales son inculcar en los estudiantes conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para ser miembros activos de una sociedad y poder desempeñar un trabajo productivo; inculcándoles también un conjunto de creencias, valores y actitudes que

generalmente se identifican con la ideología y refuerzan los atributos de la ciudadanía (Ornelas, 1995, p. 38). Pensar en que la educación que imparta el estado debe ser de calidad, brindando al alumno el desarrollo de competencias útiles para la vida productiva, es una visión profunda del porque formar ciudadanos capacitados para la vida laboral, cuando alguno de nosotros nos podemos incluir en un trabajo de manera competitiva, contribuimos al crecimiento económico personal y social que de manera directa o indirecta mejorará la vida de la sociedad en su conjunto.

La educación que imparte el Estado Mexicano, ha sufrido diversas transformaciones a lo largo de la historia, para efectos prácticos y concretos se hará mención de las reformas educativas que se implementaron desde 1973, bajo la presidencia del Licenciado Luis Echeverría Álvarez y que sin duda respondió a las recomendaciones que Edgar Fraure dio en el informe a la UNESCO.

Antes de de iniciar con el análisis de las reformas que se han tenido en materia educativa en nuestro país, se definirá que es una reforma, retomando a Carlos Ornelas (1995 p. 46), una reforma se identifica como un conjunto de cambios graduales que tiene efectos a largo plazo, remueve los cimientos del sistema, perduran y forman sus propias inercias o tendencias pasadas. Estos cambios sin duda involucran al maestro y al alumno como partes activas del proceso educativo, los padres de familia tienen un peso más aligerado en las transformaciones aunque se considera que deberían tener un papel protagónico y fundamental pues son ellos quienes contribuyen a que la tarea escolar triunfe o fracase, su ejemplo y su acompañamiento son básicos para el éxito de cualquier programa educativo por ambicioso que sea.

Las autoridades educativas, como parte del Sistema Educativo Mexicano debieran tener un papel fundamental en las reformas educativas, no solo en su contextualización sino en la práctica y la facilidad del desarrollo de las mismas, por hoy es fácil comprobar que su papel fundamental es el control administrativo de la implementación de las reformas, aún y cuando en varios documentos se señala que

su función principal es acompañar el proceso pedagógico facilitando el desempeño del docente y de la escuela en su conjunto.

En toda reforma educativa, las políticas internacionales sirven como base de las políticas nacionales, las reformas educativas, se exhiben en los Planes Nacionales de Desarrollo y en los Programas del Sector Educativo de cada uno de los gobiernos sexenales. Para efectos del presente trabajo se analiza primeramente la relación que guardan los Programas Escolares Transversales que llegan a las Escuelas Primarias y las Políticas Educativas Nacionales vertidas en los sexenios del Lic. Luis Echeverría Álvarez, en el cual emerge la Reforma de 1973, los sexenios del Lic. Carlos Salinas de Gortari, y Ernesto Zedillo Ponce de León, por la Reforma Educativa de 1993, los sexenios del Lic. Vicente Fox Quezada, y Felipe Calderón Hinojosa por la implementación de la Reforma de 2004.

El gobierno juega un papel central, produce un proceso burocrático y social, cuando se construyen las bases para el desarrollo del país, es vista como elemento de integración nacional.

De 1959 a 1970 (sexenios de Adolfo López Mateos y Díaz Ordáz), se dio el Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria conocido como Plan de Once Años, se introduce el Libro de Texto Gratuito y se impulsa una intensa campaña de alfabetismo, dando inicio la etapa de expansión de la educación más importante de México; la meta era primaria para todos.

Entre 1970 y 1976 (sexenio de Luis Echeverría Álvarez), se crea una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, que emite una nueva Ley Federal de Educación de 1973 que sustituye a la Ley Orgánica de la Educación Pública; se busca una modernización en la enseñanza; se introducen nuevos contenidos en libros de texto y se dan subsidios mas grandes a la mayoría de las universidades, surgiendo nuevas carreras, acordes con la moderna estructura de profesiones técnicas e industriales.

En la administración de 1976 a 1982, se promueve la creación de albergues escolares, la educación para adultos, los cursos comunitarios, se vincula la educación con las necesidades de la producción creándose, en 1979 el Colegio Nacional para la Educación Profesional y Técnica (CONALEP).

De 1982 a 1988, (sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado) el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, se impone como objetivos elevar la calidad de la educación en todos los niveles, racionalizar los recursos destinados a la educación, ampliar el acceso al sistema y vincular la educación, la investigación científica, tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país; descentralizar la educación básica y normal y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.

Durante 1988 y 1994, (sexenio de Salinas de Gortari), se crearon los programas *Escuela digna* y *Niños en solidaridad* que fueron financiados por el Banco Mundial, se destinaron recursos a proyectos como el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) y el Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica (PAREB). Fue creada la Carrera Magisterial como medio para elevar la calidad del docente y su nivel de ingreso. Se firmo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), documento que acuerda la transferencia de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal a los estados y la participación de los maestros, autoridades y padres de familia en los consejos de participación social.

En 1993 se presentó una nueva Ley General de Educación, donde se presentaba la desregulación del servicio educativo que consistió en eliminar las restricciones existentes para que las corporaciones religiosas y los ministros de cultos intervinieran en los servicios de educación básica y de formación de docentes, conservando sólo la obligación de trabajar con los programas oficiales y la obligatoriedad del nivel de educación secundaria. Inició el Programa para la Modernización Educativa que

planteaba lograr un sistema educativo de mayor calidad, para la interacción con los mercados mundiales, acordes con el dinamismo del conocimiento y la productividad. (Ornelas, 1998).

De 1994 a 2000, (sexenio de Ernesto Zedillo), se diseñó el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) que consideraba la educación como un factor estratégico para el desarrollo sustentable del país, que al ser atendida, haría posible adquirir modos de vida superiores, aprovechando las oportunidades que brinda la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época.

Los propósitos fundamentales del PDE eran la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación, intentaba ampliar en forma creciente la cobertura de los servicios educativos para hacer extensivos sus beneficios a todos los mexicanos. Buscaba un mejoramiento continuo, con un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación. Consideraba al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad estableciendo programas para fortalecer su formación, actualización y revaloración social.

Los medios electrónicos abren nuevas posibilidades en la búsqueda de la equidad, la calidad y la pertinencia. El PDE, sugiere la investigación y uso de nuevos medios y métodos que hagan posible la educación masiva y diferenciada. (Poder Ejecutivo Federal, 1996).

El gobierno del Lic. Vicente Fox Quezada, cuyo periodo abarca del año 2000 al 2006, conocido como gobierno de transición por el cambio de estafeta de siete décadas de dominio del Partido Revolucionario Institucional, elabora el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE), en el que se reconocía, que los avances alcanzados hasta entonces por el sistema educativo habían sido insuficientes para enfrentar los retos que el crecimiento demográfico y el desarrollo cultural, económico, social y político planteaban al país. También admitía que la educación nacional enfrentaba desafíos tales como: cobertura con equidad, calidad de los procesos y niveles de aprendizaje y funcionamiento del sistema educativo (Poder Ejecutivo Federal, 2001).

El gobierno Foxista, señaló que México debe enfrentar simultáneamente dos grandes tipos de retos educativos, uno, proporcionar educación de buena calidad a todos y dos relativo a la nueva sociedad del conocimiento, plantea a nuestro país la necesidad de contar con una población preparada para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder a un alto nivel de vida con una población constituida por ciudadanos responsables, solidarios, participativos y críticos inmersos en una democracia moderna. (Fox, 2012, p. 1).

En el gobierno Foxista, se realizó una Reforma Educativa que propone cambios importantes, involucra a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal); a los actores educativos (autoridades, padres de familia, alumnos y maestros); y a los diferentes sectores de la sociedad (público, privado y social).

En dicha Reforma, se contempla la federalización educativa, el financiamiento; los mecanismos de coordinación, de consulta y de participación de la sociedad; el marco jurídico; la evaluación, la investigación e innovación educativa; y la gestión integral del Sistema Educativo.

La Reforma en mención, tiene como fin la búsqueda de una educación de buena calidad para todos, promueve el federalismo educativo, impulsa el desarrollo de esquemas equitativos de financiamiento y distribución de recursos, impulsa decididamente la evaluación y la investigación en los ámbitos educativo y de gestión institucional, con ello sustenta los procesos de planeación y de toma de decisiones, para rendir cuentas a la sociedad sobre el destino de los recursos y los resultados que se logran con su ejercicio.

Finalmente, la Reforma propone la articulación curricular de los tres niveles educativos preescolar, primaria y secundaria. Los nuevos programas educativos basados en un enfoque por competencias se implementan en 2004 en Educación Preescolar, en 2006 en nivel Secundaria y en 2009 en nivel Primaria.

En el sexenio actual a cargo del Lic. Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se realizó el Plan Nacional de Desarrollo(PND) en 5 ejes rectores que asumen como premisa básica, la búsqueda de un Desarrollo Humano Sustentable, que permita ampliar las capacidades y libertades de todos los mexicanos a fin de tener una vida digna, con una visión al 2030, se impulsa la descripción del México deseable y posible por encima de las diferencias y señala que no podemos dejar para después la atención a los desafíos que representa la sociedad del conocimiento, la competitividad del mundo, el calentamiento global, el crimen organizado y la equidad de género.

En materia de Educación, el PND confirma que aún persisten rezagos de consideración en el Sistema Educativo Nacional, entre los más importantes se catalogan: falta de oportunidades de la población para acceder a una educación de calidad, avances deficientes en materia de tecnología e información, urgente necesidad de priorizar materias extracurriculares relacionadas con el deporte, el arte, la cultura y los idiomas que propician una formación integral y urge también superar la desvinculación entre la educación superior y el sistema productivo.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se plantean seis objetivos con diferentes estrategias para lograr superar los retos en materia educativa:

*1.-Eleva la calidad educativa, impulsando mecanismos de evaluación de alumnos, maestros, directivos, supervisores, jefes de sector, procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo. Reforzando la capacitación de profesores, de manera que se pueda contar con más profesores certificados. Actualizando programas de estudio, contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.*

*2.-Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, invirtiendo más en educación, llevando los servicios*

educativos a donde más se necesitan con un entorno económico y familiar favorable para ingresar y mantenerse en ella. Modernizando y ampliando la infraestructura educativa, impulsando la participación de los padres de familia en las acciones de conservación y mantenimiento de los espacios escolares, consolidando los de Consejos Escolares de Participación Social. Ampliando las becas educativas y promoviendo una mayor integración, entre los distintos niveles educativos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

3.- *Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida*, modernizando instalaciones y equipo. El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, incluyendo, desde luego, la educación y la capacitación a distancia y el desarrollo de una cultura informática. Fortaleciendo el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza de educación básica. Impulsando la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.

4.- *Promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos*, impulsando el acceso de los planteles de todo el sistema educativo a plataformas tecnológicas y equipos más modernos.

5.- *Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo*, propiciando el desarrollo de habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, con un énfasis en el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte que favorezca un enfoque de educación integral, colocando a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos, promoviendo el trabajo conjunto de las autoridades escolares, maestros, alumnos y padres de familia, en el cumplimiento de planes y programas de estudio, y en la conformación de verdaderas comunidades con metas compartidas. Se renovará la currícula de formación cívica y ética desde la educación básica para consolidar y proyectar una sociedad verdaderamente democrática. Se dará mayor impulso y oportunidades para que los estudiantes participen en educación artística, y actividades físicas que permitan atacar problemas de obesidad y sedentarismo.

6.- *Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias que le permitan integrarse al mercado productivo*, fortaleciendo el otorgamiento de becas de pasantía a los egresados, en donde la participación con el sector productivo sea directa y permita que los egresados ingresen al mercado laboral y si así lo desean puedan continuar con sus estudios. Realizando una reforma curricular de la educación Media Superior para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas. Elevando la pertinencia de la educación superior para potenciar su impacto en el desarrollo regional y nacional, haciendo obligatoria la educación media superior.

(Poder Ejecutivo Federal, 2006).

En este mismo sexenio Calderonista, se trabaja el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en el cual se presentan los objetivos mencionados a continuación y que sirven como base de los Programas Escolares transversales trabajados en esta investigación.

1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, proporcionándoles los medios necesarios para tener acceso a un mayor bienestar que contribuya al desarrollo nacional.
2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la

adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

(Poder Ejecutivo Federal, 2007)

### **Reformas educativas en México.**

En 1992, se dio probablemente la reforma educativa más importante en nuestro país, toda vez que provocó cambios significativos en la organización del sistema, el currículo, el desarrollo profesional de los docentes, los salarios y la participación social en los asuntos escolares, entre otros. Algunos autores, están de acuerdo en que, desde el principio de su implementación, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) abrió un nuevo capítulo en la historia del Sistema Educativo mexicano, (Ornelas, 1995; Martínez, 1998 y Zorrilla, 1998) además, un aspecto que merece ser enfatizado es su permanencia como política de Estado a lo largo de tres administraciones federales consecutivas. Uno de los cambios más visibles de la reforma fue la descentralización del sistema de educación básica, en un país tradicionalmente centralista y burocrático como el nuestro.

Durante la época de la firma del ANMEB, las desigualdades regionales eran extremadamente agudas, la calidad de los servicios educativos estaba muy lejos de ser buena y se carecía de evaluaciones externas. Este panorama demandaba la

realización urgente de iniciativas que buscaran la cobertura y eficiencia del sistema, y la construcción de una reforma curricular en la que los maestros se responsabilizaran para mejorar la calidad de la educación (Latapí, 2004).

El Acuerdo incluía además, aumentar los recursos y mejorar la labor del maestro; reformular los contenidos y materiales educativos, y convertir el programa de actualización docente en un programa permanente.

Pese a la federalización del Sistema Educativo Básico, el gobierno continuó manteniendo el control de la normatividad, la elaboración de los planes de estudio y los programas de formación –excepto para los contenidos regionales que quedaron bajo la responsabilidad de los estados–. El ANMEB contempla desde entonces, una nueva forma de participación social de los padres de familia, a través de los llamados Consejos de Participación Social.

Con respecto a los contenidos y materiales educativos, se puso en marcha el Programa Emergente para la Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, cuyos principales objetivos eran:

- Fortalecer el aprendizaje y el ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral de los alumnos de primaria.
- Reforzar el aprendizaje de las matemáticas, la geometría y la habilidad de plantear problemas y resolverlos.
- Restablecer el estudio de la historia, la geografía y el civismo como materias individuales, en lugar de unificarlas en una única área de ciencias sociales.

- Reforzar los contenidos relacionados con el cuidado de la salud y la protección del ambiente y los recursos naturales.

El ANMEB estableció la creación del Programa de Carrera Magisterial, cuyo objetivo era «estimular la calidad de la educación y crear un mecanismo claro para mejorar la condición profesional, material y social de los maestros» (ANMEB, 1992, p. 10).

A más de diez años de la firma de ANMEB una de las metas propuestas en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 fue la transformación de la Educación Secundaria. Se esperaba que para 2004 su propuesta de renovación curricular, pedagógica y organizativa estuviera concluida, rompiendo con el enfoque academicista que ha tenido este nivel educativo desde sus orígenes e implementando un enfoque basado en competencias. La comprensión lectora, las habilidades matemáticas y la transmisión de valores éticos y ciudadanos; que al mismo tiempo pretende reducir la cantidad de asignaturas y aumentar el tiempo destinado a cada una de ellas serían parte de dicho cambio medular.

La reforma enfrentó una serie de obstáculos, ha tenido que transformarse en varias ocasiones, de forma que parece haber perdido su carácter de integral, siendo hasta 2006 cuando se puso en marcha dentro del nivel secundaria.

### **La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)**

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. (SEP, 2011, p. 20)

La propuesta de la RIEB, es que los alumnos de Educación Básica alcancen un perfil de egreso con competencias desarrolladas, de tal forma que puedan continuar con

una formación académica en nivel Medio Superior y profesional, o bien que sean capaces de enfrentarse a la vida profesional con mayores capacidades en el saber, en el hacer, en el ser y en el convivir. La RIEB inició con preescolar en 2004, en el sexenio foxista intentando así lograr la cobertura y eficiencia de este nivel desde su incorporación al modelo de educación básica, se modificaron los Planes y Programas de Estudio, articulándolos y basándolos en un enfoque por competencias que contemplara el desarrollo de habilidades y capacidades que anteriormente no se había priorizado.

Como se menciona, La Articulación de la Educación Básica, es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal (SEP, 2011, p. 21). La Reforma Curricular en Educación Primaria, inició en el ciclo escolar 2009-2010. Este año, marca el inicio de la interrelación, entre niveles educativos, la Educación Secundaria incorpora el modelo de Reforma Educativa en 2006, dos años después de preescolar y cuyo trayecto formativo debe ser congruente con el desarrollo intelectual de los alumnos, con sus necesidades educativas específicas y con las expectativas que la sociedad tiene del futuro ciudadano.

La Articulación Educativa, responde a la renovación permanente y acelerada del saber científico y tecnológico, al tránsito de una economía centrada en la producción a otra donde los servicios cobran preeminencia, para llegar finalmente a la economía centrada en el conocimiento.

Esta Articulación también denota reformas de fondo en los Sistemas Educativos, considerando diagnósticos internos y experiencias internacionales, cada vez más cercanas y comparables entre sí en visiones experiencias y saberes. (SEP, 2011, p. 14)

Con base en lo anteriormente mencionado, la Educación Básica en México tiene como propósito ofrecer a los estudiantes mexicanos, un trayecto formativo coherente que vaya de acuerdo con su nivel de desarrollo, con sus necesidades educativas específicas y con las expectativas que la sociedad requiere.

El Sistema Educativo, debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan conducirse en una economía donde el conocimiento es la fuente principal para la creación de un valor, en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse dentro de un marco de pluralidad y democracia internas en un mundo global e interdependiente. (SEP, 2011, p. 14)

Una formación integral de los estudiantes del Siglo XXI, requiere poner en marcha proyectos innovadores que respondan al desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan hacer frente a las exigencias y demandas de un mundo globalizado. Si se pretende que el individuo funcione en un ámbito social hay que encaminarlo al desarrollo de competencias en las que ponga en juego sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes

En los Planes y Programas de Estudio, se hace referencia a la formación integral del individuo, mediante aprendizajes significativos en el área del conocimiento (saber conocer), aptitudes (saber hacer), actitudes, valores (saber ser) y relaciones interpersonales (saber convivir).

Este conjunto de capacidades, se desarrolla a través de procesos que conllevan a la persona a ser competente para realizar múltiples acciones, en diferentes contextos; evidenciando su capacidad para resolver problemas.

Adentrándose al sustento teórico, metodológico de la RIEB se puede vislumbrar que la transformación no es tan profunda, el desarrollo integral del estudiante se ha buscado desde siempre y se encuentra sustentado en la Constitución Política en el Artículo tercero.

Los Planes y Programas de la Reforma, tienen un enfoque basado en competencias, llevan al alumno a dominar una información específica, que le permita desarrollar habilidades para dar respuesta a situaciones problemáticas.

La formación integral del Siglo XXI, requiere la puesta en marcha de proyectos innovadores que respondan a las nuevas necesidades de formación de los alumnos, sus tendencias prospectivas en educación, dirigen la mirada al desarrollo de habilidades y capacidades que anteriormente no habían sido priorizadas, pero que son indispensables para responder a las exigencias y demandas de un mundo globalizado. (SEP, 2008)

Las competencias se observan en el aula a través de los logros que los alumnos van mostrando, no son contenidos que se enseñan o se transmiten ni son saberes acabados, se desarrollan durante toda la vida, se adquieren a través de un proceso, y quien desarrolla la competencia tiene el papel protagónico del proceso de aprendizaje.

El desarrollo de competencias, necesariamente debe privilegiar el aprendizaje ante la enseñanza a fin de que el alumno asuma el papel de protagonista de sus propios saberes. Se aprende más haciendo que observando, escuchando que mecanizando porque el error, el desequilibrio cognitivo y la situación problemática que se presenta es lo que permite poner en juego una competencia previamente desarrollada.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), tiene el propósito de unificar los niveles de Educación Básica en campos formativos permitiendo que el alumno cuente con el tiempo suficiente para el desarrollo de las competencias previstas en cada uno de ellos. Es un programa indicativo, basado en sustentos teóricos planteados en las necesidades del cambio educativo, se propone que la escuela contribuya al desarrollo integral generando oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos que atiende.

Cuando el niño ingresa al Sistema Educativo Nacional, continúa formalmente con el desarrollo de aquellas competencias que inició desde su hogar y contexto, cuando llega al nivel de Preescolar el desarrollo de las competencias sigue su cauce, pasando al nivel Primaria, para concluir las en el nivel Secundaria, todas las competencias entonces se desarrollan de manera paulatina y articulada.

La RIEB, presenta un mapa curricular de la Educación Básica dividido en cuatro campos Formativos: *Lenguaje y Comunicación*, *Pensamiento Matemático*, *Exploración y comprensión del mundo Natural y Social* y *Desarrollo Personal y para la Convivencia*.

Estos campos formativos tienen una intención definida, los dos primeros son de carácter instrumental, y medios útiles que se desarrollan en cuanto se tenga la necesidad de ellos. El campo referente al Mundo Natural y Social es un campo estrictamente informativo, nos permite conocer y entender nuestro entorno para cuidarlo y transformarlo. El último campo formativo, referente al Desarrollo Personal y Social nos invita a desarrollar competencias para saber relacionarnos con nosotros mismos y con los demás de manera armónica y tolerante.

Partiendo de lo antes expuesto, se concluye que la RIEB, los Programas Sectoriales de Educación, los Planes Nacionales de Desarrollo y las Políticas Internacionales tratan de generar el desarrollo de competencias para enfrentar la vida de un mundo globalizado y en constante cambio.

### **Acuerdo 592, mediante el que se establece la Articulación de la Educación Básica.**

El desarrollo de los Programas de la RIEB, tienen un sustento legal en el Acuerdo 592, mediante el que se establece la Articulación de la Educación Básica, en el mismo, se instituye la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el

desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica (SEP, 2011, p. 1)

Con base en lo anterior, el Acuerdo 592 establece que la Educación Básica se articula mediante su currícula, presenta las competencias a desarrollar a lo largo de los doce años de la formación que inicia a los tres años en Educación Preescolar, continúa con 6 años de Educación Primaria y finaliza con tres años de Educación Secundaria.

En esta trayectoria académica, el alumno deberá ser capaz de desarrollar las competencias planteadas para cada uno de los campos formativos, alcanzando los aprendizajes esperados en cada ciclo.

En el Acuerdo 592, se reorganiza el papel del docente como promotor de los aprendizajes, deja de lado su papel protagónico en este proceso y recargando en el alumno la responsabilidad de participar activamente en su aprendizaje.

Una de las ambiciones de este Acuerdo, es que el alumno aplique lo que aprende, no se debe seguir con la parte memorística en la que se sabe un número indeterminado de contenidos que no generan cambio alguno en la actitud y aptitud de para resolver problemas en la vida cotidiana quien “aprende”, así que, de nada sirve un aprendizaje enciclopédico si el alumno al salir a la vida cotidiana no será capaz de aplicar lo que ha aprendido en la escuela.

Con base en lo anterior, se concluye que es importante implementar los Programas Escolares Transversales porque permiten al alumno y al docente, desarrollar competencias para la vida que se deben ver reflejadas en la comunidad, involucrando a los padres para que apoyen la labor educativa integral de sus hijos.

## **Programas Educativos Transversales que se implementan en la Escuela Primaria.**

En el presente trabajo, se pretende abordar los distintos Programas Educativos Transversales que se implementan en la escuela primaria con el pretexto de ser inherentes a la labor docente y directiva que se desarrolla día a día. Dichos programas, están vinculados con las políticas nacionales e internacionales que se mencionaron anteriormente, se apegan a la Reforma Educativa, tienen sustentos legales y teóricos y tratan de alcanzar los objetivos educativos previamente mencionados.

Antes de poder hacer un recorrido por algunos de los Programas Educativos Transversales que se implementan en la Escuela Primaria, es conveniente determinar ¿qué se entiende por programa y proyecto?

La palabra programa, tiene varias acepciones, se reconoce como una declaración previa de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión; es un tema que se da para un discurso o diseño; es un sistema y distribución de materias o contenidos que se trabajarán en un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de impartirlas; es también un proyecto ordenado de actividades y una serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto.<sup>9</sup>

Con base en lo anterior, podemos señalar que en la presente investigación un Programa Educativo Transversal se reconoce como proyecto sistemático de actividades, con una serie ordenada de operaciones necesarias para llevarlo a cabo; este proyecto se presenta con una temporalidad, se pone en marcha dentro de las escuelas primarias, en unas ocasiones de manera obligatoria y en otras de forma optativa.

---

<sup>9</sup> <http://lema.rae.es/drae/> (consultado el 13 de marzo de 2012)

Todos los Programas Educativos Transversales que se implementan en la Escuela Primaria, generalmente son impuestos por la estructura educativa, señalando que coadyuvan al logro de los contenidos por ser una respuesta a las necesidades sociales en las que el alumno aparece como actor principal.

Para efectos de la presente investigación se tomaron en consideración algunos de los Programas Educativos Transversales que se implementan de manera obligatoria u optativa en las cinco Escuelas Primarias, del Sector Escolar Numero VI de la Dirección Regional San Lorenzo Tezonco, de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa en las que la autora hace el estudio comparativo, siendo estos los que a continuación se detallan:

➤ ***Desayunos Escolares:***

Su objetivo es “Contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil preescolar y escolar con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimenticia pertinente, para mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo, involucrando a la familia de los escolares en el proceso para que sea sostenible. La población que se atiende, son niñas y niños con algún grado de desnutrición y en riesgo, que asisten a planteles públicos de educación preescolar y primaria, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente” (DIF, 2010).

Este programa, teniendo actualmente carácter obligatorio, trata de dar respuesta a la demanda mencionada en Jomtien dentro de su artículo 6° en el que se pretende garantizar y mejorar las condiciones de aprendizaje, de tal modo que todos los alumnos reciban nutrición, cuidados médicos, apoyos físicos y afectivos. El Programa de Desayunos Escolares, funciona mediante la distribución diaria de alimentos con alto valor nutritivo a los alumnos de todo el plantel, de manera mensual se reporta la cantidad distribuida y la cantidad recolectada por parte de la vocalía de desayunos. A pesar de que es un

programa que está en manos de una vocalía de padres de familia, los reportes los lleva la dirección y es responsabilidad del directivo, sin tener ningún acceso a su manejo.

El programa es viable y de buena intención, sus inconvenientes estriban en la cantidad de documentos que se solicitan, el llenado de las formas, los cobros y los retrasos en los documentos pueden ser un problema administrativo que quita tiempo a la labor cotidiana del director. Al docente ocasionalmente el programa en mención le quita un espacio de tiempo para la ingesta de los alimentos que no todos desean consumir.

➤ ***Programa de Vida Saludable:***

La DGSEI consciente de la obligación hacia las y los alumnos que acuden a los centros educativos que la integran, ha presentado a la comunidad educativa el Programa Vida Saludable cuyos objetivos son:

- Desarrollar estrategias educativas que permitan a la comunidad escolar apropiarse de una cultura de la alimentación saludable, a través de la incorporación de hábitos nutricionales que favorezcan un desarrollo y crecimiento armónico.
- Ofrecer a los alumnos actividades físicas y de deporte educativo, que les permita conocer sus aptitudes y actitudes, y las de los otros, a fin de asumirlos como factores de su desarrollo, que al realizarlos en forma sistemática preservan su salud y mejoran la convivencia con su grupo de pertenencia y la sociedad en general
- Impulsar acciones de orientación y difusión que permitan el desarrollo de competencias en la comunidad educativa para adoptar prácticas que mejoren su calidad de vida

- Propiciar mejores ambientes naturales y sociales que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos. En el caso de la escuela, la calidad de vida refiere a la calidad del medio ambiente que acoge a los estudiantes, a los procesos de comunicación y educación que en cada centro educativo se desarrollan, a las orientaciones que niñas, niños y jóvenes reciben de sus maestros para lograr una correcta nutrición así como, de las actividades diarias que ejerciten su cuerpo para mantenerlo y desarrollarlo en las mejores condiciones. Este programa se compone de cuatro multifactores –nutrición, actividad física, educación y comunicación, ambiente- con el fin de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos en la escuela y su trascendencia al ámbito familiar.(DGSEI ,2010).

Este programa tiene carácter de obligatorio y permanente, pretende que docentes, directivo y padres de familia implementen acciones que permitan a los alumnos consumir alimentos nutritivos dentro del plantel, practicar por lo menos diez minutos diarios de activación física, fomentar temas de vida saludable. Su aplicación atiende a los requerimientos del Plan Sectorial de Educación en el que se señala, la necesidad de reforzar los contenidos relacionados con el cuidado de la salud y la protección del ambiente y los recursos naturales.

Este programa, administrativamente representa una carga, se deben entregar mensual o bimestralmente, reportes vía estructura por escrito señalando los avances que se han tenido, se formula un plan de trabajo anual, y constantemente solicitan listados de alumnos con problemas de obesidad y sobrepeso, para dar datos estadísticos al gobierno federal quien poco propicia alternativas de solución al problema de los alumnos reportados.

Aunado a lo anterior, se observa que dentro de las escuelas se puede cuidar el nivel nutritivo de los alimentos que se expenden, pero el problema de obesidad por el que

se creó este programa no mejora por el tipo de alimentos que se consumen en casa y el sedentarismo que la mayoría de las familias practican.

➤ ***Programa de Mochila Segura:***

Este programa tiene como objetivo, asegurar que en las mochilas no se guarden armas, artículos punzo cortantes o sustancias tóxicas que pudiesen dañar la integridad de los alumnos, administrativamente este programa sin ser completamente obligatorio porque depende de la aceptación de la Asociación de Padres de Familia, se debe llevar a cabo de manera semanal, quincenal o mensual, según lo determine dicha Asociación. En la revisión, participan uno o dos padres de familia, un docente frente a grupo y el director de la escuela, su ejecución regular es complicada porque mientras se hace el recorrido para la revisión de las mochilas, el grupo del docente y la dirección quedan desatendidos. Al final del recorrido y en caso de encontrar algo no permitido, se debe dar aviso de inmediato a la autoridad superior y a los padres del menor, elaborando un acta de hechos, que implica un fuerte trabajo administrativo por la entrega de la misma al jurídico de la dirección general.

➤ ***Programa de Escuela Segura.***

En el 2007 inicia el Programa Escuela Segura con el propósito de:

- a) Promover el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos como una vía para fortalecer la cultura de la prevención en las escuelas.
- b) Favorecer la convivencia democrática, solidaria y respetuosa en la comunidad escolar, con la participación de maestros, padres de familia y alumnos, para la generación de ambientes seguros.

- c) Impulsar acciones que favorezcan la seguridad en la comunidad escolar y la protección ante riesgos potenciales del entorno comunitario, en colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil.
- d) Impulsar una cultura de paz en las comunidades escolares sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas hacia la prevención y el autocuidado ante situaciones de riesgo social como la violencia, las adicciones y la delincuencia.
- e) Potenciar la formación ciudadana que se brinda a los alumnos a través del currículo de educación básica en las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Cultura de la Legalidad y de otras que contemplan aspectos del cuidado de la salud, la prevención del consumo de sustancias adictivas, la negociación y el diálogo para resolver conflictos” (DGSEI ,2010).

Éste es un proyecto ambicioso y de carácter obligatorio, genera recursos económicos para la escuela, abarca muchas tareas entre las que se pueden mencionar trabajo dentro del salón de clases con fichas de diversas actividades que buscan generar el amor a sí mismos, evitando el riesgo de accidentes y consumo de sustancias tóxicas.

Al interior de la escuela el programa pretende crear un espacio digno con seguridad en puertas, ventanas y rejas. Al exterior, intenta que los padres de familia se organicen en brigadas para controlar la seguridad física de los niños a partir del auxilio vial y la vigilancia constante, fuera del plantel, controlando y/o reportando el consumo de sustancias tóxicas que puedan dañar la salud de los niños.

Administrativamente, el programa genera una carga más al trabajo, un docente debe acudir a asesoría para ingresar vía internet los datos del plantel y los planes de trabajo anual con las tareas mensuales, metas y objetivos que se pretenden

desarrollar, la estructura solicita copias del informe mensual sobre los avances alcanzados y en las escuelas no hay personal suficiente para que un docente pueda llevar cabalmente éste o cualquier otro programa que en su diseño es bueno, pero que en su operatividad está muy alejado de dar los resultados esperados.

➤ ***Programa Aprender a Aprender con TIC:***

Este Programa persigue diversos objetivos de suma importancia entre los que se mencionan:

- Diseñar, instrumentar y consolidar una estrategia educativa que de manera integral apunte el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como la herramienta que contribuye a mejorar del logro académico en los alumnos de Educación Básica en el Distrito Federal y al desarrollo de competencias para la vida.
- Establecer los desempeños esperados (estándares) en cuanto al uso de las TIC como herramientas para aprender a aprender.
- Establecer criterios de evaluación de desempeño y de la estrategia en su conjunto.
- Generar una colección de recursos digitales encaminados al desarrollo de competencias en los alumnos de educación básica a través de la aplicación de las TIC como herramienta educativa.
- Habilitar un espacio virtual encaminado al intercambio de experiencias, integración de redes de aprendizaje y distribución de información y recursos útiles para la labor docente.

- Contribuir al desarrollo de las competencias docentes de educación básica en el Distrito Federal, ofreciendo alternativas de formación y actualización que involucren el uso de las TIC.
- Diseñar una política de acompañamiento a docentes en la aplicación de esta estrategia en el aula” (DGSEI, 2010).

Este programa obligatorio, da respuesta a los planteamientos de las políticas nacionales e internacionales que consideran como prioritario, la introducción de toda la población en edad escolar al uso de las nuevas tecnologías, acerca al docente al conocimiento y uso de las mismas. Al leer el programa se vislumbra la profesionalización con la que está elaborado, los interesantes retos que plantea y la utilidad que puede tener en los proyectos establecidos dentro de la RIEB ya que sin duda desarrolla de competencias para la vida de alumnos y docentes.

Su beneficio se desvanece, cuando la capacitación del programa se deja en manos de los directivos y no por dudar de su capacidad sino porque los documentos para conocerlos llegan un día antes de que el curso debiera impartirse a los docentes durante la semana de capacitación inicial.

Administrativamente, hasta el día de hoy no han solicitado informes del trabajo, únicamente reportes sobre el uso de las aulas digitales, aulas de medios y enciclomedias, programas que actualmente están fuera de servicio por políticas de la Administración Federal.

➤ ***Proyecto de Vamos por los 600 Puntos:***

Como sabemos las evaluaciones estandarizadas como la prueba ENLACE buscan mejorar los resultados y rendir cuentas sobre los avances que alumnos y docentes tienen en el trabajo cotidiano del plan y programa de estudio, sin embargo, la

preparación constante de esta evaluación a partir de ensayos mensuales o bimestrales, no permite al docente tener continuidad en la planeación.

Los resultados obtenidos en la evaluación de la prueba ENLACE, y las exigencias de la Administración Federal por elevarlos, han hecho que el docente deje de lado el programa regular dedicando mayor espacio a la preparación del examen.

Vía estructura envían una serie de ensayos, que lejos de fortalecer los conocimientos de los alumnos generan una preparación mecanicista que busca alcanzar resultados satisfactorios, no indicativos de haber alcanzado los aprendizajes esperados en cada grado mediante el desarrollo de competencias.

Administrativamente, la estructura solicita con regularidad los resultados obtenidos en los ensayos de la prueba ENLACE y las estrategias que se van a desarrollar en la escuela para superarlos, sin embargo, no se da un seguimiento puntual de las estrategias señaladas porque los docentes deben cubrir la currícula regular que se les solicita en los planes y programas.

➤ ***Programa Nacional de Lectura (PNL):***

Tiene como prioridad el desarrollo pleno de las competencias comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) así como fortalecer los hábitos y capacidades lectoras de los alumnos y maestros de educación básica, para ello establece objetivos y cuatro líneas estratégicas que se implementan en los niveles educativos de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial (DGSEI ,2010).

Como respuesta al fomento de la lectura, este programa ha intentado capacitar a directores y a docentes bibliotecarios que no existen en la escuela primaria. Son los docentes frente a grupo o de Apoyo Técnico- Pedagógico quienes tienen esta comisión, elaboran y dan continuidad al proyecto de lectura en cada escuela.

Desde hace más de cinco años, se han trabajado dos manuales de fortalecimiento al Programa Nacional de Lectura, uno es “Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar” y el otro “11+ 1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica”. Estos programas como muchos otros están bien diseñados, no obstante, en sus acciones se solicita nombrar un maestro bibliotecario, pero si éste se encuentra frente a grupo no tiene horario para atender la biblioteca escolar, elaborar un diagnóstico, integrar un comité ni elaborar un plan anual de trabajo.

Administrativamente, la estructura pide mensualmente un reporte los avances que se tienen en el mencionado Plan de Trabajo Anual del PNL, aunado a ello cada bimestre se deben entregar evidencias de las actividades que se realizan en la escuela y en el grupo a fin de que se expongan en diferentes ferias organizadas por la dirección general. En el presente ciclo escolar se tuvo un seguimiento preciso del programa mediante oficios y formatos que se enviaron por estructura.

➤ ***Programa de Seguridad y Emergencia Escolar:***

Este programa, tiene como finalidad salvaguardar la integridad de todos los que conviven en un plantel cuando exista algún percance de emergencia, puede ser fuego, terremoto, intoxicación por gas o humo e inundación, para ejercerlo se debe hacer un plan de trabajo anual con actividades específicas para cada una de las brigadas que lo integran.

Administrativamente, cada vez que solicita la estructura, se debe que llenar un formato vía internet en el que se reporta la forma en la que se desarrolló algún simulacro, sin embargo, los datos solicitados no siempre son entendibles, luego entonces no siempre son fidedignos.

➤ **Consejo de Participación Social:**

La Participación Social en la Educación, tiene como principal objetivo lograr la autogestión de las escuelas, mediante toma de decisiones conjuntas que coadyuven a la construcción de una eficiente planeación estratégica de los centros escolares. La gestión escolar así entendida, no se reduce a la función exclusiva del director, sino que incluye la dimensión del trabajo colegiado, impulsando la participación activa de la comunidad escolar, incluyendo a los actores externos” (SEP, 2010)

Este programa, tiene carácter de obligatorio a partir del ciclo escolar 2010-2011 ciclo en el que tomo mayor relevancia la constitución de los Consejos Escolares de Participación Social.

En cada escuela, se hizo una reunión exprofesa para elegir a los participantes de los mismos, se solicitó que elaborara plan de trabajo reunidos como consejo, docentes, directivo, miembros de la comunidad y mesa directiva.

El Consejo en mención, debe realizar una sesión y una asamblea bimestralmente de manera alternada, en ellas es necesario que se diseñen las acciones a realizar y se evalúen las ya realizadas para que se dé el seguimiento y acompañamiento a todas las tareas educativas del plantel.

Administrativamente, se hace la solicitud de registrar vía internet al consejo, enviando por estructura original y copia del documento que se imprima, en cada junta que tenga el consejo deberán subirse las acciones a seguir y las evidencias de las tareas realizadas, enviando por estructura copia de los reportes.

Ante esto, surge la inquietud de los horarios en los que se podrán reunir los consejeros con el directivo, sobre todo aquellos docentes que tienen grupo y que por ningún motivo pueden dejarlo sin atención. El consejo de Participación Social, tiene

tareas muy específicas pero con poca posibilidad de funcionar por los tiempos que se tiene para sesionar.

➤ ***Programa de Escuelas de Calidad:***

El propósito central del programa, es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de Educación Básica con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas y proyectos públicos de los distintos sectores y niveles gubernamentales y sociales, a través de la consolidación del modelo de gestión escolar con enfoque estratégico y del análisis de los resultados del proceso de autoevaluación de las escuelas que voluntariamente se incorporen al PEC” (DGSEI ,2010).

Este programa es optativo, hay manejo de recursos económicos para las escuelas que participan, la finalidad es brindar un servicio de calidad, alcanzar las metas propuestas en el Programa Estratégico de Transformación Escolar (PETE), el cual se trabaja en Consejo Técnico a partir de una serie de documentos que sustenten las necesidades y las tareas a realizar. Entre los documentos que se deben elaborar esta el informe de trabajo anual sobre lo que se logro o se dejo de lado en el ciclo anterior, el informe financiero de las compras realizadas en el año escolar con los recursos que se le asignaron, el PETE con las modificaciones pertinentes de acuerdo a los resultado de las evaluaciones del ciclo anterior, el Plan de Trabajo Anual en el que se señalarán las tareas a realizar durante el ciclo escolar junto con las necesidades presupuestarias para lograrlo, y los formatos de inscripción, de compromiso de participación en las acciones diseñadas, y formatos de anuencia del Consejo De Participación Social en donde se manifiestan como concedores de los proyectos a realizar y se comprometen a apoyar en las tareas que se les encomiende.

Administrativamente este programa es de los que más tiempo absorbe por las asesorías a las que se le cita al director y por las adquisiciones que se deben realizar

en tiempo y forma, así como por los diferentes informes que se deben de entregar a las subdirecciones técnico-pedagógicas o financieras.

➤ ***Programa de Activación Física:***

Este programa tiene como propósito, activar la mente y el cuerpo de los alumnos para que inicien sus actividades escolares con energía necesaria, busca encauzar al alumno en la práctica diaria de activación física que mejore su salud, pretende dejar de lado la apatía por el deporte y los problemas que atrae el sedentarismo.

Es un programa obligatorio, en él intervienen los docentes frente a grupo cuando es su semana de guardia, ponen una rutina de ejercicios, antes de ingresar al salón y todos los alumnos con su maestro al frente deben repetirla.

Administrativamente, la estructura educativa solicita informativos de cómo y a qué horas se realizan estas actividades.

➤ ***Programa Aprendiendo entre Pares:***

El Proyecto inicia su operación en el ciclo escolar 2008-2009, se encamina al fortalecimiento del logro educativo a través de compartir experiencias de éxito y de la construcción de comunidades de aprendizaje. Entre sus objetivos específicos se encuentran:

- Ofrecer a los directivos espacios educativos que les permita conocer las experiencias exitosas en la gestión escolar y práctica docente; problemáticas y estrategias de solución, para recuperar elementos que sirvan de referente en su práctica cotidiana.
- Impulsar acciones académicas, de intercambio y análisis que permitan al personal docente y directivo el desarrollo de nuevas competencias para el

diseño de estrategias innovadoras en atención a las necesidades educativas de las comunidades escolares.

- Formar docentes líderes que actúen como asesores entre colegas al compartir e identificar experiencias que puedan fortalecer la organización escolar, la práctica docente, el currículo y la mejora en los aprendizajes de los alumnos.
- Fortalecer la participación social al involucrar a la comunidad educativa en los procesos de mejora de los centros escolares.

La DGSEI, a través de la Dirección Técnica realiza un seguimiento para favorecer los procesos educativos de las escuelas incorporadas, así como también, la posibilidad de incorporarse nuevas binas” (DGSEI, 2010). Este programa tiene como propósito elevar los resultados académicos de las escuelas compartiendo experiencias exitosas entre pares, la elección de las escuelas que van a ingresar a este proyecto se desconoce, hay escuelas con un bajo rendimiento se unen con otra cuyo promedio estadístico sea más elevado.

Los docentes, en juntas de consejo técnico que se realizan en común, intercambian propuestas y estrategias de trabajo que permitan a los alumnos desarrollar las competencias necesarias para lograr mejores resultados académicos..

Algunas escuelas participantes, realizan intercambios de docentes, directores y alumnos por un día a fin de tener otra mirada de los problemas que les aquejan. Sin duda, este programa tiene una buena intención, sin embargo, en las asesorías se puede observar que las experiencias presentadas son montajes, simulaciones de actividades que se realizan para salir de un compromiso.

Administrativamente, este programa requiere un plan de trabajo que se debe presentar con una cronología de actividades específica en la que se nombran

responsables y recursos. Hasta el ciclo 2009-2010 el programa exigía la participación del directivo en dos asesorías o talleres de intercambio de experiencias, presentando en el último un informe de las actividades realizadas.

A manera de conclusión se infiere que, los programas antes expuestos no son más que tareas extras a los trabajos cotidianos que se realizan en la dirección del plantel, las actividades de un director con o sin apoyo técnico, son múltiples, la estructura administrativa exige constantemente trabajos totalmente alejados de su función técnico pedagógica, hay saturación de tareas entre las que se mencionan: visitas extraescolares, captura de calificaciones en SIEP, estadísticas, listado de elección de secundaria de alumnos de sexto grado, oficios aclaratorios, reportes quincenales de incidencias, revisión y entrega de formatos de cooperativa escolar, revisión y entrega del padrón de becas, elaboración de formatos de inventario, validación quincenal de las nóminas de pago, revisión y calificación trimestral de plantillas en línea, elaboración de plantillas de personal, preparación de Juntas de Consejo Técnico, visita a grupos, etcétera.

El trabajo diario de un director, esta permeado también por la resolución de conflictos entre alumnos padres y maestros, éstos requieren ser atendidos de manera pronta y expedita, la labor para la cual fue contratado es ardua y complicada pues es el responsable directo de todo lo que sucede en el plantel, sin embargo, la función de acompañar al docente en el trabajo técnico pedagógico que realiza frente a grupo generalmente queda relegada por las actividades señaladas.

### **Calidad de la Educación**

Cuando se inicio este trabajo de investigación, uno de los propósitos principales era determinar la utilidad de los Programas Escolares Transversales implementados en la Escuela Primaria, dicha utilidad podría reflejarse en la Calidad Educativa, sin

embargo, la subjetividad del término Calidad hace pertinente trabajar en éste apartado ¿qué se entiende por Calidad Educativa?

Para hablar de Calidad en Educación, se parte del concepto de calidad; el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (s.f.) precisa que calidad, es “un conjunto de cualidades que constituyen la manera de ser de una persona”, James R. Evans (2000, p. 4-15), señala que la calidad es un concepto confuso que se visualiza desde diferentes criterios, según el papel individual en la cadena de producción y comercialización tiene que ver con: Perfección, consistencia, eliminación de desperdicio, rapidez de entrega, cumplimiento de políticas y procedimientos, proporcionando un producto bueno y utilizable, haciéndolo bien a la primera, para agradar o satisfacer a los clientes, dentro de una organización empresarial.

Lepeley (2003, p.6) dice, “la calidad es un camino, no un destino”, por lo tanto se puede referir como un proceso cuyo resultado siempre dará la pauta para mejorar alguna parte del mismo, a fin de satisfacer al cliente que requiere el bien o servicio que se oferta.

La calidad como proceso, inicia con la necesidad de incrementar la productividad y la eficacia; satisface las necesidades de los clientes internos y externos de una organización y mejora el desarrollo de un país, al elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Partiendo de la idea anterior, la educación es un servicio que se presta a la sociedad, sin embargo, integra al mercado laboral y social un producto, llamado “egresado”, “ciudadano del futuro” o “capital humano” el cual necesita estar preparado para satisfacer las expectativas de los clientes que los recibirán, sea para continuar sus estudios o para ser contratado como Capital Humano y productivo de una empresa.

La escuela no puede ser vista como una empresa de carácter mercantil, pero sí como una organización con fines sociales cuyos recursos se invierten en la producción del Capital Humano que tarde o temprano incrementará las inversiones de carácter económico de un país. Tal cual lo manifiestan los estudios de Schultz sobre el capital humano, la escuela como empresa educativa, tiene clientes internos y externos, no produce artículos mercantiles, pero sí personas que se integrarán a la sociedad, y desde ésta perspectiva, la escuela presta un servicio en beneficio de la misma sociedad.

Hablar de “control calidad” en una escuela pudiese parecer inadecuado, por la misión social que esta tiene, pero ¿cómo escabullirse de esta urgente necesidad, si es indispensable hacer un análisis introspectivo y consciente que nos permita reconocer que los docentes, las autoridades, los administrativos y de más personas integrantes del Sistema Educativo Mexicano tenemos, en las manos, parte importante de los futuros ciudadanos que más adelante se encargarán de manejar nuestro país social, económica y políticamente?.

Este país necesita personas de calidad pero no con “las cabezas repletas sino bien puestas”, afirma Morin (2008, p. 23), siendo así, no se puede pensar en formar ciudadanos de calidad repitiendo los mismos modelos educativos de antaño y que en su momento dieron respuesta a las necesidades de esa sociedad, ahora se requiere elevar la calidad de los aprendizajes a través de la profesionalización docente y la gestión educativa basada en las personas más que en los documentos.

Los ideales educativos, entre los cuales están la obligatoriedad de la Educación Secundaria, las tareas encaminadas a eliminar la desigualdad, el incesante intento de integrar a los egresados al desarrollo económico y al mercado laboral del país, cultivar el talento de la niñez y juventud, vincular el aprendizaje con la producción, generar una cultura científica y tecnológica, profesionalizar y capacitar al docente mediante el programa de carrera magisterial, reformar los programas educativos pasando de un enfoque conductista con la tecnología educativa a un enfoque basado

en el desarrollo de competencias, en casi veinte años no ha arrojado resultados alentadores que permita echar campanas al vuelo y decir que vamos mejorando la calidad educativa del país. Para que ella se palpe, habrá que responder a transformaciones globales internacionales, omitiendo prácticas escolares rutinarias que lejos de motivar una educación de calidad, hacen de ésta tarea en nuestro país una organización burocrática administrativa más.

No cabe duda que para lograr una mayor calidad educativa será necesario atender la salud, la alimentación y el desarrollo social de los alumnos, actores principales de la tarea educativa; sin olvidar por supuesto la mejora de los centros escolares, la capacitación docente y el manejo de la currícula, interesada en formar ciudadanos competentes y capaces de introducirse hábilmente al mercado laboral.

El término de Calidad Educativa, toma una connotación más relevante tras las conferencias de Dakar Senegal 2000, en esta sociedad del conocimiento y la tecnología, ya no bastará que el obrero o empleado mexicano únicamente sepa leer y escribir, hoy se necesita que sepa resolver problemas, que sea capaz de analizar situaciones desequilibrantes proponiendo alternativas de solución, pero además requiere ser responsable, tolerante a la diversidad y ajeno a los prejuicios que se presentan en este acelerado mundo laboral. No es suficiente mover una máquina que sola hace todo el proceso productivo, se necesita producir más, mejor y con un mayor ahorro de recursos humanos y financieros, es decir, ser eficaces y eficientes.

En este sentido, la Escuela es una institución que brinda un servicio a la sociedad y como tal debe buscar la satisfacción de los clientes a los que brinda el servicio, sus clientes directos (alumnos) deben sentirse satisfechos y beneficiados con la educación que se les imparte. Los clientes internos que son los docentes están inmiscuidos en el proceso educativo y deben estar satisfechos e involucrados en las metas de la institución (escuela). Finalmente los clientes indirectos que son los padres de familia y la sociedad, deben sentirse satisfechos con los egresados

quienes al introducirse al mercado laboral generaran una economía que se reflejara en una mejor calidad de vida.

Toda empresa debe tener una gestión de calidad, la cual se distingue por hacer las cosas bien, satisfaciendo las necesidades de los clientes, este proceso no se puede dar sin un liderazgo que conduzca a la institución al cumplimiento de las metas propuestas, que tenga la audacia para reconocer las necesidades de la organización, que atienda y se comprometa con la misión de ésta pero sobre todo que camine a la par de los clientes internos que son los que realizan el trabajo pesado.

Una gestión de calidad según Lepeley (2003, p. 6), debe atender los siguientes principios: observar que el logro de la calidad es un problema de la organización en su conjunto, conferir importancia total al cliente externo, buscar el bienestar del cliente interno, desarrollar un trabajo en equipo, lograr una comunicación efectiva, centrar la atención en las personas y en las soluciones más que en los problemas.

En la escuela esta gestión de calidad necesita ser trabajada desde las aulas, cada docente es un líder que conduce el trabajo de sus alumnos porque “liderar es educar”, (Lepeley, 2003, p. 23) un profesor normalmente idea, planea, realiza, evalúa, mejora sus prácticas y su liderazgo es un ejemplo a seguir por los alumnos que atiende.

Lapeley, señala que “Liderazgo para la calidad es la ciencia de conducir una organización de la situación actual a una situación futura comparativamente mejor, donde las personas son el principal factor de cambio” (2003, p. 23). Desde este concepto se reconoce que una escuela está en constante, en ella convergen diferentes tipos de clientes, internos, externos, directos e indirectos quienes son su razón de ser, todos demandan continuamente una atención pronta y adecuada por parte del líder académico nombrado director.

Silvia Schmelkes, (1992, p.11) en su libro “Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas” confirma la idea antes expuesta, cuando señala que “la calidad educativa no puede mirar hacia afuera de las instituciones, el verdadero cambio es asunto de cada escuela, de las personas que ahí trabajan, y de las relaciones que estas establezcan entre sí, con los alumnos y con la comunidad a la que sirven”.

Schmelkes, vislumbra el problema de calidad desde el interior de las instituciones educativas sugiere que los resultados de las pruebas estandarizadas a las que se someten los alumnos, se observen como oportunidades de crecimiento dentro del plantel para mejorar sus prácticas educativas sin caer en la provocación social y administrativa de formar ciudadanos capaces de responder exámenes, pero incapaces de aplicar sus conocimientos, capacidades, aptitudes, y valores en la resolución de problemas de su vida cotidiana.

Desde esta perspectiva y para efectos de esta investigación, se concluye que la calidad educativa se reflejada y puede ser medida cuando los alumnos han alcanzado los aprendizajes esperados de cada grado, sin embargo, su real manifestación se dará cuando aquello que se aprende en el aula se practica fuera de ella cuando el alumno convive y se integrarse a la comunidad,

## **CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **4.1. Características del Tipo de Estudio de Investigación Seleccionado**

Después de analizar teóricamente el tema que nos ocupa en esta investigación, habrá que definir ¿cuál es la metodología a utilizar, para reconocer el impacto que los Programas Escolares Emergentes implementados en la Escuela Primaria, tienen sobre la calidad educativa?

Será importante, identificar la relevancia que dichos programas tienen para los docentes y directivos, la visión que de los mismos tienen y la forma en que los implementan dentro de sus planteles, para con ello determinar el impacto que sobre la calidad de la educación pudiesen tener.

Para iniciar con la metodología, partiremos por definir ¿qué es metodología? Es una palabra que parte de tres vocablos griegos, *meta* que significa “mas allá”, *odos* camino y *logos* “estudio”, por o tanto el concepto refiere el plan de acción que permitirá cumplir un objetivo que en éste caso será de investigación. La metodología también puede entenderse como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación. (<http://definicion.de/metodologia/>, 2012)

La metodología utilizada en el presente estudio será bajo el enfoque cuantitativo, el cual según Sampieri (2002, p. 5) presenta las siguientes características:

- El Investigador plantea un problema delimitado y concreto.
- Revisa las investigaciones anteriores del mismo tema.

- Constituye un marco teórico
- Deriva hipótesis
- Somete a prueba la hipótesis
- Recolecta datos fundamentados en la medición, con procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica.

El método Cuantitativo Descriptivo será utilizado en la presente investigación, al respecto Sampieri (2002, p. 102) señala que [...] consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos que buscan especificar sus propiedades, evaluando y recolectando los datos que se obtengan a partir de los cuestionarios antes mencionados.

Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de una manera independiente o conjunta de los conceptos o las variables a las que se refiere, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas.

## **4.2. Población que presenta la Problemática**

El presente estudio, se realizará dentro de las escuelas primarias adscritas al Sector Escolar VI de la Región San Lorenzo Tezonco perteneciente a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, y del cual se hablo ampliamente en el apartado correspondiente al capítulo dos.

La población, universo del objeto de estudio de la presente investigación, serían entonces los 539 Docentes que atienden a alumnos de Primero a Sexto Grado y los 44 Directores encargados de las mismas instituciones oficiales. No obstante se va a realizar una selección de la población reconocida como muestra.

### **4.3. Selección de la Muestra**

Una muestra, la cual según Sampieri (2002, p. 236), es un subgrupo representativo de la población de interés, el cual se define estadísticamente.

En esta investigación la selección o subgrupo considerado para la muestra, estuvo formado por cinco escuelas de las 44 que forman el Sector Escolar VI. Dicha muestra será no probabilística porque no dependen de la probabilidad, las escuelas se elegirán de acuerdo a las características determinadas por la autora, quien realiza la investigación; el procedimiento de elección, por lo tanto, no será mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad. (Sampieri 2002, p. 241)

### **4.4. Diseño del Instrumento de recabación de datos**

Los datos que se recabarán en el presente Capítulo, serán obtenidos a partir de un cuestionario que García Córdoba (2005, p. 29), define como: un sistema de preguntas racionales ordenadas de forma coherente, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible.

En este caso, el cuestionario será aplicado, bajo la modalidad de encuesta que para este mismo actor, es un método realizado por medio de técnicas de interrogación, procurando conocer aspectos relativos a los grupos, nos permite conocer nuestro objeto de estudio y su uso aporta una notable contribución a la investigación descriptiva que es la que se empleará tal cual se determino anteriormente.

El Cuestionario a aplicar, será tipo Likert, el cual consiste en un conjunto de items presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes, eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. (Sampieri, 2002, p. 341)

Los encuestados responderán indicando el grado de acuerdo o desacuerdo, establecido en cinco rangos, las afirmaciones calificarán el grado de conocimiento y aceptación que los docentes tienen para con los Programas emergentes, calificando su uso y viabilidad para determinar la influencia que sobre la calidad educativa puedan tener.

El cuestionario aplicado a docentes y directivos es el siguiente:



## CUESTIONARIO ESCALA LIKER DIRIGIDO A PROFESORES FRENTE A GRUPO

El presente cuestionario es parte fundamental de la investigación que se realizará sobre la ***“Instrumentación de las Políticas Educativas en México: un análisis de los Programas Escolares emergentes en Educación Primaria para elevar la Calidad Educativa”***, que para obtener el Grado de Maestra en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente, lleva a cabo la Lic. Luz Nashelli Zamudio Gutiérrez.

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: Recabar información sobre el impacto que los Programas Escolares emergentes implementados en la Escuela Primaria, tienen en la calidad educativa según el punto de vista de los docentes frente a grupo.

### DATOS GENERALES

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Escuela Primaria: \_\_\_\_\_ Grado y Grupo que Atiende \_\_\_\_\_

Programas Emergentes que Usted recuerde se implementen en esta escuela. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Último grado de estudios: \_\_\_\_\_

Escuela de la cual egreso \_\_\_\_\_

Años de servicio: \_\_\_\_\_ Nivel de Carrera Magisterial: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" la escala de valoración de cada afirmación.

Los datos que se reúnan son de carácter confidencial.

La escala es:

- (1) Totalmente de Acuerdo**
- (2) De Acuerdo**
- (3) Parcialmente de Acuerdo**
- (4) En desacuerdo**
- (5) Totalmente en desacuerdo.**

<b>Afirmación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. EL Programa de desayunos escolares le permite trabajar con los niños hábitos para el consumo adecuado de los alimentos y las formas apropiadas de desechar los desperdicios orgánicos e inorgánicos					
2. El Programa de "Vida Saludable" ha permitido que sus alumnos se apropien de una cultura de la alimentación saludable, a través de la incorporación de hábitos nutricionales que favorecen su desarrollo y crecimiento armónico.					
3. El Programa de "Mochila Segura", que se instrumenta en su escuela, le ha permitido detectar los objetos y materiales peligrosos que sus alumnos pudiesen portar.					
4. El Programa "Escuela Segura", se trabaja continuamente promoviendo en sus alumnos el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos, además de fortalecer la cultura de la prevención					

5. A través del Programa “Aprender a aprender con TIC”, Usted ha habilitado un espacio virtual encaminado al intercambio de experiencias, integración de redes de aprendizaje y distribución de información y recursos útiles para su labor.					
6. Considera Usted que el grupo que atiende eleva su promedio en la prueba ENLACE después de que se implementó el Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos” mediante el cual se ponen en práctica los Ensayos para la prueba ENLACE.					
7. Considera Usted que a partir de las actividades que se programan en su escuela, bajo el marco del "Programa Nacional de la Lectura" han provocado en sus alumnos el desarrollo pleno de competencias tales como hablar, escuchar, leer y escribir					
8. Conoce y pone en marcha los manuales de "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", a fin de fortalecer las competencias lectoras de sus alumnos					
9. Conoce y participa en las Asambleas y Sesiones del “Consejo de participación social” para lograr la autogestión de su escuela, mediante toma de decisiones para coadyuvar en la construcción de una eficiente planeación estratégica.					
10. Si su Escuela está dentro del “Programa Escuelas de Calidad” se ha mejorado la calidad de la educación que se imparte en la misma fortaleciendo, un modelo de gestión estratégico mediante el análisis de los resultados obtenidos					
11. Considera Usted que mediante el “Programa de Activación Física”, sus alumnos han logrado activar la mente y el cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria..					
12. Si su Escuela se encuentra dentro del Programa “Aprendiendo Entre Pares” considera Usted que han tenido éxito y se han puesto en práctica las experiencias de aprendizaje compartidas.					

**Por su atención y cooperación muchas gracias.**



## CUESTIONARIO ESCALA LIKERT DIRIGIDO A DIRECTORES DE ESCUELA

El presente cuestionario es parte fundamental de la investigación que se realizará sobre la ***“Instrumentación de las Políticas Educativas en México: un análisis de los Programas Escolares emergentes en Educación Primaria para elevar la Calidad Educativa”***, que para obtener el Grado de Maestra en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente, lleva a cabo la Lic. Luz Nashelli Zamudio Gutiérrez.

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: Recabar información sobre el impacto que los Programas Escolares emergentes implementados en la Escuela Primaria, tienen en la calidad educativa según el punto de vista de los docentes frente a grupo.

### DATOS GENERALES

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Escuela Primaria: \_\_\_\_\_ Años de servicio como Director \_\_\_\_\_,  
en esta escuela \_\_\_\_ N° de Escuelas en las que ha tenido esta función \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Último grado de estudios: \_\_\_\_\_

Escuela de la cual egresó \_\_\_\_\_

Años en el servicio: \_\_\_\_\_ Nivel de Carrera Magisterial: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" la escala de valoración de cada afirmación.

Los datos que se reúnan son de carácter confidencial.

La escala es:

**(1) Totalmente de Acuerdo**

**(2) De acuerdo**

**(3) Parcialmente de Acuerdo**

**(4) En desacuerdo**

**(5) Totalmente en desacuerdo.**

<b>Afirmación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. EL Programa de Desayunos Escolares es autónomo, la vocalía de padres de familia lo manejan de tal forma que Usted no emplea tiempo en la elaboración de reportes o trámites administrativos engorrosos.					
2. El Programa de "Vida Saludable" ofrece a los alumnos actividades físicas, que a Usted como director no le causa ninguna tarea administrativa extra, toda vez que únicamente apoya pedagógicamente a los docentes para que lo realicen					
3. El Programa de "Mochila Segura", que se instrumenta en escuela, le ha permitido detectar los objetos y materia peligrosos que sus alumnos pudiesen portar, realizando trámite administrativo que se señala en los lineamientos.					
4. El Programa "Escuela Segura", se realiza con un maestro responsable quien se presenta a las asesorías, liderea y ejecuta un plan de trabajo anual que a Usted no le implica tiempo de elaboración que no ser subirlo a la plataforma y entregar a la estructura					
5. A través del Programa "Aprender a aprender con TIC", Usted observa que los docentes diseña, estrategias que permitan el uso de las Tecnologías como herramienta indispensable para mejora el logro académico de los					

alumnos.					
6. Considera Usted que su escuela ha mejorado en los resultados de la prueba ENLACE después de que se implementó el Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos” mediante el cual se ponen en práctica los Ensayos y las estrategias diseñadas en consejo técnico					
7. Considera Usted que mediante las actividades que se trabajan en el marco del "Programa Nacional de la Lectura" programadas continuamente por su Escuela, los alumnos han alcanzado el desarrollo pleno de competencias, de tal forma que no se ha convertido en un requisito administrativo más cuyo avance queda en el reporte que mes con mes se entrega en original y cinco copias a la estructura					
8. Conoce y pone en marcha los manuales de "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", a fin de acompañar a los docentes y fortalecer las competencias lectoras de los alumnos.					
9. Las Asambleas y Sesiones del “Consejo de participación social”, se han limitado a la elaboración de reportes toda vez que los tiempos no le permiten realizar el acompañamiento y asesoría de reflexión con los docentes padres de familia y comunidad en general.					
10. Si su Escuela está dentro del “Programa Escuelas de Calidad” se ha mejorado la calidad de la educación que se imparte, fortaleciendo un modelo de gestión estratégica mediante el análisis de los resultados obtenidos					
11. Considera Usted que mediante el “Programa de Activación Física”, los alumnos han logrado activar la mente y el cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria, sin que ello represente una tarea administrativa extra.					
12. Si su Escuela se encuentra dentro del Programa “Aprendiendo Entre Pares” considera Usted que han tenido éxito y se han puesto en práctica las experiencias de aprendizaje compartidas por ambas instituciones.					

**Por su atención y cooperación muchas gracias.**

## **4.5. Diseño estadístico del Análisis de los Datos**

La estadística se entiende como un conjunto de métodos para tratar la información [...] dos de sus elementos son la información acerca de un colectivo o universo, lo que constituye su objeto material y el modo propio de razonamiento, el método estadístico, lo que constituye su objeto formal, (Hernández, 2007, p. 3) en este caso los datos estadísticos que se recolectan a partir de los cuestionarios antes señalados serán analizados cuantitativa a partir de las gráficas y cuadros de referencia que permitirán un análisis descriptivo de los mismos para poder encaminar lo investigado a la conformación del diagnóstico de la problemática que se maneja en el presente trabajo.

### **4.5.1. Análisis Descriptivo de los datos.**

La estadística descriptiva permite que los registros u observaciones efectuados proporcionen una serie de datos que necesariamente deben ser ordenados y presentados de una manera inteligible, ante los cuales desarrolla un conjunto de técnicas que permitan presentar y reducir los diferentes datos observados.

La estadística descriptiva, desarrolla técnicas que estudian la dependencia que puede existir entre dos o más características observadas en una serie de individuos, las cuales se conocen como técnicas de regresión o correlación. (Santiago Fernández, 2006, p. 17-18)

La Estadística es el instrumento matemático mas adecuado para analizar datos de fenómenos cuya característica fundamental es la variabilidad, las técnicas destinadas a organizar las series de números y la posibilidad de referencia a contextos más amplios, permite un análisis amplio donde se confrontan los datos obtenidos en la realidad con los modelos teóricos.

En este entendido, el trabajo que hoy nos ocupa se trabajará bajo el Programa SPSS que es un programa estadístico informático muy usado en las Ciencias Sociales, fue creado como el acrónimo de *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) aunque también se ha referido como "Statistical Product and Service Solutions" (Pardo, A., & Ruiz, M.A., 2002, p. 3). Sin embargo, en la actualidad, el nombre completo del software es IBM SPSS.(<http://es.wikipedia.org/wiki/SPSS>, 2012)

El SPSS es un paquete estadístico potente y fácil de usar, permite trabajar por medio de un sistema de ventanas interactivas y asistentes de análisis con menús descriptivos y cuadros de diálogo sencillos que realizan la mayor parte del trabajo. Sus gráficos con de alta resolución y los datos de la captura permiten su traslado a Excell para un manejo más adecuado.

En este sistema se realizará la captura de variables y de valores que cada una tiene, se irán guardando los datos de cada una de las variables que se verán representadas en una tabla de frecuencias que nos permitirá realizar gráficos estadísticos sencillos de leer para poder inferir el diagnóstico de la problemática que nos ocupa.

#### **4.5.2. Análisis Inferencial de los Datos.**

Cuando la población no puede ser analizada en su totalidad, se estudia una muestra representativa como se realiza en este caso, de los resultados obtenidos en esta muestra se pueden inferir las características propias del estudio por el que se inclina la mayoría de la población (Tejedor, 2006), es decir con los datos obtenidos podemos reconocer hacia donde se inclinan los docentes. En este estudio se va a inferir el conocimiento, aplicación y manejo de los Programas Escolares Emergentes que llegan a las Escuelas Primarias del Sector Escolar VI, como una de tantas alternativas para elevar la Calidad Educativa, a partir de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta podremos diagnosticar el problema existente y definir si la

hipótesis planteada en el Primer Capítulo del presente trabajo es real o se modifica a partir de los datos estadísticos obtenidos.

Las variables que se manejan tienen cinco opciones de elección las cuales nos permitirán inferir que tanto los docentes están de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación planteada.

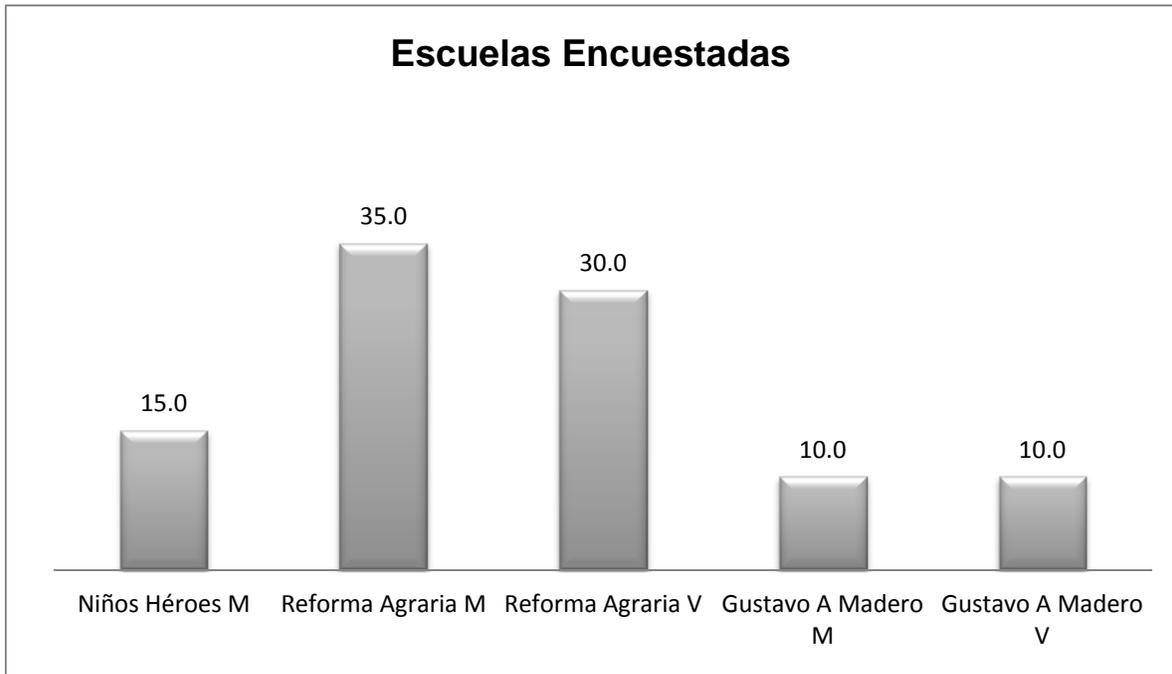
Al presentar las informaciones en este texto, se utilizarán las tablas de frecuencia obtenidas del programa SPSS y los gráficos en barras que se obtienen a partir de la información importada a Excell, de cada uno de los datos se realizará un pequeño análisis que nos dejara ver la percepción de los docentes con referencia al tema que nos ocupa y nos permitirá realizar una observación precisa comparando la realidad que creemos existe con la crudeza de los datos obtenidos.

#### 4.6. Resultados e Interpretación de los Datos.

**CUADRO 1**  
**Nombre de las Escuelas Encuestadas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Niños Héroes M	6	15.0	15.0	15.0
Reforma Agraria M	14	35.0	35.0	50.0
Reforma Agraria V	12	30.0	30.0	80.0
Gustavo A Madero M	4	10.0	10.0	90.0
Gustavo A Madero V	4	10.0	10.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

**GRAFICA 1**



En el cuadro y gráfica 1, se observan las cinco escuelas participantes del Sector Escolar VI, se pretendía que, cada escuela participara con el total de sus docentes, sin embargo, se contestaron encuestas.

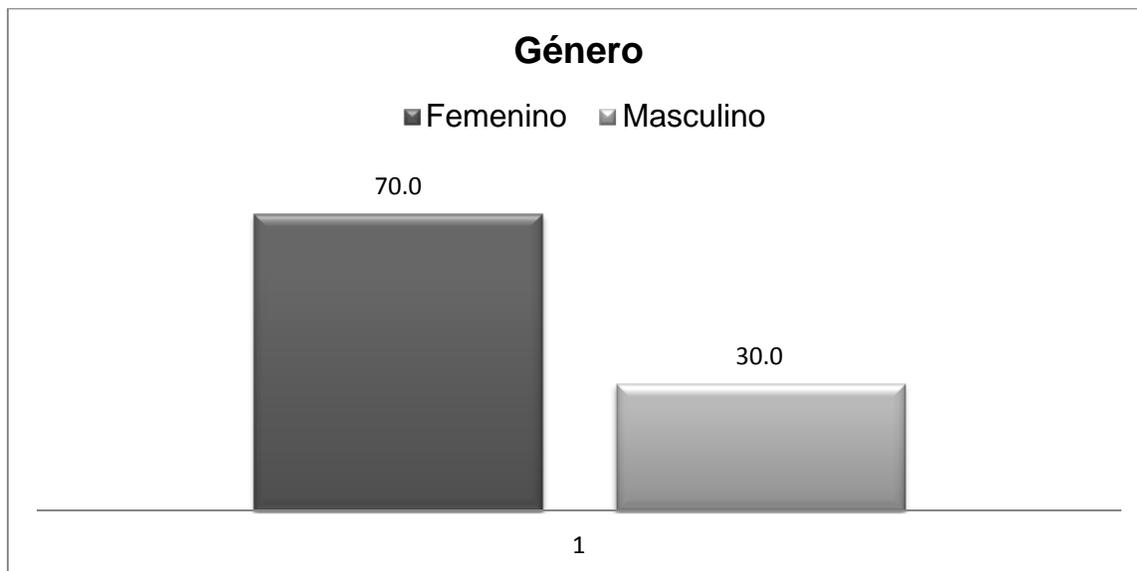
La escuela con un mayor número de participantes fue la Escuela Primaria Reforma Agraria Turno Matutino con un 35 % de las encuestas aplicadas, ello en referencia a que es la escuela con una mayor cantidad de docentes. En porcentajes de participación se encuentra la Primaria Reforma Agraria Turno Vespertino con un 30%, la Escuela Niños Héroes Turno Matutino con 15 % y las Escuelas Gustavo A. Madero con un 10 % en cada turno. Cabe señalar que, la Escuela Niños Héroes cuenta con un total de seis docentes frente a grupo, en contraste con la escuela Reforma Agraria que tiene un total de dieciséis docentes frente a grupo.

**CUADRO 2**

**Género**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	28	70.0	70.0	70.0
	Masculino	12	30.0	30.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 2**



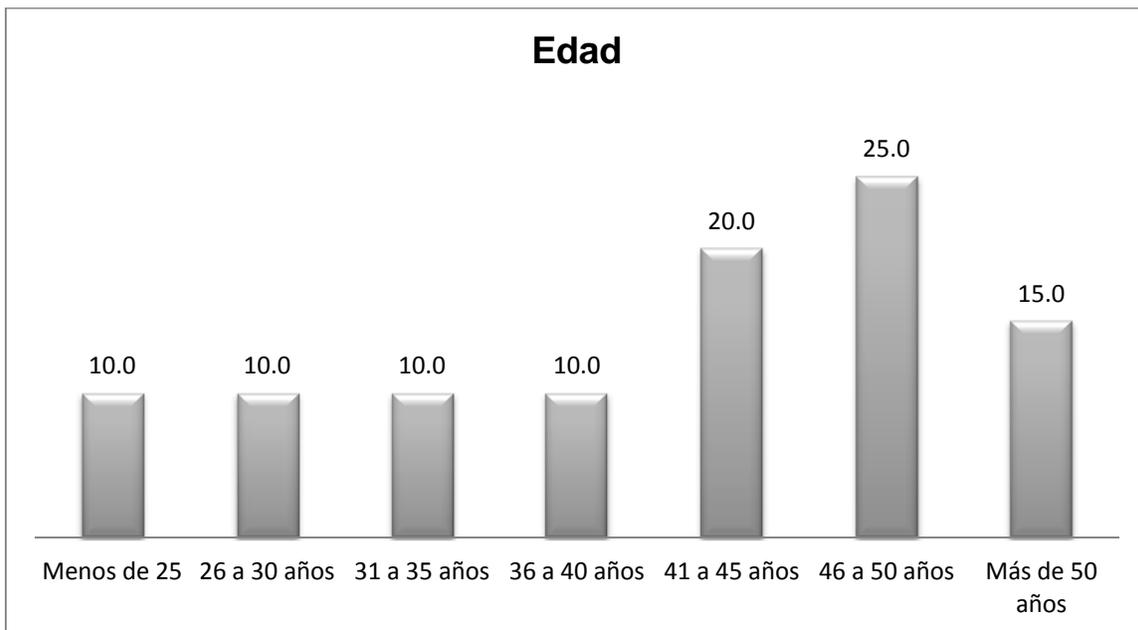
Con base en el cuadro y gráfica número 2, se advierte que participaron una mayor cantidad de docentes con género femenino haciendo un total de 70% en comparación al 30 % de género masculino.

**CUADRO 3**

**Edad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Menos de 25	4	10.0	10.0	10.0
26 a 30 años	4	10.0	10.0	20.0
31 a 35 años	4	10.0	10.0	30.0
36 a 40 años	4	10.0	10.0	40.0
41 a 45 años	8	20.0	20.0	60.0
46 a 50 años	10	25.0	25.0	85.0
Más de 50 años	6	15.0	15.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 3**

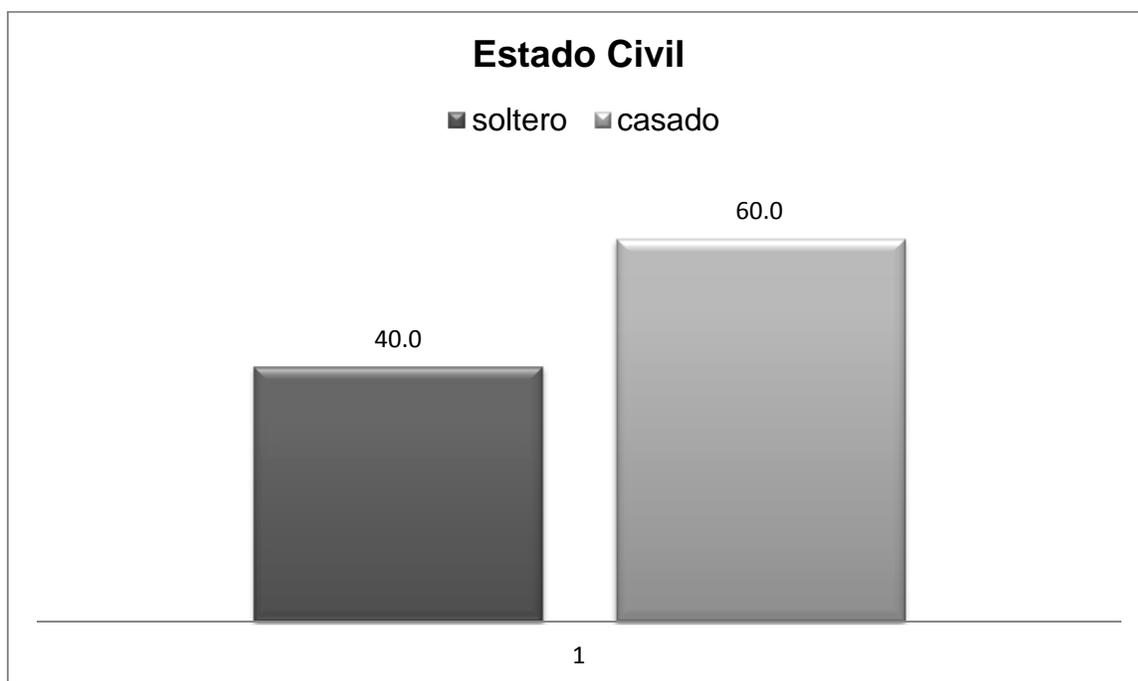


A partir del cuadro y gráfica tres, se determinan que, el 25% de los docentes oscilan entre los 46 y los 50 años de edad, el 20% se encuentran en un rango de edad de 41 a 45 años, con más de 50 años está el 15% mientras que con un 10% empatan los rangos de docentes con menos de 25 años de edad hasta cuarenta.

**CUADRO 4**  
**Estado Civil**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	soltero	16	40.0	40.0	40.0
	casado	24	60.0	60.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 4**

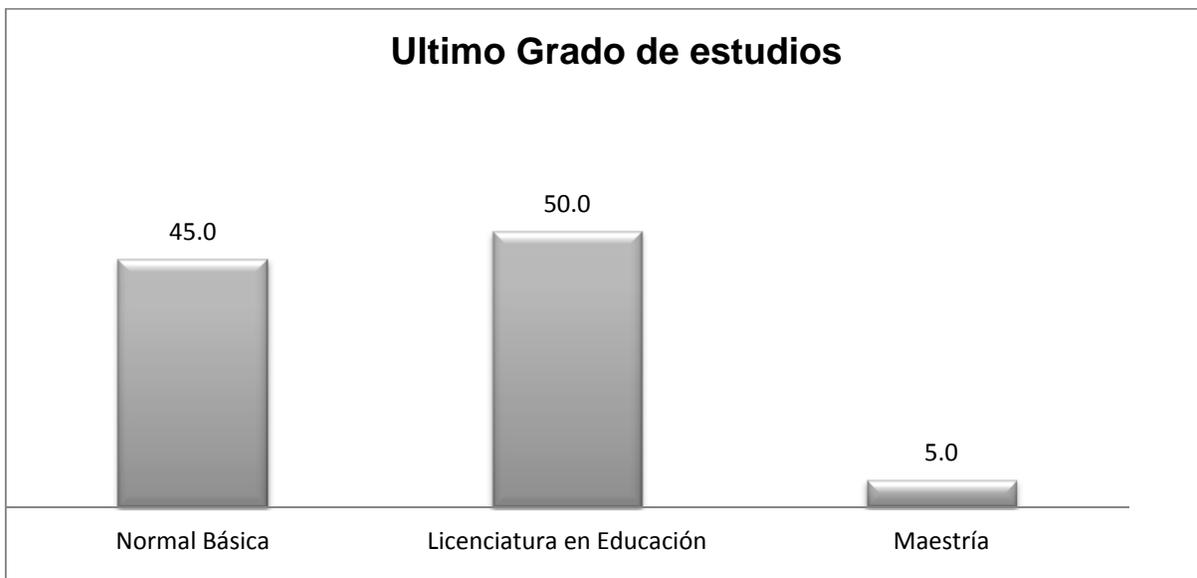


El cuadro y gráfica número 4, permiten señalar que el 40% de los encuestados son solteros y el 60% son casados.

**CUADRO 5**  
**Ultimo Grado de Estudios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Normal Básica	18	45.0	45.0	45.0
	Licenciatura en Educación	20	50.0	50.0	95.0
	Maestría	2	5.0	5.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 5**

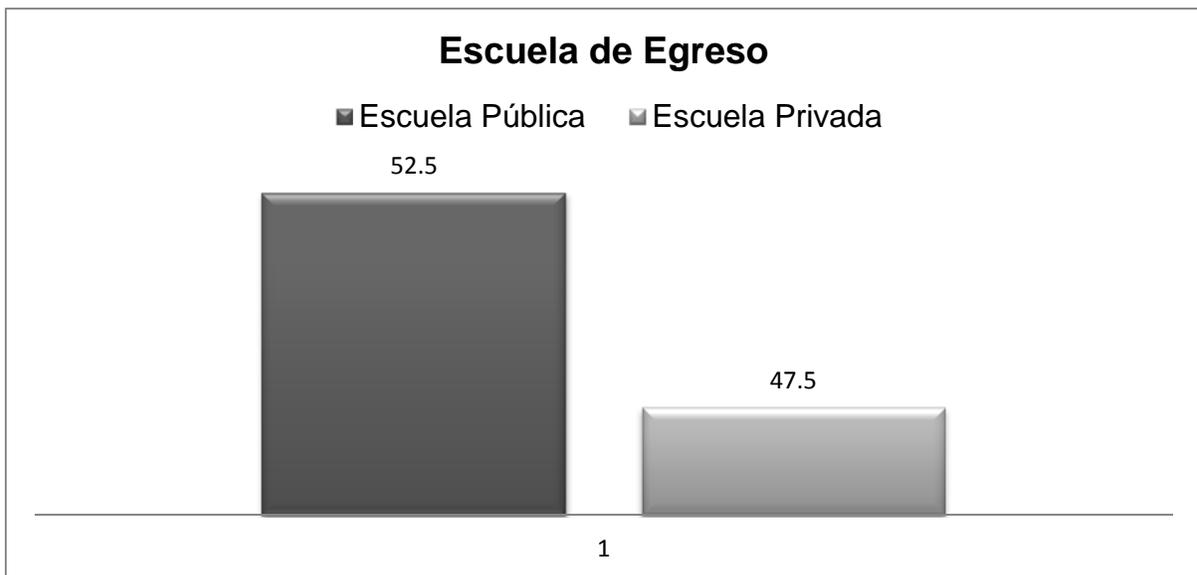


El cuadro y la gráfica número 5, permiten observar que el 45 % de los docentes tienen como nivel educativo la Normal Básica, 50 % tienen Estudios a Nivel Licenciatura, y un mínimo 5 % presenta grado de Maestría.

**CUADRO 6**  
**Escuela de Egreso**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Escuela Pública	21	52.5	52.5	52.5
	Escuela Privada	19	47.5	47.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 6**

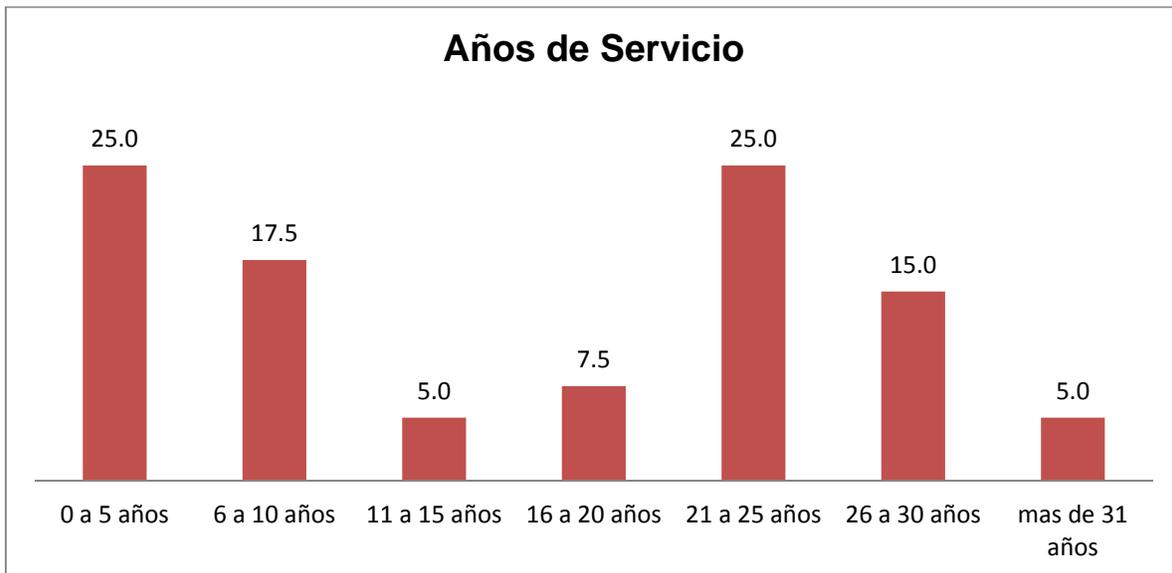


A partir de la tabla y gráfica seis, se observa que el 52 % de los docentes realizaron sus estudios en una escuela pública, mientras que el 47.5 % estudiaron en una Escuela particular.

**CUADRO 7**  
**Años de servicio**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0 a 5 años	10	25.0	25.0	25.0
6 a 10 años	7	17.5	17.5	42.5
11 a 15 años	2	5.0	5.0	47.5
16 a 20 años	3	7.5	7.5	55.0
21 a 25 años	10	25.0	25.0	80.0
26 a 30 años	6	15.0	15.0	95.0
mas de 31 años	2	5.0	5.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 7**

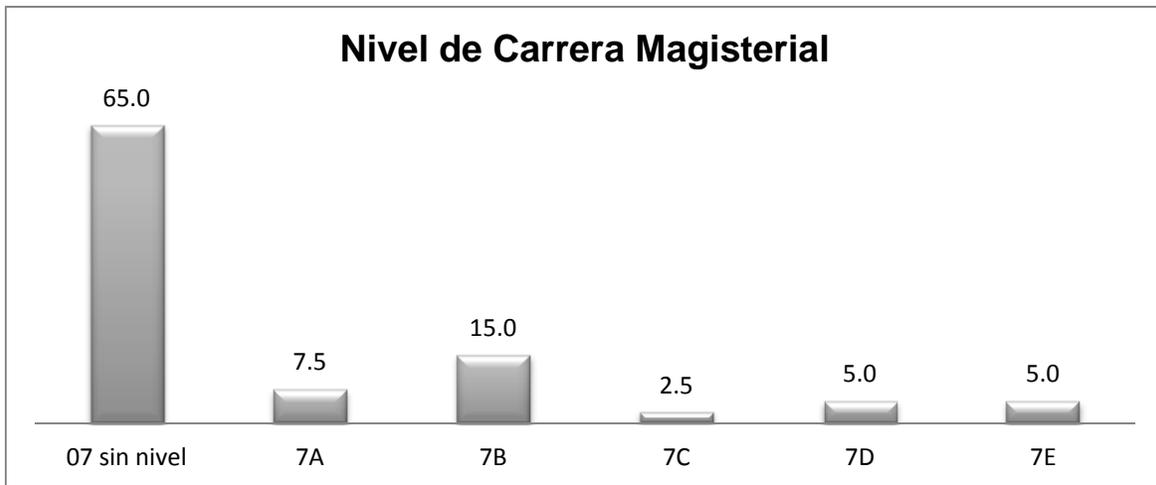


El cuadro y la gráfica número siete, identifica que el 25% de los docentes son de nuevo ingreso, el 17.5 % tienen de 6 a 10 años de servicio, 5 % de 11 a 15 años, 25 % esta en un rango de 21 a 25 años, 15 % tienen entre 26 y 30 años de servicio y tan solo un 5 % dice tener más de 31 años en funciones docentes.

**CUADRO 8**  
**Nivel de Carrera Magisterial**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 07 sin nivel	26	65.0	65.0	65.0
7A	3	7.5	7.5	72.5
7B	6	15.0	15.0	87.5
7C	1	2.5	2.5	90.0
7D	2	5.0	5.0	95.0
7E	2	5.0	5.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

**GRÁFICA 8**



En el cuadro y gráfica número 8, se pone de manifiesto que el 65 % de los docentes no tienen ningún nivel de Carrera Magisterial, el 7.5 % tiene nivel A, 15% nivel B, 2.5% nivel C y 5% se encuentran en nivel D y E respectivamente.

Tras el análisis de los datos generales de los participantes en la encuesta, será necesario continuar con el con el análisis del tema principal de éste trabajo, los Programas Escolares Emergentes en la Escuela Primaria.

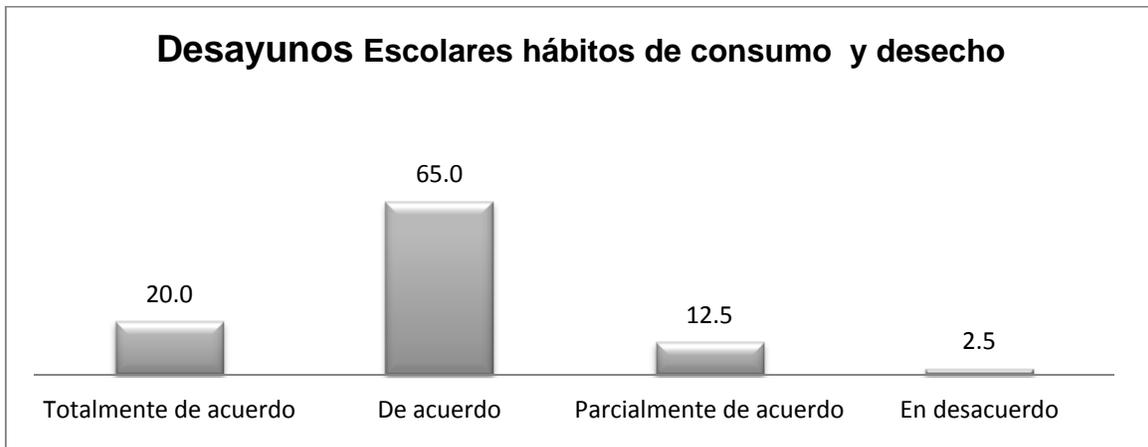
## CUADRO 9

### Desayunos Escolares hábitos de consumo y desecho

*Pregunta 1: EL Programa de desayunos escolares le permite trabajar con los niños hábitos para el consumo adecuado de los alimentos y las formas apropiadas de desechar los desperdicios orgánicos e inorgánicos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	8	20.0	20.0	20.0
De acuerdo	26	65.0	65.0	85.0
Parcialmente de acuerdo	5	12.5	12.5	97.5
En desacuerdo	1	2.5	2.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

## GRÁFICA 9



El cuadro y la gráfica número 9, determinan que el 65% de los docentes consideran que el Programa de Desayunos Escolares les permite trabajar con los niños hábitos para el consumo adecuado de los alimentos y las formas apropiadas de desechar los desperdicios orgánicos e inorgánicos, el 20% manifiesta estar totalmente de acuerdo con dicho postulado, el 12.5 % parcialmente de acuerdo y un mínimo 2.5 % se encuentran en desacuerdo.

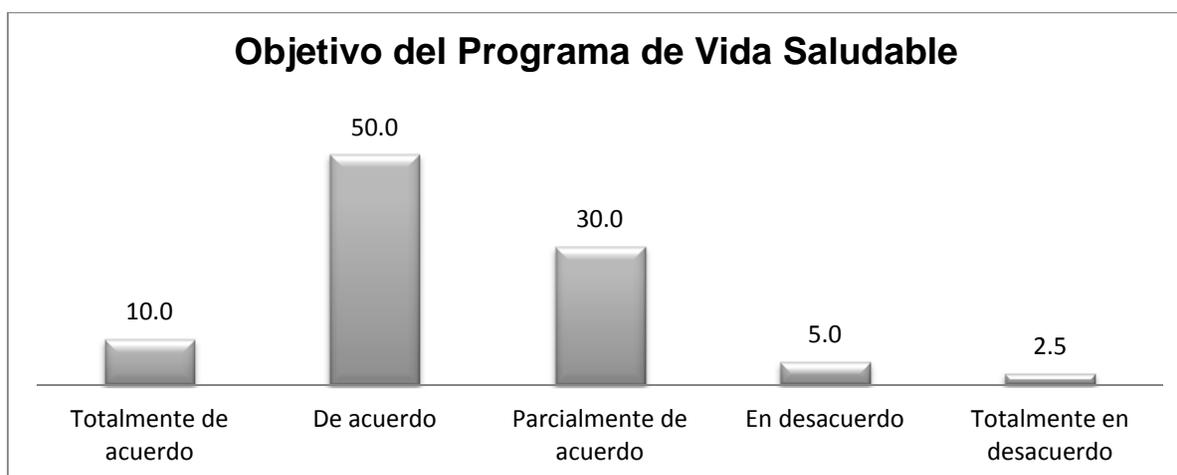
## CUADRO 10

### Objetivo del Programa de Vida Saludable

*Pregunta 2: El Programa de "Vida Saludable" ha permitido que sus alumnos se apropien de una cultura de la alimentación saludable, a través de la incorporación de hábitos nutricionales que favorecen su desarrollo y crecimiento armónico.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	4	10.0	10.3	10.3
	De acuerdo	20	50.0	51.3	61.5
	Parcialmente de acuerdo	12	30.0	30.8	92.3
	En desacuerdo	2	5.0	5.1	97.4
	Totalmente en desacuerdo	1	2.5	2.6	100.0
	Total	39	97.5	100.0	
Perdidos en el Sistema	1	2.5			
Total	40	100.0			

## GRÁFICA 10



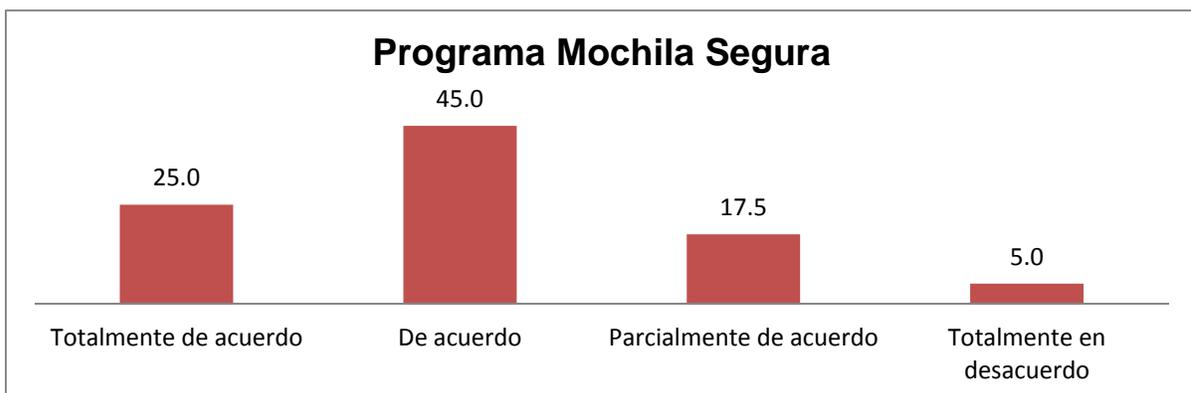
El cuadro y la gráfica número 10, ponen de manifiesto que el 50 % de los docentes están de acuerdo en que el Programa de "Vida Saludable" ha permitido que sus alumnos se apropien de una cultura de la alimentación, incorporando a su vida cotidiana hábitos nutricionales que favorecen su desarrollo y crecimiento armónico, el 10% señalan estar totalmente de acuerdo, el 30 % parcialmente de acuerdo, el 5 % en desacuerdo y el 2.5 % totalmente en desacuerdo.

**CUADRO 11**  
**Programa Mochila Segura**

*Pregunta 3: El Programa de "Mochila Segura", que se instrumenta en su escuela, le ha permitido detectar los objetos y materiales peligrosos que sus alumnos pudiesen portar.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	10	25.0	27.0	27.0
	De acuerdo	18	45.0	48.6	75.7
	Parcialmente de acuerdo	7	17.5	18.9	94.6
	Totalmente en desacuerdo	2	5.0	5.4	100.0
	Total	37	92.5	100.0	
Perdidos	en el Sistema	3	7.5		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 11**



El cuadro y la gráfica once asiente que el 45% de los docentes están de acuerdo en que el Programa de "Mochila Segura", ha permitido detectar los objetos y materiales peligrosos que los alumnos pudiesen portar, el 25% está totalmente de acuerdo, el 17.5% parcialmente de acuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo.

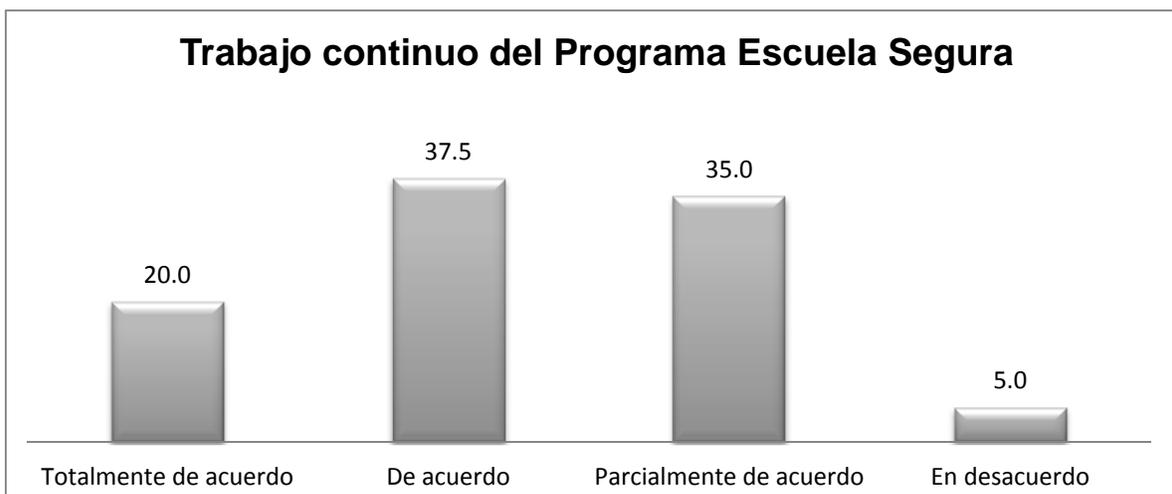
**CUADRO 12**

**Trabajo continuo del Programa Escuela Segura**

*Pregunta 4: El Programa "Escuela Segura", se trabaja continuamente promoviendo en sus alumnos el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos, además de fortalecer la cultura de la prevención*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	8	20.0	20.5	20.5
De acuerdo	15	37.5	38.5	59.0
Parcialmente de acuerdo	14	35.0	35.9	94.9
En desacuerdo	2	5.0	5.1	100.0
Total	39	97.5	100.0	
Perdidos en el Sistema	1	2.5		
Total	40	100.0		

**GRÁFICA 12**



El cuadro y la gráfica doce, determinan que el 37.5 % de los maestros, manifiestan estar de acuerdo en que el Programa “Escuela Segura”, se trabaja continuamente promoviendo el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos, el 20% opina que está totalmente de acuerdo, un 35% parcialmente de acuerdo, el 5% en desacuerdo y 2.5% no contestó la pregunta.

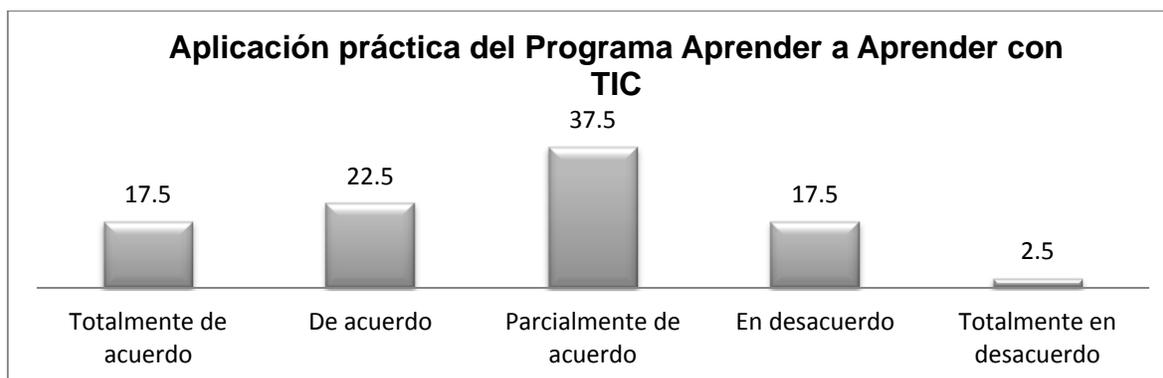
**CUADRO 13**

**Aplicación práctica del Programa Aprender a Aprender con TIC**

*Pregunta 5: A través del Programa “Aprender a aprender con TIC”, Usted ha habilitado un espacio virtual encaminado al intercambio de experiencias, integración de redes de aprendizaje y distribución de información y recursos útiles para su labor.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	7	17.5	17.9	17.9
	De acuerdo	9	22.5	23.1	41.0
	Parcialmente de acuerdo	15	37.5	38.5	79.5
	En desacuerdo	7	17.5	17.9	97.4
	Totalmente en desacuerdo	1	2.5	2.6	100.0
	Total	39	97.5	100.0	
Perdidos	en el Sistema	1	2.5		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 13**



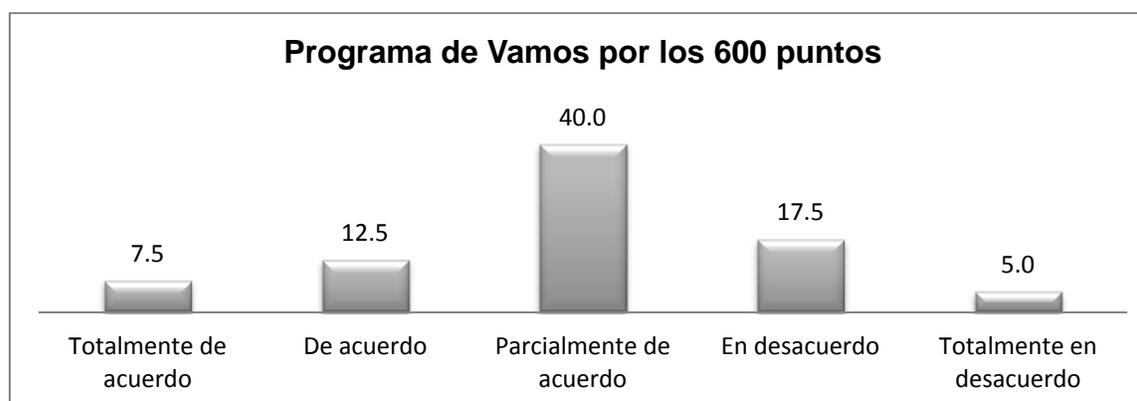
A partir del cuadro y gráfica número 13, se señala que el 37.5 % de los docentes están parcialmente de acuerdo en que a través del Programa “Aprender a aprender con TIC”, han habilitado un espacio virtual encaminado al intercambio de experiencias, el 17.5% está totalmente de acuerdo, el 22.5% de acuerdo, el 17.5% en desacuerdo y un 2.5% en total desacuerdo.

**CUADRO 14**  
**Programa de Vamos por los 600 puntos**

*Pregunta 6: Considera Usted que el grupo que atiende eleva su promedio en la prueba ENLACE después de que se implementó el Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos” mediante el cual se ponen en práctica los Ensayos para la prueba ENLACE.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	3	7.5	9.1	9.1
	De acuerdo	5	12.5	15.2	24.2
	Parcialmente de acuerdo	16	40.0	48.5	72.7
	En desacuerdo	7	17.5	21.2	93.9
	Totalmente en desacuerdo	2	5.0	6.1	100.0
	Total	33	82.5	100.0	
Perdidos en el Sistema	7	17.5			
Total	40	100.0			

**GRÁFICA 14**



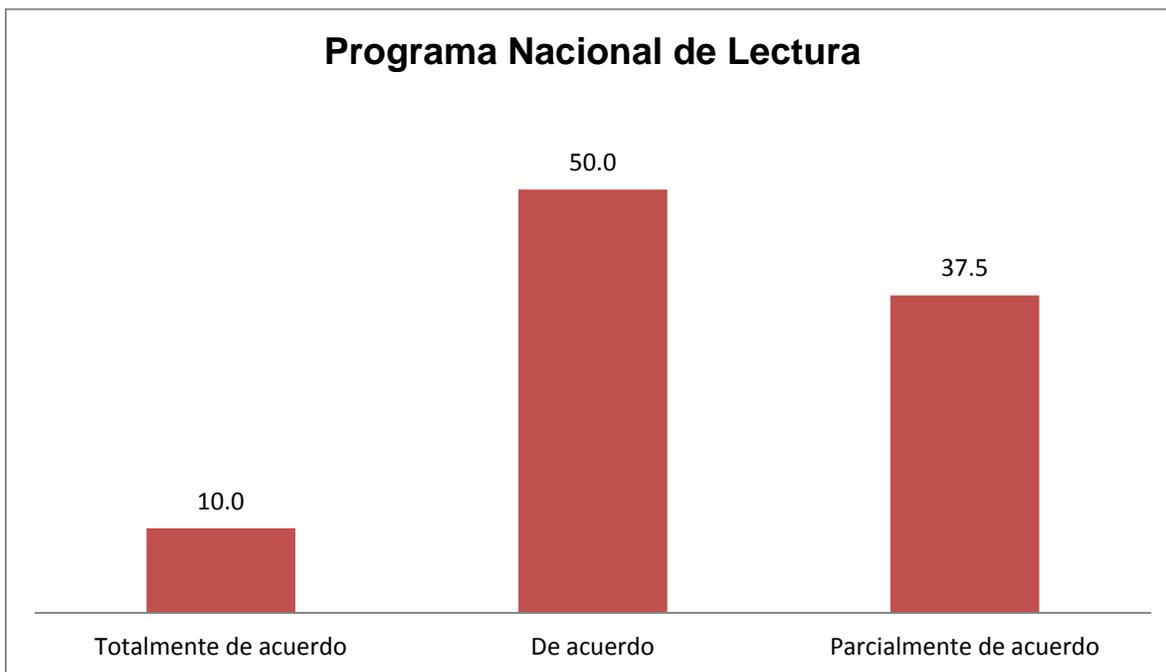
El cuadro y gráfica 14, denota que el 40% de los docentes consideran estar parcialmente de acuerdo en que el grupo que atienden mejoró los resultados de la prueba ENLACE tras la implementación del Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos”, el 12.5% señala estar de acuerdo, un 17.5% está en desacuerdo, 5% en total desacuerdo y un 17.5% no se manifestó

**CUADRO 15**  
**Programa Nacional de Lectura**

*Pregunta 7: Considera Usted que a partir de las actividades que se programan en su escuela, bajo el marco del "Programa Nacional de la Lectura" han provocado en sus alumnos el desarrollo pleno de competencias tales como hablar, escuchar, leer y escribir*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	4	10.0	10.3	10.3
	De acuerdo	20	50.0	51.3	61.5
	Parcialmente de acuerdo	15	37.5	38.5	100.0
	Total	39	97.5	100.0	
Perdidos	en el Sistema	1	2.5		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 15**



El cuadro y la gráfica número 15, pone de manifiesto que el 50 % de los docentes refieren estar de acuerdo en que a partir de las actividades programadas bajo el marco del "Programa Nacional de la Lectura" los alumnos han desarrollado las competencias lectoras de hablar, escuchar, leer y escribir, el 37.5 % se observa parcialmente de acuerdo, el 10% totalmente de acuerdo y un 2.5 % no contestan la afirmación.

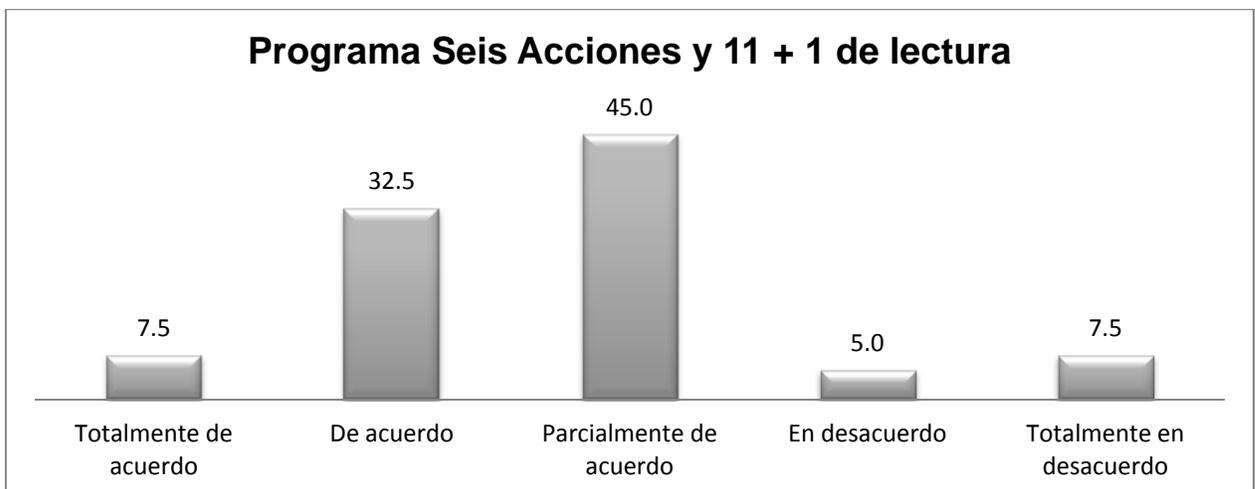
### CUADRO 16

#### Programa Seis Acciones y 11 + 1 de lectura

*Pregunta 8: Conoce y pone en marcha los manuales de "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", a fin de fortalecer las competencias lectoras de sus alumnos.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	3	7.5	7.7	7.7
De acuerdo	13	32.5	33.3	41.0
Parcialmente de acuerdo	18	45.0	46.2	87.2
En desacuerdo	2	5.0	5.1	92.3
Totalmente en desacuerdo	3	7.5	7.7	100.0
Total	39	97.5	100.0	
Perdidos en el Sistema	1	2.5		
Total	40	100.0		

### GRÁFICA 16



Al observar el cuadro y la gráfica número 16, se reconoce que el 45 % de los docentes están parcialmente de acuerdo en la afirmación de que conocen y pone en marcha los manuales de "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y el de "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", el 32.5 % se manifiestan de acuerdo, el 7.5%, totalmente de acuerdo, el 5 % en desacuerdo y un 7.5 % en total desacuerdo.

**CUADRO 17**  
**Consejo de Participación Social**

*Pregunta 9: Conoce y participa en las Asambleas y Sesiones del "Consejo de participación social" para lograr la autogestión de su escuela, mediante toma de decisiones para coadyuvar en la construcción de una eficiente planeación estratégica.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	14	35.0	37.8	37.8
	Parcialmente de acuerdo	14	35.0	37.8	75.7
	En desacuerdo	3	7.5	8.1	83.8
	Totalmente en desacuerdo	6	15.0	16.2	100.0
	Total	37	92.5	100.0	
Perdidos	en el Sistema	3	7.5		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 17**



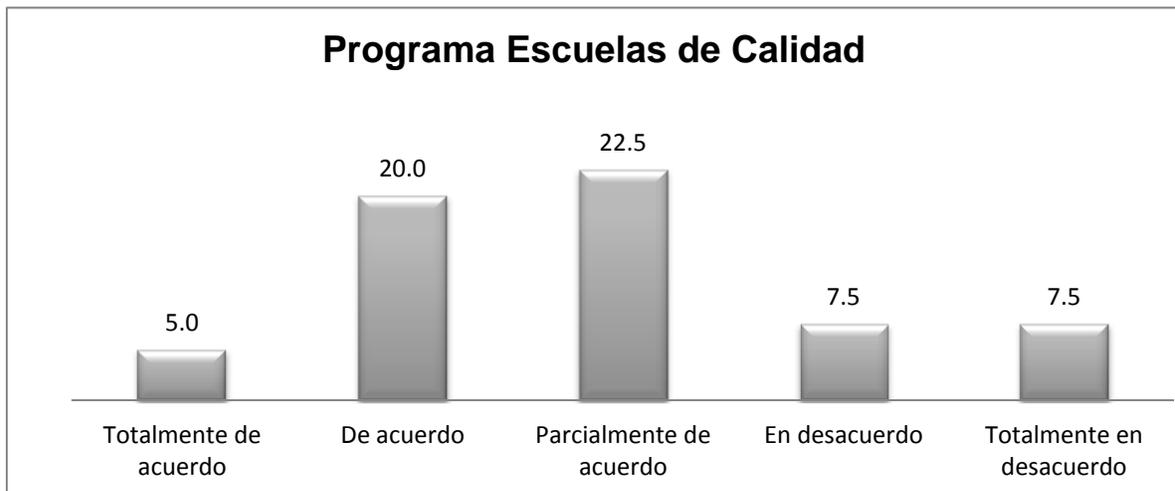
En el cuadro y gráfica diecisiete, se vislumbra que el 35 % de los docentes encuestados, están de acuerdo en conocer y participar en las Asambleas y Sesiones del “Consejo de Participación Social” para lograr la autogestión de la escuela, coadyuvando a la construcción de una eficiente planeación estratégica, el 35 % se encuentra parcialmente de acuerdo, el 7.5 % en desacuerdo, 15 % en total desacuerdo y un 7.5% no respondieron al cuestionamiento.

**CUADRO 18**  
**Programa Escuelas de Calidad**

*Pregunta 10: Si su Escuela está dentro del “Programa Escuelas de Calidad” se ha mejorado la calidad de la educación que se imparte en la misma fortaleciendo, un modelo de gestión estratégico mediante el análisis de los resultados obtenidos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	2	5.0	8.0	8.0
	De acuerdo	8	20.0	32.0	40.0
	Parcialmente de acuerdo	9	22.5	36.0	76.0
	En desacuerdo	3	7.5	12.0	88.0
	Totalmente en desacuerdo	3	7.5	12.0	100.0
	Total	25	62.5	100.0	
Perdidos	en el Sistema	15	37.5		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 18**



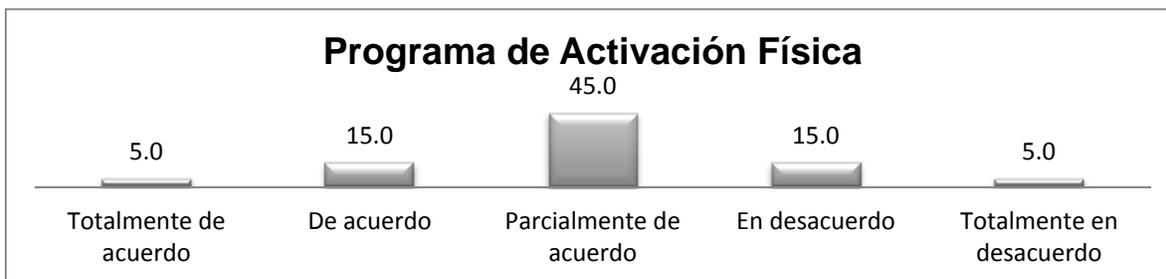
Al remitirse al cuadro y gráfica número 18, se observa que el 25% de los docentes están de acuerdo en que el “Programa Escuelas de Calidad” si ha contribuido a elevar la calidad de la educación que se imparte, fortaleciendo un modelo de gestión estratégico mediante el análisis de los resultados obtenidos, el 22.5 % se manifiesta parcialmente de acuerdo, el 7.5 % en desacuerdo, el 7.5 % totalmente en desacuerdo; mientras un 37.5% no contestan esta afirmación.

**CUADRO 19**  
**Programa de Activación Física**

*Pregunta 11: Considera Usted que mediante el “Programa de Activación Física”, sus alumnos han logrado activar la mente y el cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	2	5.0	5.9	5.9
	De acuerdo	6	15.0	17.6	23.5
	Parcialmente de acuerdo	18	45.0	52.9	76.5
	En desacuerdo	6	15.0	17.6	94.1
	Totalmente en desacuerdo	2	5.0	5.9	100.0
	Total	34	85.0	100.0	
Perdidos	en el Sistema	6	15.0		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 19**



El cuadro y gráfica número 19, indican que el 45 % de los docentes están parcialmente de acuerdo en que mediante el “Programa de Activación Física”, los alumnos han logrado activar la mente y el cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria, el 5 % señalan estar totalmente de acuerdo, el 15 % de acuerdo, el 15 % en desacuerdo, el 5% en total desacuerdo y el 15% no contestaron.

**CUADRO 20**

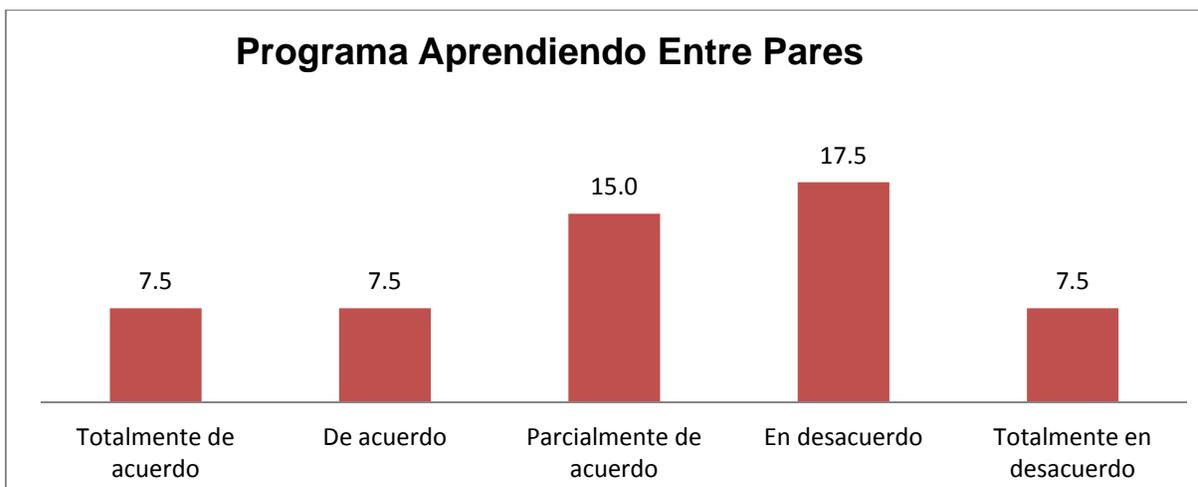
**Programa Aprendiendo Entre Pares**

*Pregunta 12: Si su Escuela se encuentra dentro del Programa “Aprendiendo Entre Pares” considera Usted que han tenido éxito y se han puesto en práctica las experiencias de aprendizaje compartidas.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Totalmente de acuerdo	3	7.5	13.6	13.6
De acuerdo	3	7.5	13.6	27.3
Parcialmente de acuerdo	6	15.0	27.3	54.5
En desacuerdo	7	17.5	31.8	86.4
Totalmente en desacuerdo	3	7.5	13.6	100.0
Total	22	55.0	100.0	
Perdidos en el Sistema	18	45.0		

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	3	7.5	13.6	13.6
	De acuerdo	3	7.5	13.6	27.3
	Parcialmente de acuerdo	6	15.0	27.3	54.5
	En desacuerdo	7	17.5	31.8	86.4
	Totalmente en desacuerdo	3	7.5	13.6	100.0
	Total	22	55.0	100.0	
Perdidos	en el Sistema	18	45.0		
Total		40	100.0		

**GRÁFICA 20**



En el cuadro y la gráfica veinte, se muestra que el 17.5% de los docentes están desacuerdo que el programa. “Aprendiendo Entre Pares”, ha tenido éxito, ya que se han puesto en práctica las experiencias de aprendizaje compartidas entre escuelas, el 7.5% manifiestan total desacuerdo, el 15% parcialmente de acuerdo, y un 30% no contestó.

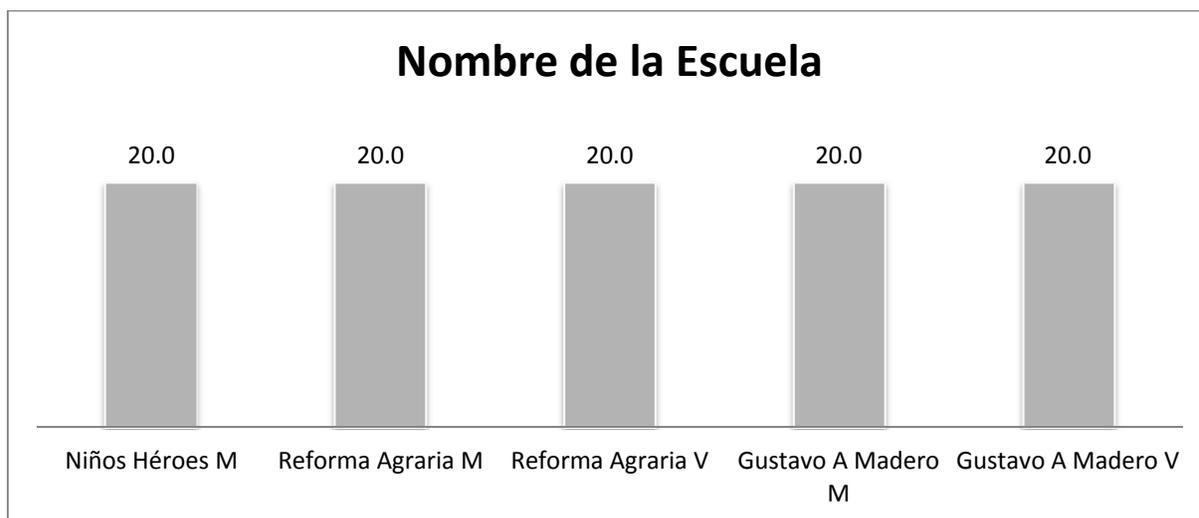
Una vez realizada la revisión de los datos de las encuestas aplicadas a los docentes, se continuará con el análisis de las encuestas aplicadas a los directores de los mismos centros educativos. Esta actividad tendrá como objetivo contrastar en un diagnóstico posterior la visión administrativa y pragmática en la que ambos actores se encierran desde su propia práctica pedagógica.

**CUADRO 21**

**Nombre de la Escuela**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Niños Héroes M	20.0	20.0	20.0
	Reforma Agraria M	20.0	20.0	40.0
	Reforma Agraria V	20.0	20.0	60.0
	Gustavo A Madero M	20.0	20.0	80.0
	Gustavo A Madero V	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 21**



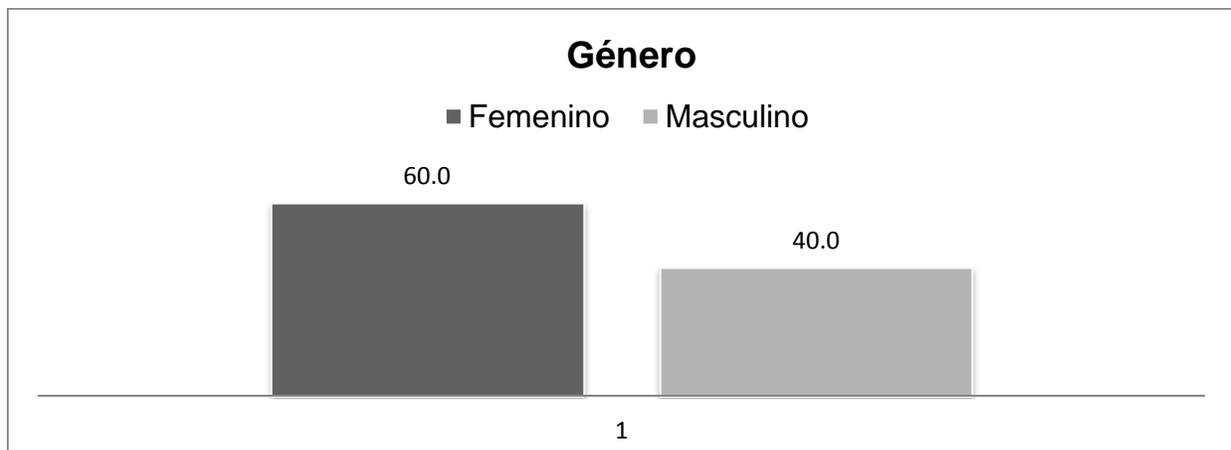
El número de directores encuestados fue de cinco, uno por cada escuela primaria en la que se entregó el cuestionario; con base en ello cada director representa el 20% del total de participantes.

**CUADRO 22**

**Género**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	60.0	60.0	60.0
	Masculino	40.0	40.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 22**



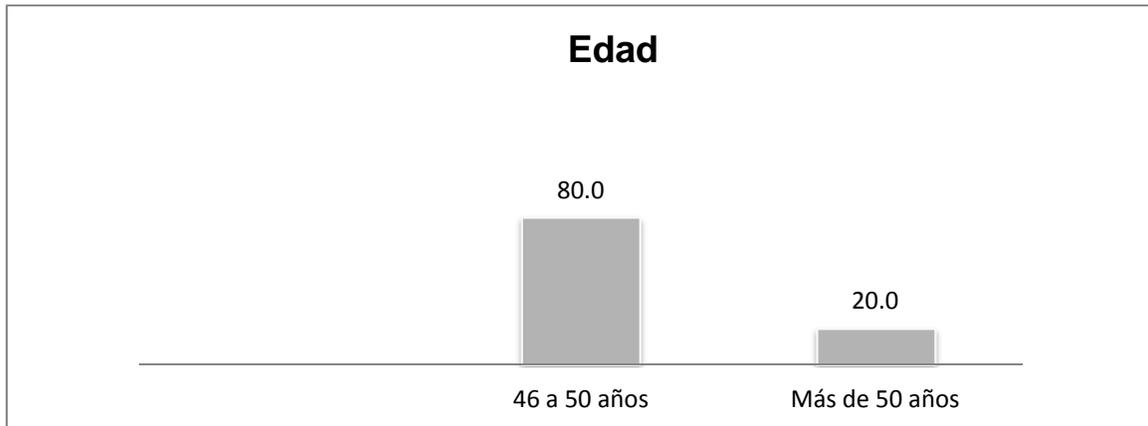
El cuadro y gráfica 21, determinan que el 60% son mujeres y el 40% hombres.

**CUADRO 23**

**Edad**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	41 a 45 años	40.0	40.0	40.0
	46 a 50 años	40.0	40.0	80.0
	Más de 50 años	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 23**



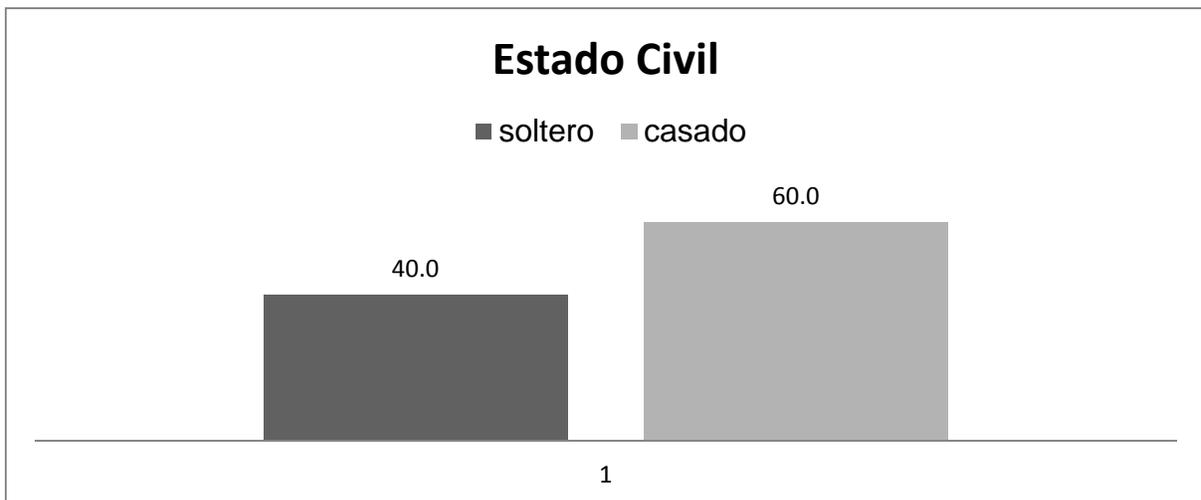
El cuadro y la gráfica veintitrés, señalan que el 80% de los directores son mayores de 46 años y el 20% es mayor a 50 años de edad.

**CUADRO 24**

**Estado Civil**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	soltero	40.0	40.0	40.0
	casado	60.0	60.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 24**

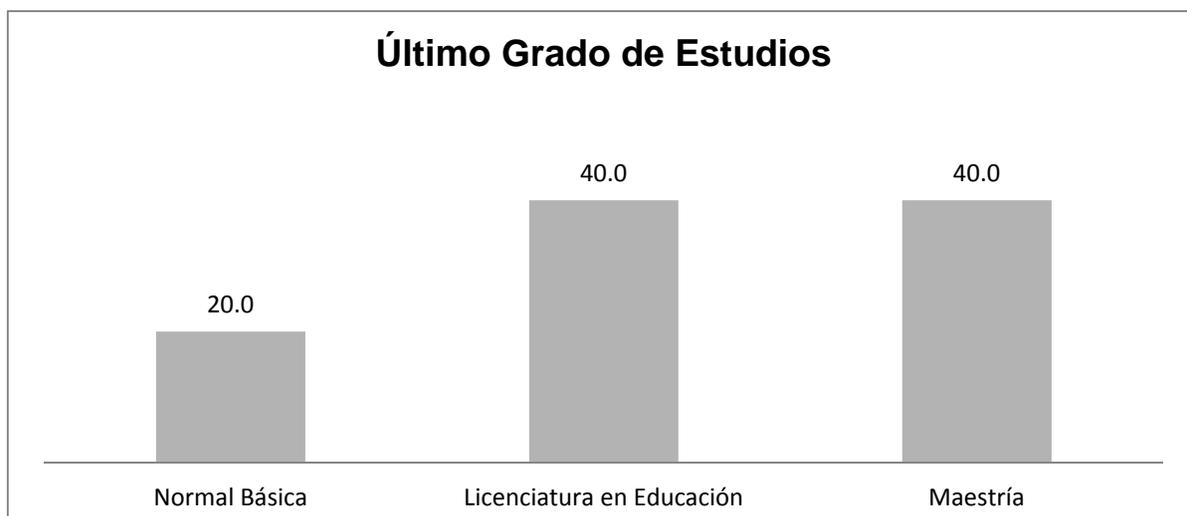


A partir del cuadro y gráfica número 24, se observa que el 40% son solteros y el 60% casados.

**CUADRO 25**  
**Último Grado de Estudios**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Normal Básica	20.0	20.0	20.0
	Licenciatura en Educación	40.0	40.0	60.0
	Maestría	40.0	40.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 25**



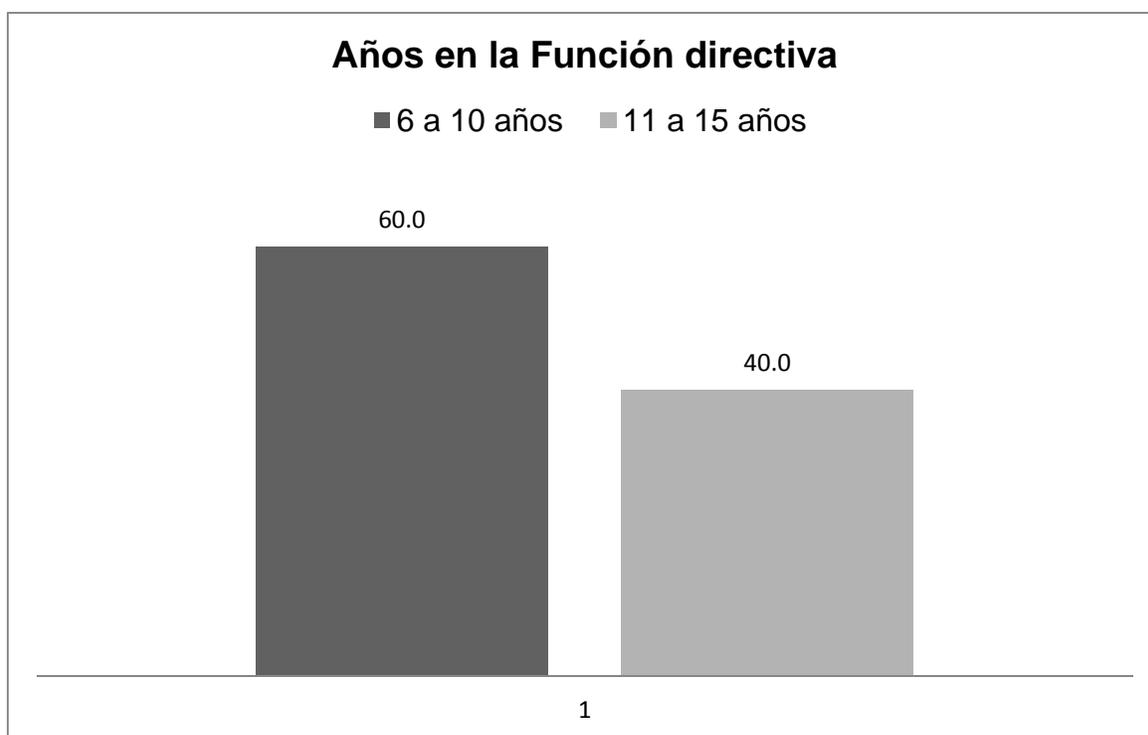
En el cuadro y grafica veinticinco, se denota que el 20% de los directores tiene como último grado de estudios la Normal Básica, el 40% han realizado estudios de Licenciatura y el 40% Maestría.

**CUADRO 26**

**Años de Servicio en la Función Directiva**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6 a 10 años	60.0	60.0	60.0
	11 a 15 años	40.0	40.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 26**

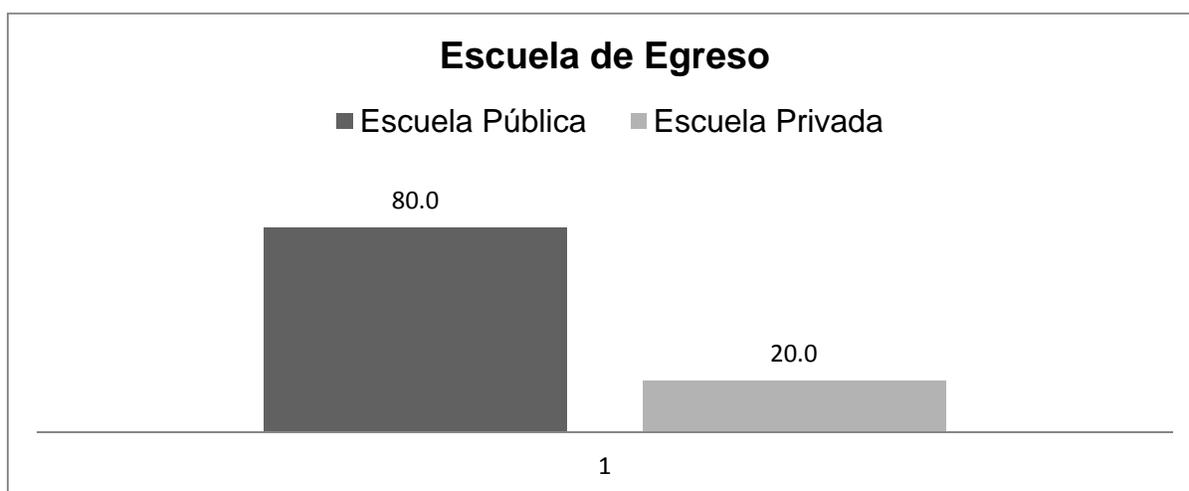


En el cuadro y gráfica número 26, se pone de manifiesto que 60% de los directivos tiene entre 6 y 10 años en la función, mientras el 40% ya cuenta con una experiencia de entre 11 a 15 años.

**CUADRO 27**  
**Escuela de Egreso**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Escuela Pública	80.0	80.0	80.0
	Escuela Privada	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 27**

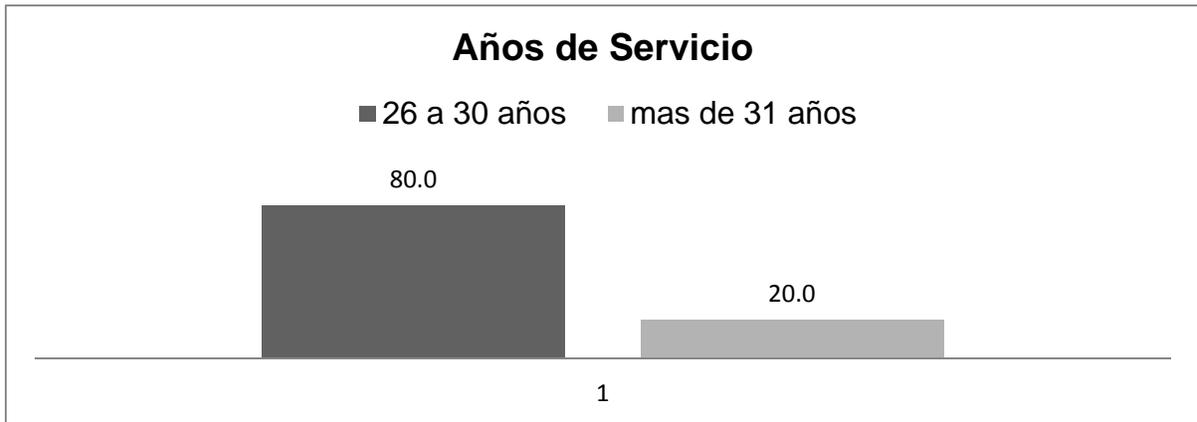


El cuadro y gráfica veintisiete, determina que el 80% son egresados de una institución pública y el 20% obtuvo su título en una institución privada.

**CUADRO 28**  
**Años de servicio**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	26 a 30 años	80.0	80.0	80.0
	mas de 31 años	20.0	20.0	100.0
Total		100.0	100.0	

**GRÁFICA 28**



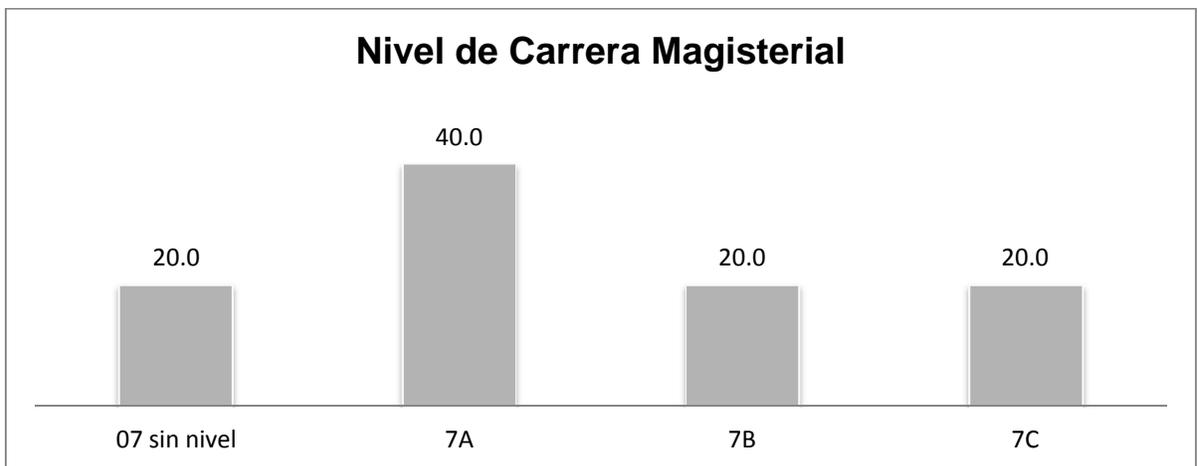
El cuadro y la gráfica veintiocho, indican que el 80% de los directores tiene más de 26 años de servicio y el 20% tiene más de 31 años de servicio.

**CUADRO 29**

**Nivel de Carrera Magisterial**

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	07 sin nivel	20.0	20.0	20.0
	7A	40.0	40.0	60.0
	7B	20.0	20.0	80.0
	7C	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 29**



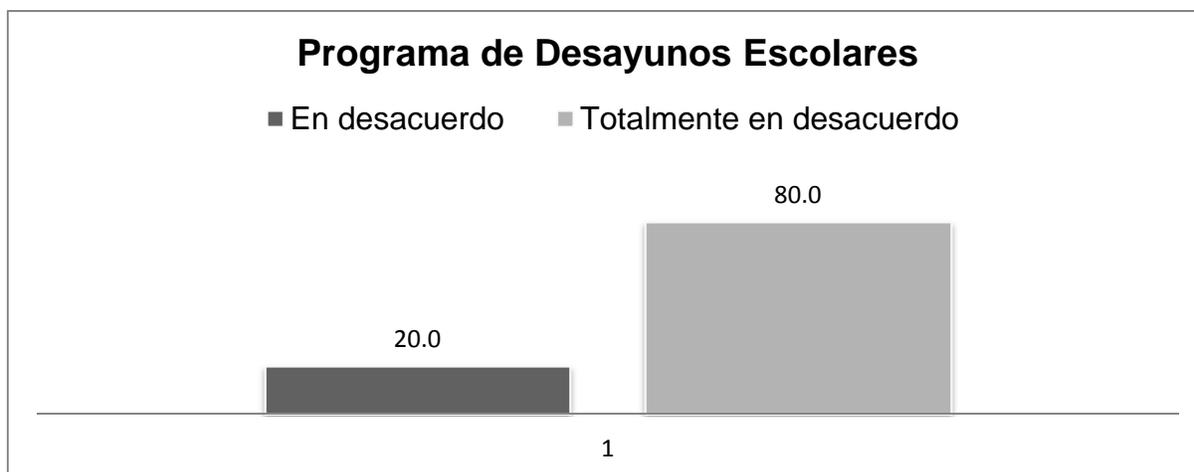
El cuadro y la gráfica número 29, demuestran que el 20% de los encuestados tiene ningún nivel dentro del Programa de Carrera Magisterial, el 40% están en nivel “A”, el 20% en nivel “B” y el 20% en nivel “C”.

**CUADRO 30**  
**Programa de Desayunos Escolares**

*Pregunta 1: EL Programa de Desayunos Escolares es autónomo, la vocalía de padres de familia lo manejan de tal forma que Usted no emplea tiempo en la elaboración de reportes o trámites administrativos engorrosos.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	20.0	20.0	20.0
	Totalmente en desacuerdo	80.0	80.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 30**



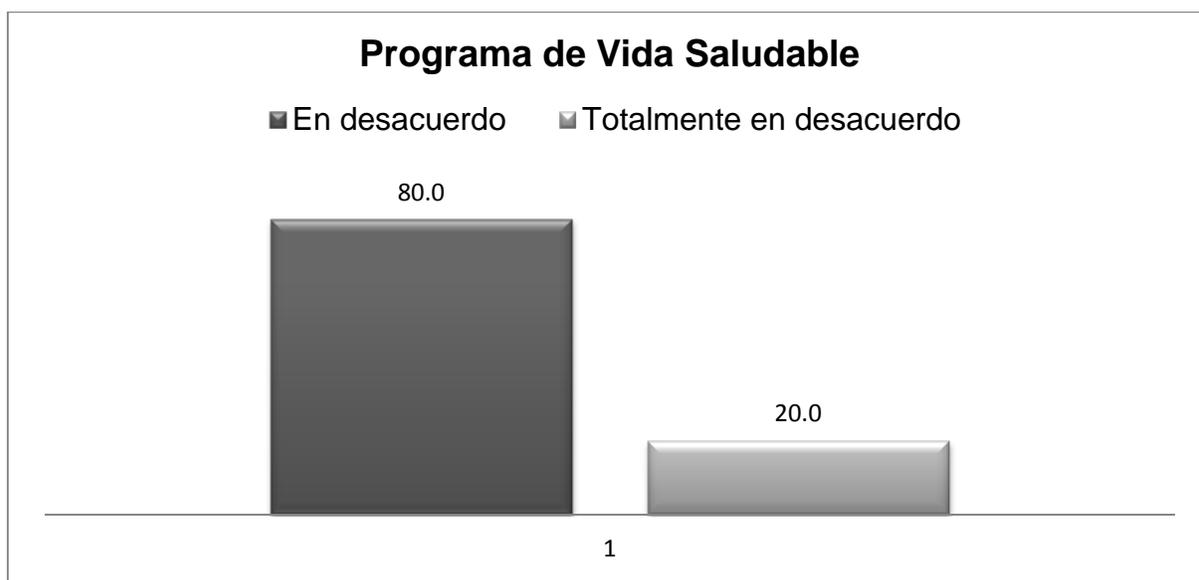
El cuadro y gráfica número 30 ponen de manifiesto que el 20% de los directores, están en desacuerdo en que dicho programa es autónomo y el 80% están totalmente en desacuerdo con esta afirmación.

**CUADRO 31**  
**Programa “Vida Saludable”**

*Pregunta 2: El Programa de "Vida Saludable" ofrece a los alumnos actividades físicas, que a Usted como director no le causa ninguna tarea administrativa extra, toda vez que únicamente apoya pedagógicamente a los docentes para que lo realicen*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	80.0	80.0	80.0
	Totalmente en desacuerdo	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 31**



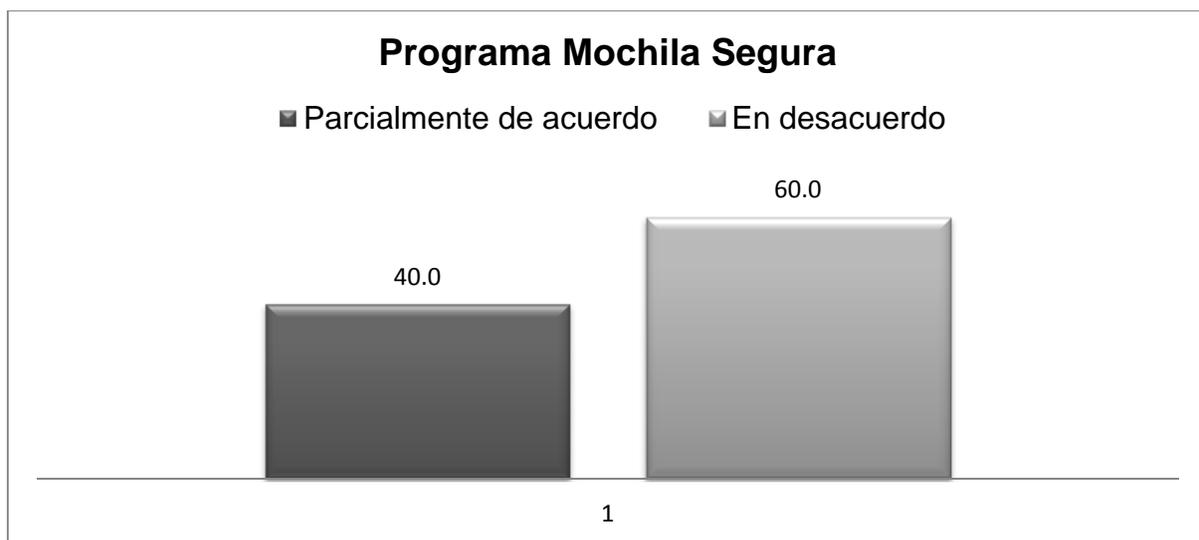
En el cuadro y gráfica treinta y uno, se observa que el 80% de los directores está en desacuerdo en que el Programa de "Vida Saludable" ofrece a los alumnos actividades físicas, que al director no le causa ninguna tarea administrativa extra y el 20% manifiesta un total desacuerdo con la afirmación.

**CUADRO 32**  
**Programa Mochila Segura**

*Pregunta 3: El Programa de "Mochila Segura", que se instrumenta en su escuela, le ha permitido detectar los objetos y materiales peligrosos que sus alumnos pudiesen portar, realizando el trámite administrativo que se señala en los lineamientos.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente de acuerdo	40.0	40.0	40.0
	En desacuerdo	60.0	60.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 32**



En el cuadro y gráfica número 32, podemos distinguir que el 40% de los directores están parcialmente de acuerdo en que el Programa de "Mochila Segura", ha permitido detectar objetos y materiales peligrosos que los alumnos pudiesen portar, y el 60% restante se manifiesta en desacuerdo.

**CUADRO 33**  
**Programa "Escuela Segura"**

*Pregunta 4: El Programa "Escuela Segura", se realiza con un maestro responsable quien se presenta a las asesorías, liderea y ejecuta un plan de trabajo anual que a Usted no le implica tiempo de elaboración que no ser subirlo a la plataforma y entregar a la estructura*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	40.0	40.0	40.0
	Totalmente en desacuerdo	60.0	60.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 33**



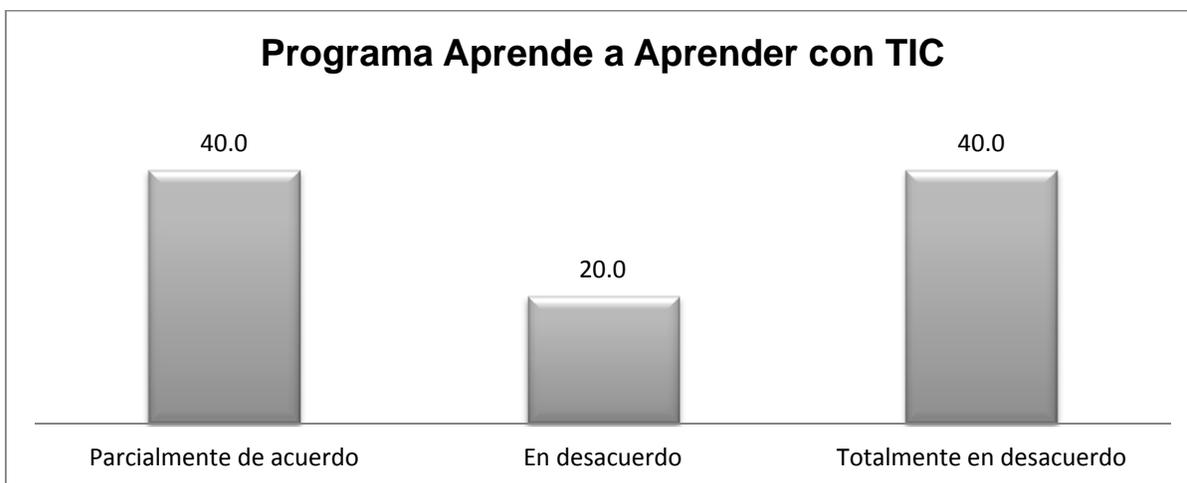
El cuadro y la Gráfica número 33, refieren el 40% de los directores encuestados están en desacuerdo en que el Programa “Escuela Segura”, se puede poner bajo la responsabilidad de un maestro frente a grupo, sin que él tenga que intervenir más que en los reportes que se integran a la plataforma correspondiente, y el 60% manifiesta su total desacuerdo.

**CUADRO 34**  
**Programa Aprender a Aprender con TIC**

*Pregunta 5: A través del Programa “Aprender a aprender con TIC”, Usted observa que los docentes diseña, estrategias que permitan el uso de las Tecnologías como herramienta indispensable para mejora el logro académico de los alumnos.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente de acuerdo	40.0	40.0	40.0
	En desacuerdo	20.0	20.0	60.0
	Totalmente en desacuerdo	40.0	40.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 34**



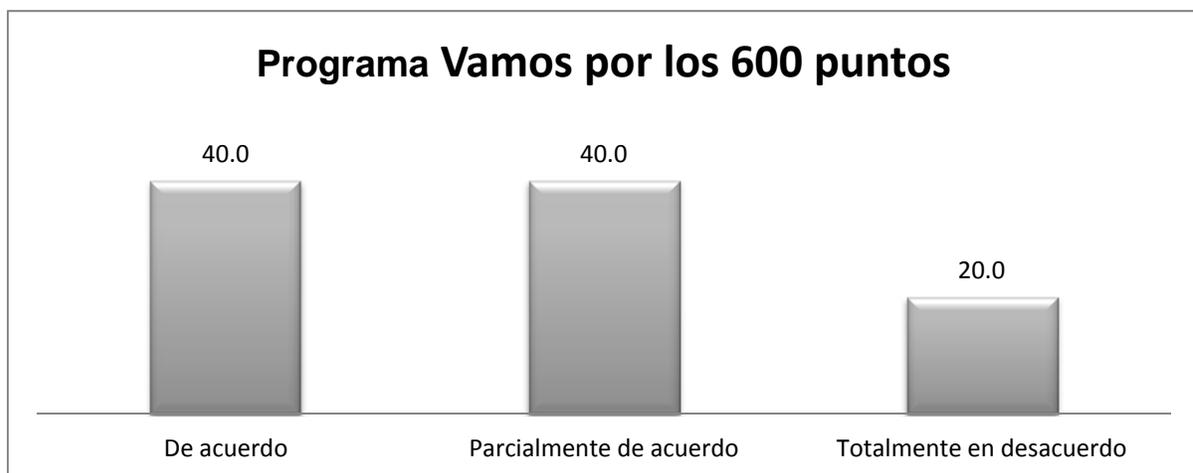
El cuadro y la gráfica número 34, ponen de manifiesto que el 40% de los directores se encuentran parcialmente de acuerdo en que a través del Programa “Aprender a aprender con TIC”, los docentes diseñan estrategias que permiten el uso de las Tecnologías como herramienta indispensable para mejorar el logro académico de los alumnos, el 20% dice estar en desacuerdo y el 60% restante en total desacuerdo.

**CUADRO 35**  
**Programa “Vamos por los 600 puntos”**

*Pregunta 6: Considera Usted que su escuela ha mejorado en los resultados de la prueba ENLACE después de que se implementó el Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos” mediante el cual se ponen en práctica los Ensayos y las estrategias diseñadas en consejo técnico*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	40.0	40.0	40.0
	Parcialmente de acuerdo	40.0	40.0	80.0
	Totalmente en desacuerdo	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 35**



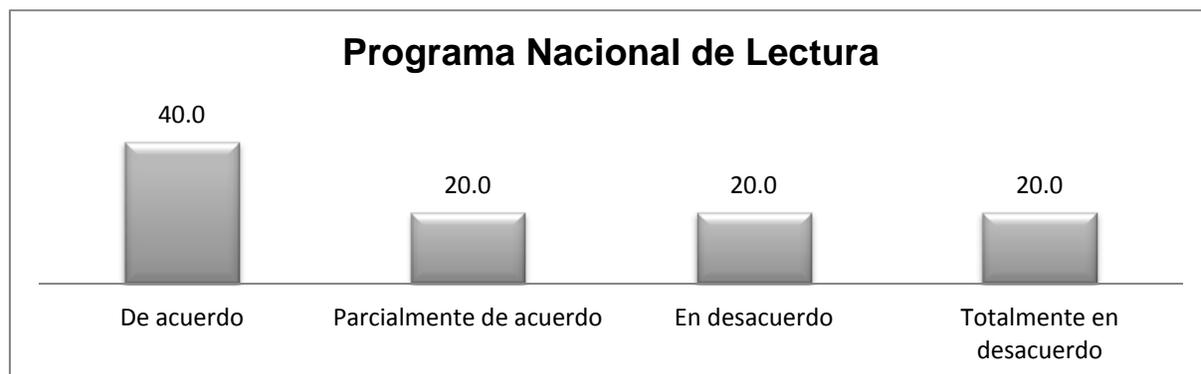
El cuadro y gráfica treinta y cinco, manifiesta que el 40% de los directores están de acuerdo en que su escuela ha mejorado en los resultados de la prueba ENLACE después de que se implementó el Proyecto Escolar “Vamos por los 600 puntos” el 40% se encuentra parcialmente de acuerdo y un 20% en total desacuerdo.

**CUADRO 36**  
**Programa Nacional de Lectura**

*Pregunta 7: Considera Usted que mediante las actividades que se trabajan en el marco del "Programa Nacional de la Lectura" programadas continuamente por su Escuela, los alumnos han alcanzado el desarrollo pleno de competencias, de tal forma que no se ha convertido en un requisito administrativo más cuyo avance queda en el reporte que mes con mes se entrega en original y cinco copias a la estructura.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	40.0	40.0	40.0
	Parcialmente de acuerdo	20.0	20.0	60.0
	En desacuerdo	20.0	20.0	80.0
	Totalmente en desacuerdo	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 36**



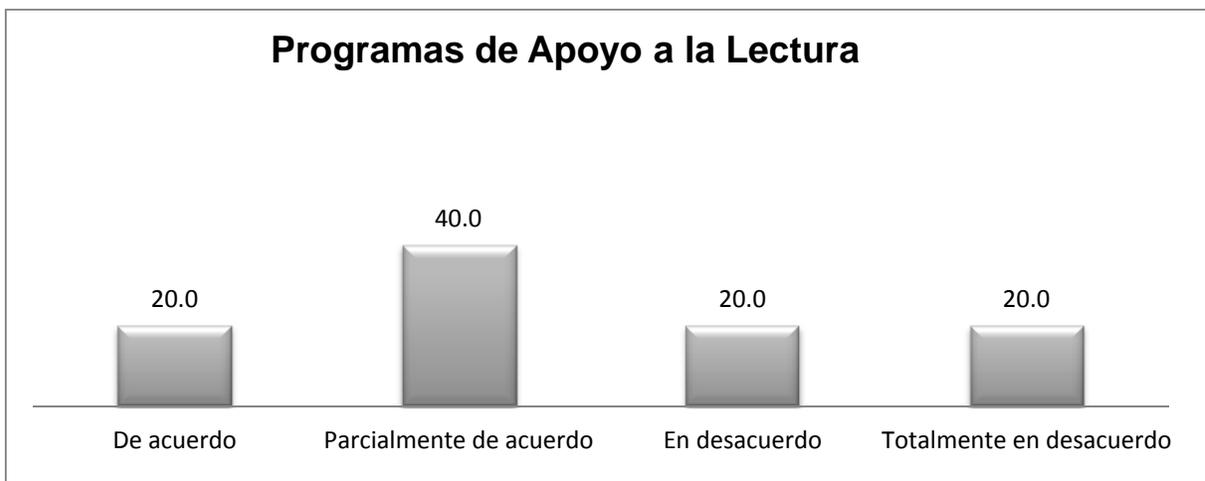
Con el cuadro y la gráfica número 36, se denota que el 40% de los directores están de acuerdo en que mediante las actividades que se trabajan en el marco del "Programa Nacional de la Lectura" los alumnos han alcanzado el desarrollo pleno de competencias, de tal forma que no se ha convertido en un requisito administrativo más cuyo avance queda en el reporte que mes con mes se entrega en original y cinco copias, 20% se manifiesta parcialmente de acuerdo, el 20% en desacuerdo y un 20% en total desacuerdo.

**CUADRO 37**  
**Programas de Apoyo a la Lectura**

*Pregunta 8: Conoce y pone en marcha los manuales de "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", a fin de acompañar a los docentes y fortalecer las competencias lectoras de los alumnos.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	20.0	20.0	20.0
	Parcialmente de acuerdo	40.0	40.0	60.0
	En desacuerdo	20.0	20.0	80.0
	Totalmente en desacuerdo	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 37**



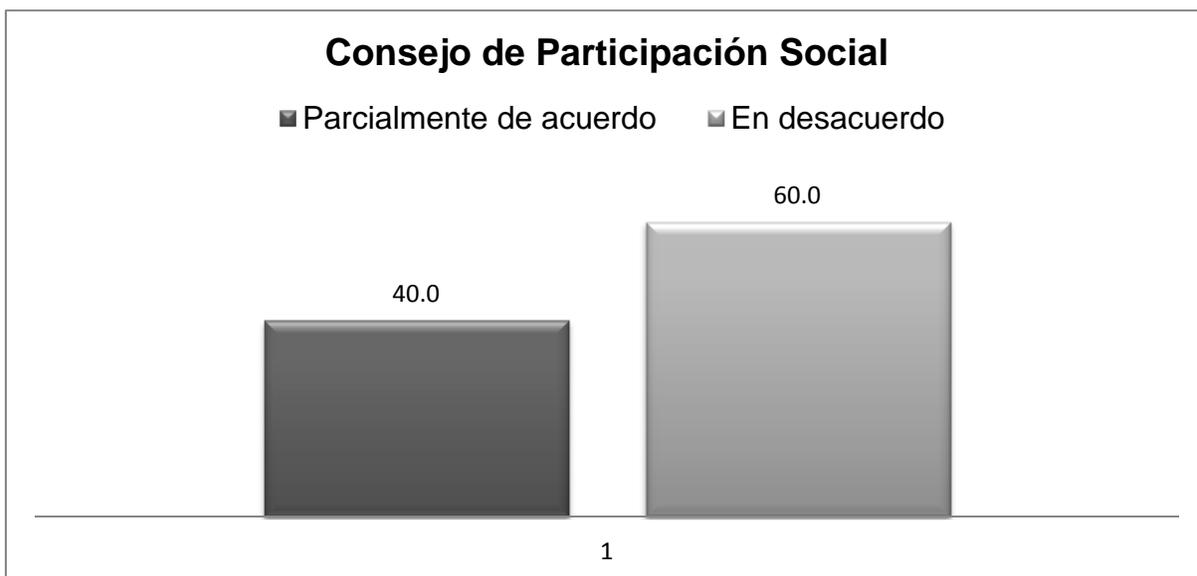
El cuadro y la gráfica número 37, ponen de manifiesto que el 40% de los directores conocen y ponen en marcha los manuales de los programas "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica", a fin de acompañar a los docentes y fortalecer las competencias lectoras de los alumnos, el 20% está de acuerdo, 20% en desacuerdo y 20% en total desacuerdo.

**CUADRO 38**  
**Programa "Consejo de Participación Social.**

*Pregunta 9: Las Asambleas y Sesiones del "Consejo de participación social", se han limitado a la elaboración de reportes toda vez que los tiempos no le permiten realizar el acompañamiento y asesoría de reflexión con los docentes padres de familia y comunidad en general.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente de acuerdo	40.0	40.0	40.0
	En desacuerdo	60.0	60.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 38**



El cuadro y la gráfica número 38 demuestran que el 40% de los directores están parcialmente de acuerdo en que las Asambleas y Sesiones del “Consejo de participación social”, se han limitado a la elaboración de reportes toda vez que los tiempos no le permiten realizar el acompañamiento y asesoría de reflexión con los docentes padres de familia y comunidad en general, el 60% restante está en desacuerdo con tal planteamiento.

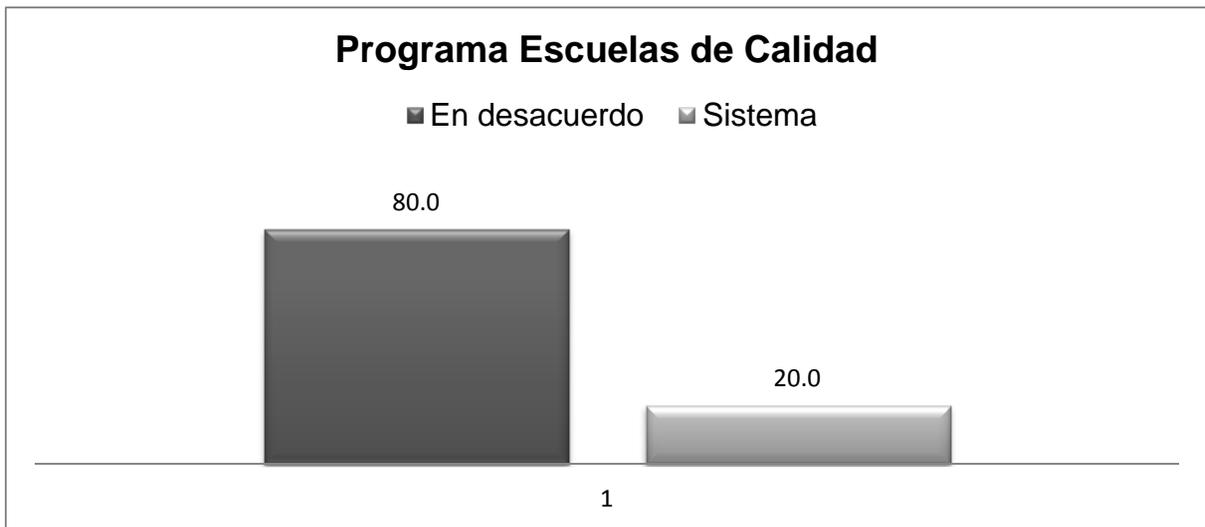
**CUADRO 39**

**Programa Escuelas de Calidad**

*Pregunta 10: Si su Escuela está dentro del “Programa Escuelas de Calidad” se ha mejorado la calidad de la educación que se imparte, fortaleciendo un modelo de gestión estratégico mediante el análisis de los resultados obtenidos*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	80.0	100.0	100.0
Perdidos	en el Sistema	20.0		
Total		100.0		

**GRÁFICA 39**



En el cuadro y gráfica treinta y nueve, se señala que el 80% de los directores están en desacuerdo en que el “Programa Escuelas de Calidad” ha mejorado la calidad de la educación que se imparte, fortaleciendo un modelo de gestión estratégico mediante el análisis de los resultados obtenidos, el 20% que se arroja como perdidos en el sistema son los directores que no contestaron.

**CUADRO 40**  
**Programa de “Activación Física”**

*Pregunta 11: Considera Usted que mediante el “Programa de Activación Física”, los alumnos han logrado activar la mente y el cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria, sin que ello represente una tarea administrativa extra.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente de acuerdo	20.0	20.0	20.0
	En desacuerdo	60.0	60.0	80.0
	Totalmente en desacuerdo	20.0	20.0	100.0
	Total	100.0	100.0	

**GRÁFICA 40**



El cuadro y la gráfica cuarenta, indican que el 20% de los directores se encuentran parcialmente de acuerdo en que los alumnos han logrado activar la mente y cuerpo para que inicien sus actividades escolares con la energía necesaria, sin que ello

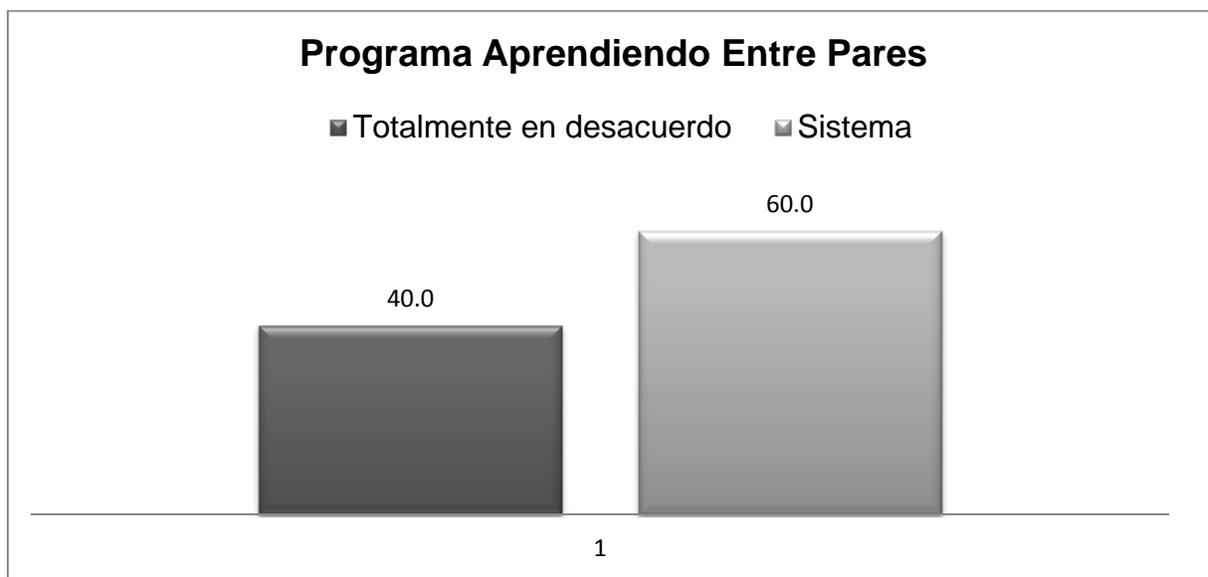
represente una tarea administrativa extra para ellos, el 60% está en desacuerdo con la afirmación y el 20% en total desacuerdo.

**CUADRO 41**  
**Programa “Aprendiendo Entre Pares”**

*Pregunta 12: Si su Escuela se encuentra dentro del Programa “Aprendiendo Entre Pares” considera Usted que han tenido éxito y se han puesto en práctica las experiencias de aprendizaje compartidas por ambas instituciones.*

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	40.0	100.0	100.0
Perdidos	En el Sistema	60.0		
Total		100.0		

**GRÁFICA 41**



El cuadro y la gráfica número 41, permiten observar que el 40% de los directores están en total desacuerdo en que el Programa “Aprendiendo Entre Pares” haya tenido éxito, al poner en práctica experiencias de aprendizaje compartidas por dos instituciones, el 60% restantes se encuentran perdidos en el sistema ya que no se encuentran inscritos en el señalado programa.

## CAPÍTULO 5. DIAGNÓSTICO

Tras el análisis de los datos expuestos por la encuesta realizada a docentes y directivos de cinco Escuelas Primarias del Sector VI de la Región de San Lorenzo Tezonco, perteneciente a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, es necesario iniciar el diagnóstico de la problemática que nos ocupa en el presente trabajo, el análisis de los Programas Escolares Emergentes en Educación Primaria”

Antes de dar inicio a dicho apartado, habrá que definir que es: El Diagnóstico Pedagógico es una actividad científica con entidad propia, cuya justificación tiene origen en el hecho de que todo proceso educativo es una respuesta intencional a las necesidades formativas que se plantean en una situación determinada; esta respuesta habrá de partir del análisis de necesidades para poder intervenir eficazmente sobre ellas. Este proceso de indagación incluye el análisis de necesidades, el conocimiento de las circunstancias ambientales y contextuales que rodean al sujeto o situación determinada. (Mollá, 2006, p.12)

Partiendo de la definición anterior, se menciona que contexto propio de la presente investigación, se define de la siguiente manera:

- En las cinco escuelas dos tercios de los docentes son mujeres, con funciones frente a grupo o como directoras, los varones tan solo obedecen a un tercio de la población, porcentaje similar al de los totales del Sector Escolar VI, verificado en las plantillas generales de personal.
- El 40% de los docentes frente a grupo, cuentan con una experiencia mayor a los veinte años de servicio, lo cual nos permite inferir que conocen los Programas Escolares Emergentes que se han puesto en marcha dentro de las Escuelas Primarias a lo largo de su trayectoria laboral y su experiencia en ello puede ser provechosa.

- El último grado de estudios del 50% de los encuestados es licenciatura, esto pudiera verse como una fortaleza que se puede aprovechar para poner en práctica nuevas teorías, programas y proyectos escolares que se presenten como una alternativa más de trabajo.
- El amplio 65% de los docentes no está inscrito dentro del programa de Carrera Magisterial, en el cual pudiesen presentar como proyecto a desarrollar el manejo de cualquiera de los Programas Escolares Emergentes que en el presente trabajo analizamos.

Iniciando con el análisis de los Programas Escolares Emergentes en referencia a las encuestas aplicadas señalaremos que:

■ Programa de Desayunos Escolares.

1. Es un programa obligatorio en todas las escuela primarias del Distrito Federal.
2. La mayoría de los docentes está de acuerdo con el propósito del programa.
3. La práctica cotidiana y la observación directa en las escuelas dan cuenta de que el desayuno no se consume dentro de las aulas, se lleva a casa mermando el beneficio nutricional que pudiese ofrecerle al menor para el comienzo de la jornada escolar.
4. Indefinidas son las ocasiones, en que el desayuno termina como evidencia de desperdicio toda vez que lo tiran o juegan con él.
5. Los directores porque aun y cuando se trabaja con vocalías de padres de familia, el programa implica una gran inversión de tiempo en la elaboración de reportes mensuales y anuales que solicita la estructura administrativa.

#### ■ Programa de "Vida Saludable"

1. Tiene carácter de obligatorio.
2. Los docentes están de acuerdo con el propósito del Programa de Vida Saludable.
3. El propósito del programa en mención, es tratado en la currícula regular y no solamente como un programa temporal.
4. Los directores señalan que su tarea administrativa no le permite apoyar pedagógicamente a los docentes para que trabajen éste o cualquier otro programa.

#### ■ Programa "Mochila Segura"

1. Es un programa optativo, se debe presentar a la Asociación de Padres de Familia y con ellos tomar el acuerdo en implementarlo.
2. Docentes y directivos señalan que este programa ciertamente les ha permitido detectar objetos y materiales peligrosos que los alumnos pudiesen portar,
3. El trámite administrativo al encontrar alguna irregularidad es una tarea engorrosa.

#### ■ Programa "Escuela Segura"

1. Es un programa obligatorio.
2. Sin la necesidad de ser un programa aislado su propósito, se trabaja continuamente promoviendo en sus alumnos el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos.
3. Los docentes no conocen ni trabajan el programa a cabalidad.

4. El Programa “Escuela Segura”, no se realiza con un maestro responsable frente a grupo o adjunto que se encargue de asistir a las asesorías, liderar y elaborar un plan de trabajo anual.
5. El Programa se queda en la elaboración de los documentos que solicita la administración y que se suben a la plataforma del programa más por compromiso que por el interés de trabajarlo.

■ Programa “Aprender a Aprender con TIC”

1. Es un programa obligatorio.
2. Es un programa que no precisamente se debe manejar como algo aislado a la currícula, en los nuevos libros de texto se presentan las páginas de internet que el alumno debe consultar para realizar el trabajo solicitado y ampliar la información del tema.
3. El uso y manejo de las nuevas tecnologías va en proceso y poco a poco será aceptado y trabajado por los docentes.

■ Programa “Vamos por los 600 Puntos”

1. Fue un proyecto que se trabajó con mayor interés en el ciclo escolar 2010-2011 y de manera obligada.
2. En el ciclo escolar 2011-2012 su trabajo fue más disoluto, solamente llegaron dos ensayos y los docentes tuvieron mayor cantidad de tiempo para avanzar en la currícula regular.
3. Docentes y directivos manifiestan que las evaluaciones externas no tienen el carácter formativo que pretende desarrollar la Educación Básica.
4. Este tipo de proyectos emergentes salen a la luz como una opción de rescate para obtener un resultado deseado sin que ello sea una real herramienta de mejora de las situaciones de aprendizaje o resultados que se presentan a lo largo de la educación primaria.

■ "Programa Nacional de la Lectura"

1. Este programa tiene carácter de obligatorio.
2. En el ciclo escolar 2011-2012 que acaba de concluir, se ha estado insistiendo en el manejo del mismo, solicitando un reporte mensual en el que se exhiben las actividades realizadas con los resultados obtenidos y las actividades planeadas para el siguiente mes.
3. Con reportes, las autoridades administrativas fiscalizan el desarrollo y la implantación del programa aunque dichas actividades solo se describan en papel pero no se trabajen en la práctica.

■ Programas "Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar" y "11+1 Acciones para vincular la Biblioteca escolar y la Biblioteca de Aula con el Currículo de Educación Básica"

1. Estos Programas son optativos y se presentan como un apoyo a la currícula regular de los programas escolares de grado.
2. Su difusión ha sido sucinta y el libro en el que se esgrime su objetivo, estrategias de aplicación y temas de interés llegó a las escuelas sin indicación alguna.
3. La mayoría de los docentes y directivos desconocen los programas en mención.

■ Programa "Consejo de Participación Social"

1. A partir del ciclo escolar 2011-2012 fue de carácter obligatorio.
2. Existe un amplio desconocimiento y aplicación del mismo.
3. No existe una eficiente planeación estratégica, los directores manifiestan que las Asambleas y Sesiones del "Consejo de Participación Social", se han limitado a la elaboración de reportes.

4. Los tiempos en la vida cotidiana de la escuela, no permiten realizar el acompañamiento y las asesorías reflexivas “Consejo de Participación Social”.

■ “Programa Escuelas de Calidad”

1. Este programa es optativo, su participación requiere de la aceptación del cincuenta por ciento más uno de los docentes que conforman el Consejo Técnico Consultivo de Escuela.
2. El Programa en cuestión no ha mejorado la calidad de la educación que se imparte.

■ “Programa de Activación Física”

1. Este programa es obligado.
2. El programa de Activación Física representa una tarea administrativa extra.
3. La implementación de los programas que en su propósito pudiesen ser favorables, en la práctica se deteriora por los reportes administrativos que se deben entregar a la estructura.

■ Programa “Aprendiendo Entre Pares”

1. Este programa es un programa piloto que no funcionó cabalmente y que se puso en marcha en las escuelas seleccionadas por el Sector Escolar tras haber obtenido bajos promedios académicos.
2. Las escuelas participantes tenían la intención de conocer las experiencias exitosas de otras escuelas de la misma zona con mejores resultados.
3. No hubo oportunidad de que los Consejos Técnicos de ambas instituciones educativas se reunieran y realizaran un intercambio de experiencias exitosas.

Finalmente después de realizar el diagnóstico, se llega a la conclusión de que el problema existente en la implementación de los Programas Escolares Transversales se centro en lo siguiente:

Los docentes y directivos de escuela regular, por falta de tiempo desconocen a cabalidad los Programas Escolares Transversales, motivo por el cual no los trabajan en la currícula habitual del grado, éstos se implementan de manera adicional al trabajo cotidiano con el grupo, los resultados que se presentan a la estructura administrativa son una evidencia simulada que no provoca mayor interés o cambio en las problemáticas que intentan resolver.

Mientras los Programas Escolares Transversales se desconozcan o se trabajen como una carga administrativa más, estarán totalmente alejados de cumplir con el propósito para el que fueron creados.

## **CAPÍTULO 6. PROPUESTA DE SOLUCION AL PROBLEMA**

### **6.1. Justificación de la Propuesta de Solución al Problema.**

Tras los resultados obtenidos, se observa que uno de los problemas principales en el manejo de los Programas Escolares Transversales que llegan a la Escuela Primaria regular, como una forma de poner en práctica los objetivos planteados en las Políticas Educativas Nacionales, es la falta de tiempo y personal adicionalmente capacitado que pudiese servir como mediador entre los propósitos de dichos programas y la currícula regular, a fin de que no se vean ni se trabajen como una carga educativa infructuosa.

Los Programas Escolares Transversales que llegan a las Escuelas Primarias, poseen propósitos que despiertan el interés de docentes y directivos, a los cuales nadie se opone. Consideran que la estructura de cada uno de ellos no es negativa, al contrario el trabajarlos transformaría conductas sociales que se requieren mejorar.

Sin embargo, en la observación de la práctica educativa, se reconoce que el tiempo efectivo de la jornada escolar es muy corto y los Programas Escolares Transversales quitan tiempo que podría utilizarse en el desarrollo de la currícula habitual.

Muchos de los propósitos de los Programas Escolares Transversales, buscan que a través de su instrumentación en la educación primaria, etapa de la Educación Básica más fértil, se transformen algunos aspectos de la comunidad que evidentemente son inadecuados.

No obstante, ni el docente ni el directivo puede ser visto como un mesías que puede resolver todas las problemáticas sociales. Los padres de familia son un gran apoyo

cuando se involucran en las labores escolares y se comprometen a transformar su entorno. También pueden ser un gran obstáculo de la labor educativa cuando instruyen de manera diferente a los propósitos institucionales.

Es con base en ello que la autora de la presente investigación, se propone implementar un curso-taller para padres a fin de que conozcan los propósitos, objetivos y sugerencias de los Programas Educativos Transversales que de manera obligatoria se deben trabajar en la escuela primaria.

Esta preparación permitirá que los padres de familia participantes implementen el trabajo en el aula, en la casa y en la comunidad, a fin de que la transformación social deseada se observe e impacte fuera del plantel.

En este entendido, la presente investigación propone:

### **La implementación de un Curso-Taller para padres de familia.**

Se iniciará por definir qué es un Curso, posteriormente qué es un Taller para determinar finalmente a qué se hace referencia con la declaración Curso-Taller.

En este orden, se determina que un Curso es un tratado sobre una materia explicada o destinada a ser explicada durante cierto tiempo, a la que asisten un conjunto de alumnos que atienden y posiblemente elaboran informes y consultas preestablecidas.

El curso, es un recorrido por un conjunto de conocimientos sistematizados a lo largo del tiempo, tiende a revisar y aprovechar lo establecido y realizado en el pasado, aún cuándo éste sea próximo, enseña fundamentalmente nuevos conocimientos y habilidades.

Un curso, generalmente es un programa escolar de una determinada disciplina donde se agota el aprendizaje de temas establecidos previamente, los cursos que se imparten en una institución docente, tienen una periodicidad prevista, se llevan a cabo mediante un programa preestablecido, en el que interviene un maestro que además examina a los alumnos para determinar si obtuvieron o no los conocimientos necesarios para ser aprobados. (Hernández, 2003, p.15)

De manera literal un taller se define como el espacio de trabajo en el que laboran un conjunto de individuos para obtener un producto, generalmente están bajo la supervisión y dirección de una persona a la que se le puede llamar guía o maestro. (Hernández, 2003, p.15)

En un taller se da una situación natural de aprendizaje del cual, las operaciones mentales y la afectividad forman una parte constitutiva.

Es un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias.

El curso-taller, es la forma de impartir un conocimiento, haciendo aplicaciones prácticas de la teoría propia del curso, su característica fundamental es que todos los alumnos participan activamente durante el desarrollo del mismo, dando como resultado un aprendizaje más amplio que en una clase teórica de un curso regular.

En un curso-taller se ponen en juego no solo los conocimientos previos sino también las habilidades, destrezas y valores del alumno que al conjugarlos con los nuevos conocimientos, permiten un aprendizaje permanente con mejores resultados.

En la presente investigación, se está proponiendo la modalidad de Curso-Taller por ser un contenido teórico que los docentes conocerán y aplicarán con los alumnos en

la currícula regular de sus aulas, dando ideas diversas de como se podrían trabajar los Programas Escolares Transversales.

Conocer los Programas Escolares Transversales, es necesario, todos ellos llegan a la Escuela Primaria de manera optativa pero con el paso del tiempo se van convirtiendo en Programas obligatorios que deben ser trabajados en el aula, presentando evidencias. Ante ello sería importante que el docente no lo vea como una carga administrativa más o como un trabajo extra que debe cumplir por cumplir, sino que se permita a si mismo reconocer las venias que cada uno de los Programas presenta.

Cuando el padre de familia conozca ampliamente los propósitos y objetivos de los Programas Escolares Transversales, dejará de verlos como una tarea escolar más totalmente alejada de la realidad en la que viven, al conocerlos y aplicar sus sugerencias didácticas los incluirá en su vida cotidiana.

Los padres de familia harán suyos los aprendizajes que cada uno de los Programas Escolares Transversales proponen y pondrá en práctica las actividades presentadas en el curso-taller para hacer como parte de su vida cambios que sugieren. De esta forma los reportes que de cada programa se entregan a la autoridad administrativa dejarán de ser simples simulaciones que dan cumplimiento a un requisito administrativo más, pasarán a ser trabajos cotidianos que se verán reflejados en el crecimiento integral de los alumnos y en la transformación paulatina de la comunidad escolar.

## **6.2 Marco Jurídico-Legal de la Implantación de la Propuesta**

Para impartir un Curso-Taller a los docentes de las Escuelas Primarias que están bajo la jurisdicción de la Secretaria de Educación Pública, se requiere establecer un sustento legal basado en los siguientes documentos:

### **Ley General de Educación 1993.**

La Ley General de Educación (LGE), menciona que la educación, es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar nuestra cultura; cuyo proceso contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

Argumenta que, el proceso educativo, deberá asegurar la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y responsabilidad para alcanzar un desarrollo integral ejerciendo todas sus capacidades humanas.

Señala que la adquisición de conocimientos, hábitos destrezas y valores adquiridos por el individuo a partir de la educación formal, le servirán para ser analítico, reflexivo, crítico, propositivo y con conciencia de pertenencia a una nacionalidad valorada por sus tradiciones culturales.

La Ley General de Educación manifiesta además en su Artículo 8 Fracción III que la educación contribuirá a la mejor convivencia humana, por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres.

El Artículo 49 señala que el proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y

educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

El Artículo 65 fracción III, menciona que quienes ejercen la patria potestad o la tutela deberán colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos;

El Artículo 66 en su fracción II indica que una de las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: de los educandos deberá apoyar el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos y en su fracción III dice que debe colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen;

Finalmente el Artículo 69, tras la conformación del Consejo de Participación Social señala que éste en su inciso:

- f) Propiciará la colaboración de maestros y padres de familia para salvaguardar la integridad y educación plena de las y los educandos.
- i) Estimulará, promoverá y apoyará actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos.
- k) Alentará el interés familiar y comunitario por el desempeño del educando.
- n) Respalda las labores cotidianas de la escuela.
- o) En general, podrá realizar actividades en beneficio de la propia escuela.

Es preciso determinar que los Programa Educativos Transversales, se darán a conocer ampliamente en el Curso-taller propuesto, su propósito será cumplir con los preceptos antes mencionados, y la capacitación de los Padres de Familia será encaminada a fortalecer sus competencias para que los implemente en el aula, como un trabajo extraescolar desarrollado para cumplir con los objetivos de una educación integral expuesta en los primeros párrafos de este apartado.

La Ley General de Educación, resalta la importancia de la participación de los padres de familia en la educación integral del educando, precisamente con este fin, se propone el Curso-Taller de conocimiento e implementación de los Programas Escolares Transversales que llegan a las Escuelas de Educación Primaria con carácter de obligatorios ya que son ellos, quienes al conocerlos y concientizarse de las conductas que pretenden desarrollar en los alumnos, nos ayudarán a que la tarea no sea infructuosa, la comunidad se acercará a la escuela y será la iniciadora de cambios específicos.<sup>10</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), es otro de los documentos que se revisan con el fin de fundamentar el marco jurídico y legal de la impartición del Curso-Taller en mención.

El PND, manifiesta que a partir del Artículo Tercero Constitucional, todos los mexicanos tienen derecho a recibir una educación gratuita y laica, que les permita enfrentar la vida en libertad, con responsabilidad y pleno desarrollo de todas sus facultades humanas, considera prioritario, que los educandos puedan acceder a una educación de calidad.

Manifiesta su interés por que la población de Educación Básica acceda a los avances tecnológicos y de comunicación que genera esta sociedad del conocimiento en constante cambio.

El Plan Nacional de Desarrollo, visualiza que la calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, con base en ellos se podrá comprobar los avances del Sistema Educativo.

---

<sup>10</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/> (consultado 12 de septiembre 2012)

El desarrollo de los alumnos, los requerimientos de la sociedad y las demandas del entorno internacional también deberán ser satisfechas con una educación de calidad que impulse el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria.

Estos aspectos se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la Educación Básica, independientemente de los desiguales contextos sociales de los educandos.

En este entendido el PND señala que:

- Los programas de estudio deben ser flexibles y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y a las expectativas de la sociedad.
- Los métodos educativos deben reflejar el ritmo acelerado del desarrollo científico y tecnológico.
- Los contenidos de la enseñanza requieren ser capaces de incorporar el conocimiento que se genera constantemente gracias a las nuevas tecnologías de información.

Lo antes expuesto permite fundamentar el por qué de los Programas Escolares Transversales que llegan a las Escuelas de Educación Primaria, dan idea de cómo son una respuesta para alcanzar la calidad educativa en los diferentes rubros que se señalaron con anterioridad.

La estrategia 12.1 habla sobre la necesidad de colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos, a partir de:

Promover el trabajo conjunto de las autoridades escolares, maestros, alumnos y padres de familia, no sólo en el cumplimiento de planes y programas de estudio, sino en la conformación de verdaderas comunidades con metas compartidas y con el

interés de brindar a los niños y jóvenes una educación que tampoco se limite al cumplimiento de lo esencial, sino que aspire a una formación integral.

La estrategia 12.2 Impulsa la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas

Si bien existen mecanismos para la participación de las familias en la dinámica escolar y en el mejoramiento de las instalaciones escolares, la participación suele ser limitada. Por ello, se diseñarán mecanismos para que los padres de familia, como parte importante de la comunidad educativa, participen con mayor interés en el seguimiento y apoyo a la formación de sus hijos. Desde luego, estos mecanismos serán siempre de aliento a la participación voluntaria. Como parte de este esfuerzo se garantizarán las condiciones de operación de los Consejos Escolares de Participación en cada plantel y la realización de por lo menos dos talleres de capacitación anual para sus integrantes.

Lo anteriormente mencionado fundamenta el Curso-Taller, en él los Padres de Familia no solo conocerán los propósitos y objetivos de los Programas Educativos Transversales que llegan a la Escuela Primaria con carácter de obligatorio sino reconocerá sugerencias didácticas que le permitirán adaptar las actividades propuestas en cada uno de ellos a las actividades que desarrolla normalmente como apoyo de la educación integral que propone la escuela.<sup>11</sup>

### **Programa Sectorial de Educación del 2007-2012 (PSE)**

El PSE en su objetivo uno, hace referencia a “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

---

<sup>11</sup> [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje3\\_Igualdad\\_de\\_Oportunidades/](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje3_Igualdad_de_Oportunidades/) (consultado el 12 de septiembre 2012)

Para lograrlo manifiesta que:

- ✓ Los criterios de mejora de la calidad deben aplicarse a la capacitación de profesores, a la actualización de programas de estudio en sus contenidos, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos.
- ✓ Un rubro que se atenderá es la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- ✓ Se buscará lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.
- ✓ La evaluación será un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de las políticas públicas en materia de educación.
- ✓ La evaluación debe contemplarse desde tres dimensiones: como ejercicio de rendición de cuentas, como instrumento de difusión de resultados a padres de familia y como sustento del diseño de las políticas públicas.

El Objetivo cuatro determina la necesidad de “ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Para lograr dicho objetivo señala que:

- Promoverá una educación laica, gratuita, participativa, orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural.
- Promoverá ante todo el desarrollo digno de la persona, que pueda desenvolver sus potencialidades, que le permita reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus responsabilidades.
- Implementará programas de estudio y modelos de gestión que equilibren la adquisición de conocimientos y el desarrollo habilidades en las áreas científica, humanista, de lenguaje y comunicación, cultural, artística.
- Articulará en la formación ciudadana los temas emergentes que apoyen la reflexión y actuación de los estudiantes, como son: derechos humanos, medio ambiente, interculturalidad, equidad de género, cuidado individual y colectivo de la salud y la seguridad, aprecio y desarrollo del patrimonio cultural y natural, la rendición de cuentas, entre los principales.
- Fortalecerá las iniciativas y los programas dirigidos a la formación integral de la persona, en los que la participación y el ejercicio de la ciudadanía, el cuidado de la salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural y natural sean actividades regulares del aula y la práctica docente.
- Contribuirá a construir una cultura de convivencia y participación, igualitaria y apegada a las leyes, intercultural, respetuosa y sin recurso a la violencia, a partir de la experiencia escolar.
- Intensificará la oferta de experiencias y talleres para profesores, en educación en valores, derechos humanos, formación ciudadana, educación intercultural y educación para el desarrollo sustentable.

Con base en lo anterior se legitima completamente la necesidad de ofrecer un Curso-Taller a los Padres de Familia como otro de los principales actores del Proceso educativo, a través de la capacitación en los Programas Escolares Transversales que de forma obligada llegan a las instituciones de Educación Primaria, ellos podrán concientizarse de los cambios de actitudes que deben tener sus hijos y ellos mismos para lograr los propósitos que cada uno proponen como parte de la educación integral de calidad que a los niños que atendemos urge.

Finalmente se hará mención al Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación, y e cual hace mención de la necesidad de fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para lograrlo propone entre otras cosas:

- ✿ Reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica.
- ✿ Establecer las bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación social como el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), los consejos estatales y escolares, en el contexto de la reforma integral de la educación básica y con especial énfasis en el fortalecimiento de la participación social.
- ✿ Revisar el marco normativo de los consejos de participación social.
- ✿ Instituir la participación de los padres de familia en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar.
- ✿ Estimular los procesos y canales de información y difusión permanente de todos los aspectos que sean del interés de los actores y sectores de la sociedad civil involucrados en los procesos educativos.

- ✿ Contar con un modelo para conformar comunidades escolares seguras, dentro del Programa Escuela Segura.
- ✿ Impulsar la investigación y el desarrollo de innovaciones educativas y el intercambio permanente entre los distintos actores del sistema.
- ✿ Impulsar procesos de investigación e innovación para la mejora continua de los servicios educativos.<sup>12</sup>

Pensando en la importancia que los padres de familia tienen para poder influir en la Educación Integral de los educandos, se concluye con la necesidad de darles a conocer los propósitos y objetivos de los Programas Escolares Transversales. Es a partir de dicho curso y conocimiento que ellos se motivarán e involucrarán en las actividades propuestas a fin de presentarlas a los grupos y practicarlas en la casa.

Sería un tanto iluso creer que a partir de este curso-taller se modificará la vida social que hoy tenemos pero si se podrá influir en algunos de los grandes problemas que nos aquejan como sociedad.

Por ahora después de este curso, serán los padres quienes se concientizan de tener una Vida Saludable, de realizar Activación Física con regularidad, de propiciar un entorno seguro y limpio, entre otros, convirtiéndose en aliados de los docentes y viendo que la educación no solo se da en la escuela sino que se vive y practica en las calles.

---

<sup>12</sup> [http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog\\_sec.pdf](http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog_sec.pdf), (consultado el 13 de septiembre 2012)

En esta investigación como se explico en su oportunidad, no se tomaron en cuenta todos los Programas Escolares Transversales, de hecho se abordaron once de ellos y para el presente curso se tomarán en cuenta solamente los que tienen carácter de obligatorio, entre ellos tenemos “Desayunos Escolares”, “Vida Saludable”, “Escuela Segura”, Aprender a Aprender con TIC”, “Vamos por los 600 puntos”, “Programa Nacional de la Lectura”, “Consejo de participación social” y “Programa de Activación Física”.

Cada uno de los Programas expuestos, tienen un fundamento legal basado en los documentos que se están analizando, entre los cuales mencionamos.

- El programa “Aprender a Aprender con TIC” se sustenta en el apartado que señala que se debe poner en marcha un programa de capacitación de docentes para la atención adecuada de las innovaciones curriculares, de gestión y especialmente, del uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El Programa “Vamos por los 600 puntos”, se basa en el entendido de que se capacitar a los profesores de escuelas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por las bajas calificaciones obtenidas en la Evaluación Nacional el Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).
- El “Programa Nacional de Lectura se fundamento en el apartado que señala la necesidad de desplegar acciones complementarias que favorezcan el dominio de la comprensión lectora, y el uso de la lengua oral y escrita en diferentes contextos y en el que manifiesta la necesidad de revisar y fortalecer el Programa Nacional de Lectura, distribuyendo títulos para acrecentar los acervos de bibliotecas escolares y de aula.
- El programa de “Vida Saludable” se fundamenta en el apartado del objetivo cuatro que señala la necesidad de fortalecer las iniciativas y los programas dirigidos a la formación integral de la persona, en los que el cuidado de la

salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural y natural sean actividades regulares en el aula y la práctica docente.

- El Programa de “Activación Física” se basa legalmente en la necesidad de promover la incorporación de los centros escolares a un programa de desarrollo físico sistemático que contribuya a mejorar la salud física y mental, como parte de una mejor calidad de vida.
- El “Programa de Escuela Segura” se fundamenta en lo que PSE señala como necesidad de Contribuir a construir una cultura de convivencia y participación, igualitaria y apegada a las leyes, intercultural, respetuosa y sin recurso a la violencia, a partir de la experiencia escolar. Intensificar la oferta de experiencias y talleres para profesores, en educación en valores, derechos humanos, formación ciudadana, para el desarrollo sustentable.
- Finalmente el “Programa de Participación Social” se impone bajo la necesidad de reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica, estableciendo las bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación social como el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación.<sup>13</sup>

### **6.3 Perfil de Ingreso**

La participación de los padres en diversas actividades de la escuela que tienen conexión con el aprendizaje, son necesarias según lo propone el documento de “Estándares de Gestión para las Escuelas de Educación Básica en México”

En innumerables ocasiones los padres de familia, son convocados para que acudan al plantel y participen activamente en clases directas, actividades creativas y talleres diversos con sus hijos, donde el docente y el director consideran que éste podrá

---

<sup>13</sup> [http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog\\_sec.pdf](http://promep.sep.gob.mx/infgene/prog_sec.pdf) (consultado el 16 de septiembre 2012)

adquirir los elementos necesarios para apoyar de mejor manera el desarrollo integral de sus pupilos.

Este tipo de actividades que casi siempre se llevan a cabo intencionalmente, tienen como objeto obtener un mayor apoyo de los padres de familia en el aspecto académico y conductual de sus pequeños.

Cuando la escuela lleva a cabo procesos de capacitación, como el curso-taller que se propone, faculta a los padres a participar de manera activa dentro y fuera de la escuela con mayor y mejores herramientas lo cual no solo será de utilidad para éstos sino además la escuela se reconocerá como una Escuela Participativa. (SEP, 2010, p.64)

Con la intención de buscar este tipo de participación, el curso-taller no se puede fijar un perfil de ingreso al mismo, bastará con la voluntad de intervención del padre de familia para que sea aceptado, solicitándole únicamente disposición de tiempo para que acuda a las ocho sesiones de dos hrs cada una.

## **6.4 Fundamentación Teórica del Diseño de la Propuesta**

Para trabajar este curso-taller con padres de familia se consideró el punto de vista de Antoni Zabala. (2003,p.35), quién en su libro de “Enfoque globalizador y pensamiento complejo” señala que, la enseñanza tiene una función social cuando conceptualiza y tiene claro el tipo de persona que se quiere formar y, como consecuencia el modelo de sociedad que se desea.

En éste entendido, un Programa Escolar Transversal tiene claramente definido el tipo de ciudadano que desea formar, los padres de familia de dicho educando tienen un papel fundamental en su educación y en la conformación de la sociedad que se

requiere, luego entonces juntar las miradas de la escuela con las de la comunidad nos permitirá transformar el entorno en el que los niños se desenvuelven.

Tomemos en cuenta que la función social de la enseñanza, que a criterio de este mismo autor, permite entre otras cosas comprender la realidad en la que se vive para intervenir en ella, ello implicará tener que enseñar en la complejidad (Zabala,2003,p.35). Con base en ello podemos decir que este curso permitirá tender ese puente entre lo que se aprende en la escuela y lo que se vive en la realidad.

Para diseñar la propuesta del curso-taller, habrá que partir del entendido de que todos los padres de familia asistentes tienen un nivel de instrucción diferente, encontraremos desde personas que no saben leer hasta padres de familia que tienen inicios de una educación a nivel licenciatura.

En este entendido habrá que planear una propuesta curricular de interés para todos, el proceso de trabajo será a partir del conocimiento de la propia realidad para abocarse a la mejora de la misma.

Planear es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro. Implica un ejercicio libre, para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción, y extraer los mejores medios para alcanzarlos” (Díaz-Barriga, 2012, p. 12).

La planeación educativa entonces, implica la interacción de diversas dimensiones, su aspecto social, permite reconocer que la escuela forma parte de una sociedad y como tal, los cambios que experimente la primera trascenderán en la segunda.

La planeación educativa parte del diagnóstico, en el que se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa y continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción.

Lo que hace la planeación es tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, a fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos.

En éste sentido la propuesta de intervención presentará una planeación basada en ocho sesiones en las que se trabajarán cada uno de los Programas Educativos Transversales que se enlistaron en el apartado anterior.

Para Hanaut L, (1980) <sup>14</sup> el currículum es un proyecto educacional que define los fines, las metas y los objetivos de una acción educativa, así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto.

En este entendido y a fin de elaborar el diseño curricular de la propuesta, se define el currículum, como una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con la finalidad concreta de producir los aprendizajes deseados, debe comprender una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenidos con normas de enseñanza y aprendizaje y con un programa específico de evaluación de los resultados” (Díaz-Barriga, 2012, p. 17).

La propuesta curricular que aquí se muestra es el plan de acción escrito, que incluye el contenido del curso-taller, que en este caso será cada uno de los Programas Transversales a tratar, el objetivo particular a desarrollar en cada sesión, las actividades a seguir para su cumplimiento, los apoyos y recursos requeridos, las

---

<sup>14</sup> <http://didactica2004.galeon.com> (consultado el 16 de septiembre de 2012)

formas de evaluar la sesión de trabajo, la rúbrica que se empleará en ella y la bibliografía que se tomará en cuenta para dar la sesión en cuestión.

### **Objetivos curriculares**

Como objetivos de aprendizaje, son enunciados teóricos que constituyen el punto de llegada de una intención, orientan las acciones a seguir, procuran su logro y determinan la medida del esfuerzo por alcanzarlo.

Ausbel y Bruner, determinan que es necesario el uso de objetivos en toda tarea educativa, ya que orientan al profesor y al alumno en el desarrollo del trabajo y en la solución de los problemas, determinando la intencionalidad y la finalidad del acto educativo, explicando en forma clara y fundamentada los aprendizajes que se pretenden promover en un curso.

La finalidad de los objetivos, se determina a partir de los contenidos que se seleccionan, las actividades que se proponen y los materiales que se utilizan.<sup>15</sup>

En este entendido, el objetivo general de la propuesta curricular del curso-taller que aquí se plantea será:

Que los Padres de Familia participantes, conozcan y pongan en práctica los cambios que cada uno de los Programas Educativos Transversales pretenden en su propósito, a fin de que las conductas positivas que generen se noten en la vida cotidiana de la comunidad escolar.

## **6.5 Diseño de la Propuesta**

---

<sup>15</sup> (<http://www.slideshare.net/laugoya/objetivos>, consultado el 18 de septiembre de 2012)

La organización y planificación del presente curso-taller constituirán una herramienta fundamental de trabajo para él o la facilitadora del mismo, como se explico anteriormente, contendrá la finalidad y la intencionalidad de operatividad.

Para el diseño de esta propuesta, se estudiaron los tres tipos de planes curriculares propuestos por Frida Díaz-Barriga, los cuales se conocen como:

- **El plan lineal**, comprende un conjunto de asignaturas que se cursan a lo largo de varios ciclos escolares.
- **El plan modular**, consta de un conjunto de módulos que se cursan durante varios de ciclos escolares.
- **El plan mixto**, se forma por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera, con especializaciones que el alumno elige (Díaz-Barriga, 2012, p. 118-119).

Para esta intervención de curso-taller a Padres de Familia, se pretende utilizar el plan modular, ya que la propuesta se trabajará por sesiones según el Programa Educativo Transversal que se trate.

Las principales características del plan modular son:

- ✳ Romper con el aislamiento entre la institución escolar y la comunidad social, lo cual es parte del objetivo general de esta propuesta.
- ✳ Considera al conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad objetiva, vinculando la teoría y la práctica que es el principal propósito

del curso-taller propuesto, que los padres se conviertan en aliados de lo que en la escuela se les transmite a sus hijos.

- ✿ El aprendizaje se concibe como un proceso que transforma las estructuras simples en otras más complejas, lo cual se conoce como pensamiento complejo en donde todo lo que se aprende se practica en la vida diaria.
- ✿ Modificar las normas convencionales de conducta que hay en la comunidad social, se establece un vínculo que favorezca la transformación del entorno donde se convive.
- ✿ La práctica profesional que se da es evaluable.
- ✿ No hay fragmentación del conocimiento, se trabajará a favor de una formación integral en la que el padre de familia tiene un papel protagónico. (Díaz-Barriga, 2012).

Margarita Pansza (1986, p.17), señala que “un programa es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una de las unidades didácticas que componen un plan de estudios, sin duda este documento marca las líneas generales” a seguir durante el desarrollo del curso-taller.

Antes de realizar el programa del curso-taller que se dará a los padres de familia se habrá de tomarnos en cuenta el número de sesiones a trabajar que en éste caso son ocho, las características y el número de los estudiantes, los recursos con los que contamos, el horario y el tiempo de ejecución de cada sesión.

De acuerdo a lo anterior el curso-taller que en esta investigación se propone contará con los siguientes elementos:

- a. Título del Curso-Taller.
- b. Objetivo General y Particular que se propone.

- c. Contenido a Tratar
- d. Actividades a Desarrollar.
- e. Apoyos y recursos necesarios.
- f. Forma de evaluación
- g. Rúbrica de cada sesión
- h. Bibliografía

Título:	Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria
Objetivo General	Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.
N° Total de Sesiones	8

N° de Sesión	Contenido a Tratar	Objetivo Particular	Actividades a Desarrollar
1	Propósito y procedimiento del Programa de Desayunos Escolares	Que el padre de familia reconozca el procedimiento del programa de desayunos escolares, a fin de que contribuya a que su hijo lo consuma de manera adecuada y sin desperdicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación de la Tallerista.</li> <li>-Presentación General del Curso-Taller</li> <li>-Explicación de la Presentación Power Point sobre el propósito del Programa de Desayunos Escolares.</li> <li>-Explicación de la presentación Power Point sobre los procedimientos que sigue el Programa de Desayunos Escolares.</li> <li>-En lluvia de ideas plantear los problemas que en la casa y en la Escuela se presentan en relación al consumo de los Desayunos Escolares.</li> <li>-Proponer alternativas de solución para que el consumo diario de los Desayunos Escolares no implique desperdicio de alimento.</li> </ul>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía		
Cañón Computadora Portátil Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación uno en la que solamente se evaluará el interés y el aprendizaje generado en el padre de familia.	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	SEP, AFSEDF, <u>Lineamientos de Operación del Programa de Desayunos Escolares.</u> México, Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa 2012, pág. 5-23		
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ			
		<b>RÚBRICA 1</b>					<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>	
		1. Le fue claro el propósito del Programa de Desayunos Escolares.						
		2. Reconoce los aspectos que como Padre de Familia puede mejorar para un mayor aprovechamiento de los Desayunos Escolares.						
		3. Fue comprensible para Usted el procedimiento que se realiza para que su hijo pueda consumir el Desayuno Escolar.						
		4. La explicación de la tallerista sobre el Programa de Desayunos Escolares le fue de interés.						
		5. Considera que su hijo puede realizar diferentes actividades para aprovechar de mejor manera el Desayuno Escolar.						
		OBSERVACIONES:						

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
2	Aprender a Aprender con TIC	Que el padre de familia reconozca el Programa Aprender a Aprender con TIC, a fin de se familiarice, lo utilice y lo practique para que lo reconozca como un apoyo más en la educación integral de su hijo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación del Programa en Presentación Power Point.</li> <li>-Reconocimiento de la plataforma del portal Aprender a Aprender con TIC</li> <li>-Manejo y búsqueda de un tema de interés del Programa Aprender a Aprender con TIC</li> <li>-En plenaria señalar que les agradó del portal que visitaron.</li> <li>-Hacer un sondeo sobre el uso y manejo de las computadoras en casa.</li> <li>-En lluvias de ideas proponer como pueden apoyar a sus hijos en el manejo de TIC.</li> <li>-Realizar una investigación en parejas apoyándose de la información que encuentre en éste u otros portales de la computadora.</li> <li>-Presentar en equipo o por binas su investigación.</li> </ul>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computadora Portátil Computadoras de Aula de Medios Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluados en la que se evaluará el desarrollo de las actividades sugeridas la sesión anterior, el interés y el aprendizaje generado en el padre de familia en esta sesión. .	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	Portal de Aprender a Aprender con TIC <a href="http://tic.sepdf.gob.mx/">http://tic.sepdf.gob.mx/</a>  SEP. _____ Modelo Operativo del Programa de Aprender a Aprender en el D.F. TIC .México, 2010, pág. 5-28	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 2</b>					<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>
		1. Puso en marcha las acciones programadas la semana anterior que sobre el Programa de Desayunos Escolares se propusieron.					
		2. Fue útil el manejo de la computadora porque se como orientar a mi hijo en sus trabajos escolares.					
		3. Fue comprensible y de fácil acceso el trabajo que realizamos para entrar al portal de Aprender a Aprender con TIC.					
		4. La explicación de la Tallerista sobre el Programa de Aprender a Aprender con TIC fue claro y productivo.					
		5. Los trabajos que pudimos realizar después de la consultas de internet fue de interés y me permite tener herramientas para guiar a mi hijo (a).					
OBSERVACIONES:							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
3	Propósito y manejo del Programa Nacional de Lectura.	Que el padre de familia conozca el objetivo que persigue el Programa Nacional de Lectura, a fin de que contribuya a que su hijo fomente e incorpore en su vida el gusto por la lectura diaria.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre los objetivos que persigue el Programa Nacional de lectura.</p> <p>-Explicación de las formas en las que el Padre de familia puede apoyar el Programa Nacional de Lectura para que el alumno mejore sus tiempos de lectura, la comprensión lectora y el gusto por la misma.</p> <p>-Realizar una Visita a la biblioteca escolar y manipular los libros del Rincón de lectura.</p> <p>-Realizar la lectura del libro que mas haya llamado su atención y hacer la presentación de este libro en plenaria.</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computador a Portátil Libros del Rincón de Lectura Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación tres en la que se evaluarán las tareas del manejo de TIC así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	<i>SEP. Lineamientos de Operación y Planeación del Programa Nacional de Lectura. México, 2012. pág. 2-22</i>  Portal del Programa Nacional de Lectura. <a href="http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/">http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/</a>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 3</b>					<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>
		1.- Le fue posible orientar a su hijo en sus tareas escolares, acompañándolo en la investigación en la red.					
		2.- Fue clara y comprensible la explicación del propósito y el objetivo que persigue el Plan Nacional de Lectura.					
		3.- Fue comprensible para Usted el procedimiento que se realiza para que su hijo pueda consumir el Desayuno Escolar.					
		4.- Esta explicación del Programa Nacional de Lectura produjo en Usted la inquietud de leer algún libro.					
		5.- La visita a la Biblioteca de la Escuela le permitió conocer los materiales e interesarse en solicitar libros para practicar la lectura junto a su hijo (a).					
OBSERVACIONES:							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
4	Propósito y manejo del Programa Vamos por los 600 puntos para mejorar los resultados de la Prueba ENLACE.	Que el padre de familia conozca el objetivo que persigue el Programa vamos por los 600 puntos de tal forma que contribuya a que su hijo mejore los resultados de la Prueba ENLACE.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre los objetivos que persigue el Programa Vamos por los 600 puntos.</p> <p>-Explicación de que es la Prueba ENLACE, para que sirva, que evalúa y que tanto contribuye a la educación integral de los infantes.</p> <p>-Explicar la Presentación en Power Point que se hará sobre los tipos de Evaluación..</p> <p>-Trabajar algunos modelos de la Prueba ENLACE de ciclos anteriores para que reconozcan que ejercicios puede realizar con sus hijos en casa.</p> <p>-Manifestar algunos tips que puedan implementar para ayudar a sus hijos a estudiar diariamente</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computador a Portátil Cuadernillo de ENLACE de ciclos escolares anteriores Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación cuatro en la que se evaluarán las tareas del Programa Nacional de Lectura, así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	Portal de la prueba ENLACE  <a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 4</b>			<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>		
		1.- Le fue claro el propósito del Programa “Consejos Escolares de Participación Social”					
		2.- Reconoce los aspectos en los que Usted como Padre de Familia puede participar para mejorar el entorno escolar.					
		3.- Fue comprensible para Usted el procedimiento que se debe seguir para participar en el Programa de los “Consejos Escolares de Participación Social”					
		4.- Participó con entusiasmo en el Plan de Trabajo que pretende desarrollar en “Consejo Escolar de Participación Social”.					
		5.- Considera que a partir del Programa del “Consejo Escolar de Participación Social” la escuela de sus hijos puede tener un plan de acción que impacte en la comunidad escolar					
<b>OBSERVACIONES:</b>							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
5	Propósito y Operatividad del Programa “Consejos Escolares de Participación Social”.	Que el padre de familia conozca el objetivo que persigue el Programa de los “Consejos Escolares de Participación Social” y las actividades que pueden realizar en beneficio de la comunidad escolar.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre el objetivos que persigue el Programa “Consejos Escolares de Participación Social”</p> <p>-Explicación de los lineamientos que rigen a los “Consejos Escolares de Participación Social” y las formas en las que los Padre de familia pueden apoyar para mejorar el aprendizaje y las condiciones físicas y sociales de la comunidad escolar.</p> <p>-Realizar un plan de trabajo para mejorar los aprendizajes, las condiciones físicas y sociales de la comunidad escolar.</p> <p>-Dar ideas para mejorar los resultados académicos y las condiciones físicas y sociales de la Escuela Primaria.</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computador a Portátil Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación cinco en la que se evaluarán las tareas del manejo del Programa Nacional de Lectura, así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	<p><i>SEP, <u>Lineamientos Generales para la Operación de los “Consejos Escolares de Participación Social”</u> México, 2009, pág. 5-14</i></p> <p><i>SEP, <u>Los Consejos de Participación Social y su papel en la Gestión Escolar</u>. México, 2012, pág. 3-14</i></p> <p>Portal de los “Consejos Escolares de Participación Social” <a href="http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx">http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx</a></p>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 5</b>					<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>
		1.- Logró leer con su hijo 10 minutos todos los días de la semana y termino algún libro de interés para su hijo					
		2.- Le fue claro el propósito que persigue el Programa Vamos por los 600 puntos para mejorar en la prueba ENLACE.					
		3.- Reconoce los aspectos en los que Usted como padre puede apoyar a su hijo para alcanzar mejores resultados en la prueba ENLACE					
		4.- Fue clara para Usted las tres formas de evaluación que se explicaron en el curso y comprende como se evaluará a su hijo en este ciclo escolar.					
		5.-Considera que su hijo puede realizar diferentes actividades para aprovechar de mejor manera los aprendizajes adquiridos a fin de reafirmar en casa con su apoyo					
OBSERVACIONES:							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
6	Propósito y manejo del Programa Vida Saludable, (Escuela y Salud).	Que el padre de familia conozca el objetivo que persigue el Programa Vida Saludable, (Escuela y Salud), a fin de que contribuya a que su hijo fomente e incorpore en su vida diaria el fortalecimiento de una vida sana a través de la alimentación y la práctica de hábitos de higiene adecuados.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre los antecedentes del Programa Vida Saludable, (Escuela y Salud).</p> <p>-Explicación de la fundamentación y la organización del Programa Vida Saludable, (Escuela y Salud).</p> <p>-Explicación del enfoque actual del Programa Vida Saludable, (Escuela y Salud).</p> <p>-Propuesta de estrategias que el Padre de Familia puede seguir para mejorar la salud alimentaria de sus hijos, fomentando hábitos de higiene y salud en casa.</p> <p>-Realizar un pequeño Plan de Acción en el que los Padres de Familia participen dando consejos y recetas saludables a la comunidad escolar y fomentando el consumo de alimentos nutritivos dentro y fuera del plantel.</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rúbrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computador a Portátil Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación cinco en la que se evaluarán las tareas del manejo del Programa Nacional de Lectura, así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	Nivel de logro	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1	<i>SEP., Manual para el maestro del Programa Escuela y Salud, Desarrollando Competencias para una nueva cultura de la salud. México, 2009, pág. 21-52</i>  Portal del Programa Escuela y Salud. <a href="http://www.sep.go&lt;br/&gt;b.mx/work/models&lt;br/&gt;/sep1/Resource/6&lt;br/&gt;35/1/images/prog&lt;br/&gt;_accion.pdf">http://www.sep.go b.mx/work/models /sep1/Resource/6 35/1/images/prog _accion.pdf</a>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 6</b>					<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>
		1.-Pudo realizar con sus hijos algunos ejercicios del cuadernillo de la Prueba ENLACE que se le entrego la semana anterior para apoyar el Programa Vamos por los 600 Puntos.					
		2.-Fue comprensible para Usted la Explicación que le dio la tallerista el día de hoy sobre el programa de Vida Saludable.					
		3.-Reconoce ampliamente los aspectos que como Padre puede mejorar para trabajar con su hijo (a) a fin de consumir alimentos nutritivos e ir sacando de su dieta diaria alimentos de bajo valor nutricional.					
		4.-Considera que el Programa de Vida Saludable le permite reconocer que se deben cambiar los hábitos de consumo alimenticio.					
		5.-Le interesa participar activamente en las actividades propuestas para dar a los alumnos un desayuno nutritivo una vez al mes y las ideas de una dieta saludable una vez a la semana					
OBSERVACIONES:							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
7	Propósito y manejo del Programa de Activación Física.	Que el padre de familia conozca el objetivo que persigue el Programa de Activación Física, a fin de que contribuya a que su hijo fomente el gusto por el deporte y practique diariamente 20 minutos de actividad física en su compañía.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre los objetivos que persigue el Programa de Activación Física.</p> <p>-Explicación de las formas en las que el Padre de familia puede apoyar el Programa de activación Física para desarrollar las actividades de la guía de Activación Física de Primaria.</p> <p>-Realizar un plan de trabajo para poner en práctica las actividades que sugiere la guía antes mencionada.</p> <p>-Referir actividades que pueden desarrollar en la escuela y en la casa como parte de este programa de Activación para procurar una vida saludable en los alumnos y comunidad escolar.</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computadora Portátil Guía de Activación Física de Primaria Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación seis en la que se evaluarán las tareas del Programa de Escuela y Salud, así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	<i>SEP. <u>Guía de Activación Física Educación Primaria</u>. México, 2009, pág 1-50</i>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 7</b>				<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>	Portal del Programa de Activación Física <a href="http://www.activafisica.sep.gob.mx/descargas/primaria.pdf">http://www.activafisica.sep.gob.mx/descargas/primaria.pdf</a>
		1.-Pudo poner en práctica el consumo de alimentos nutritivos y disminuyo el consumo de los altamente calóricos fuera de la escuela.					
		2.-Reconoce los aspectos que como Padre de familia puede mejorar para que su hijo practique alguna actividad física diariamente.					
		3.-Fue comprensible para Usted la explicación y el manejo que del Programa de Activación Física realizo la tallerista					
		4.-El Programa de Activación Física despertó en Usted el interés por tener una vida menos sedentaria practicando las rutinas que en el taller conoció.					
		5.-Considera que su participación constante en el plan de trabajo que elaboró puede mejorar la salud de los alumnos					
OBSERVACIONES:							

Título:	<u>Curso-Taller Los Programas Escolares Transversales Implementados en Educación Primaria</u>
Objetivo General	<u>Que los integrantes del curso-taller, se apropien de los elementos relacionados con los Programas Escolares Transversales, para que logren vincularlos con la práctica de nuevas conductas que permitan transformar positivamente la comunidad escolar.</u>
N° Total de Sesiones	<u>8</u>

<b>N° de Sesión</b>	<b>Contenido a Tratar</b>	<b>Objetivo Particular</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>
8	Propósito y manejo del Programa Escuela Segura.	Que el padre de familia conozca el objetivo y los propósitos que persigue el Programa de Escuela Segura, a fin de que contribuya a que su hijo se desarrolle en un ambiente mejor.	<p>-Explicación de la Presentación Power Point sobre los objetivos, propósitos y enfoque que persigue el Programa de Escuela Segura.</p> <p>-Explicación de que es una escuela segura y como se puede generar un entorno seguro, atendiendo a todos los miembros que se reconocen como parte de la comunidad escolar.</p> <p>-Realizar un de Acción y trabajo en el que se reconozca la amplia participación de los Padres de Familia en la construcción de un entorno seguro.</p> <p>-Presentar a partir de lluvia de ideas las formas en las que padres, maestros y alumnos pueden propiciar un entorno seguro en la comunidad escolar.</p>

Apoyos y Recursos	Evaluación	Rubrica de evaluación				Bibliografía	
Cañón Computador a Portátil Hojas de rotafolio Marcadores Hojas y lápices.	Aplicación de la rúbrica de evaluación tres en la que se evaluarán las tareas del manejo de TIC así como el interés y aprendizaje que le haya generado este tema	<b>Nivel de logro</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 1</b>	<i>SEP. <u>Escuela Segura, Programa Escuela Segura en el D.F. México, 2009, pág.7-50</u></i>	
			TOTALMENTE ALCANZADO	PARCIALMENTE ALCANZADO	NO SE ALCANZÓ		
		<b>RÚBRICA 8</b>				<b>NIVEL DE DESEMPEÑO</b>	<i>Silvia Conde Flores, <u>Programa Escuela Segura Alianza por la Calidad de la Educación, Me valoro y aprendo a cuidarme guía por ciclos escolares</u>. SEP, México, 2010</i>
		1.-Pudo practicar actividad física en compañía de su hijo tal cual lo señala el Plan de trabajo que elaboró la semana anterior.					
		2.-Reconoce los aspectos que como Padre de Familia puede mejorar para participar en el trabajo escolar y lograr un entorno seguro					
		3.-Fue comprensible para Usted el objetivo y los propósitos que persigue el Programa de Escuela Segura así como sus propuestas de trabajo					
		4.-La explicación de la tallerista sobre el Programa de Escuela Segura le fue clara y le motivo a resolver los conflictos con tolerancia y a través del diálogo					
		5.-Considera que la práctica cotidiana del Plan de trabajo que realizo en esta sesión sobre el Programa de Escuela Segura le permitirá relacionarse de mejor manera con la comunidad					
		OBSERVACIONES:					

## **6.6. Operatividad del Diagrama de la Propuesta**

Uno de los instrumentos que permite la agrupación y ordenamiento de los contenidos en unidades de aprendizaje es el mapa curricular, el cual consiste en una descripción condensada y esquemática para apreciar el orden vertical y horizontal de los distintos temas que integrarán el plan de estudios

Un mapa curricular se define como la estructura que tiene por objeto organizar de manera lógico-pedagógica la dosificación y secuenciación de los contenidos que constituyen el cuerpo de conocimientos del curso-taller que en este caso se implementará en un determinado período de tiempo.

Agrupar y organiza los contenidos en dos dimensiones vertical y horizontalmente, a fin de cumplir con los propósitos de un perfil.

Establece los tiempos para cubrir todos los temas que forman el plan de estudios, las cargas académicas y los créditos totales del plan de estudios relativos a la formación.

El mapa curricular que se presenta a continuación describirá los contenidos de formación que los padres de familia participantes en el curso-taller irán adquiriendo a través de los ocho bloques que conforman esta propuesta, en la que cada uno se dará en un tiempo no mayor a dos horas, cada uno, para hacer un total de dieciséis horas.

A continuación se muestra como queda el mapa curricular para dicha propuesta:



## 6.7 Perfil de Egreso

El término perfil se aplica en el campo de la investigación social para referirse a un conjunto de datos sistematizados que caracterizan a un sujeto o una población, debe identificar el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes que va a poseer el egresado para un óptimo desempeño o cumplimiento del propósito del curso.

En este sentido, los lineamientos metodológicos para la elaboración de un perfil de egreso, están relacionados con “el análisis de las características de la práctica real, la cual no surge espontáneamente, conlleva la consolidación de un proceso.

Para el diseño del perfil de egreso, se toma en cuenta:

1.- El “**deber ser**” que nos conduce a pensar un perfil ideal. Para el que se requiere una definición precisa del objeto de estudio, las funciones y la problemática que aborda el estudiante o participante del curso.

2.- El “**ser**” que permite la estructuración de un perfil real, caracterizado por el tipo de intervención conforme a las necesidades.

Un perfil resultante, ubicará los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que requiere el profesional para una óptima práctica.<sup>16</sup>

El "perfil del egresado" tiene cada vez mayor difusión y empleo en el ámbito de la educación, en todos sus niveles, sectores y modalidades, define lo que ha de ser logrado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>16</sup> [www.tuobra.unam.mx](http://www.tuobra.unam.mx) (consultado el 20 de septiembre de 2012)

Elaborar un perfil de egreso debe ser una acción sistemática, en el sentido de hacer todo lo que es necesario hacer y en el orden adecuado ya que la elaboración de un perfil es una de las acciones que se emprenden en la planeación educativa.(Arnaz, 2012)

En el caso de la propuesta que se propone en esta investigación, los padres de familia al término del curso-taller:

- Conocerán los propósitos para los que fueron creados cada uno de los Programas Educativos Transversales que en él se trabajarán.
- Aplicarán nuevas formas de conducir la educación de su hijo apoyando la labor docente.
- Serán más participativos en las tareas de la escuela en general.
- Practicarán nuevas formas de relacionarse entre ellos como parte de la comunidad.
- Reconocerán que la mejor forma de educar a un niño es con el ejemplo.
- Practicarán nuevas conductas de cuidado del medio ambiente que rodea a la escuela.

## **6.8 Criterios de Selección de Aspirantes.**

En esta propuesta no habrá un criterio de selección de aspirantes en virtud de que se ha diseñado para los Padres de Familia, la convocatoria se difundirá a toda la comunidad y según el número de participantes se podrá definir si se trabaja en

grupos de cincuenta participantes o en un solo grupo con los que decidan tomar en cuenta la convocatoria en mención.

Impartir un curso-taller a los padres de familia no es sinónimo de multitud, las seis escuelas en las que se está trabajando esta investigación no se distinguen por una nutrida concurrencia y participación de los Padres, es por ello que el trabajo deberá realizarse de manera fluida, comprometida y preparada para que ninguno de los inscritos deje de asistir en algún momento de las 8 sesiones.

## **6.9 Criterios de Evaluación y Acreditación en el Desarrollo del curso-taller.**

La Propuesta se constituyó como un trabajo colectivo que apunta a promover el diálogo y la interacción entre padres de familia y comunidad escolar en pos de lograr un acercamiento más estable entre los objetivos que persigue la educación integral y el apoyo que se da en casa para lograrlo.

En este sentido, cualquier balance que se pueda utilizar como parte de una evaluación, deberá reconocer los aciertos y las limitaciones del desarrollo de la propuesta con base en el objetivo que pretende.

Dicho esto, cabe mirar a cada uno de los Programas Educativos Transversales que se van a tratar, a fin de considerar su propio desarrollo, la relación con los trabajos escolares y su inserción en el contexto más amplio de la comunidad educativa.

El trabajo realizado para la Evaluación y la Acreditación presenta algunas consideraciones propias a esta propuesta, puede ser que los resultados no sean tan innovadores pero sí movilizados de nuevas conductas por parte de los padres

participantes en los que se propone sembrar el interés de apoyar al alumno en su educación integral.

Dicho lo anterior se resalta que no hay una acreditación académica específica ya que este curso-taller va dirigido a los padres de familia y no hay ningún reconocimiento oficial de sus alcances ni se emitirán calificaciones que permitan acreditar o no el curso; la evaluación se dará a partir de los logros que se vayan alcanzando en el proceso del mismo.

### **6.10 Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta.**

La evaluación será a partir del diálogo y la observación que cada padre de familia realice como reflexión de los logros alcanzados, sean conocimientos, compromisos o actitudes que puedan contribuir a mejorar la formación integral de sus hijos.

Se reconoce que el sistema de evaluación crea por sí mismo información, a partir de un marco comparativo, que analiza si se cumple o no el propósito del curso-taller.

La evaluación se propone al finalizar cada una de las ocho sesiones, tal cual se muestra en el plan de trabajo, el seguimiento será a través de rúbricas que los padres contesten midiendo el grado de trabajo y compromiso que han alcanzado a desarrollar tras la participación que han tenido en cada sesión de trabajo.

Para evaluar cada una de las ocho sesiones que integran esta propuesta, se hará una rúbrica, la cual se define como una herramienta que se emplea para medir el nivel de calidad de una tarea o actividad. En la rúbrica se hace una descripción de los criterios con los que se evaluará el trabajo, así como el puntaje otorgado a cada uno.

Cabe Señalar finalmente que los Programas que se van a trabajar pueden calificarse en tres grandes grupos según el tipo de conocimiento que van a formar, hay programas en los que solo se darán a conocer sus aspectos más relevantes del procedimiento que siguen, este es el caso del Programa de Desayunos Escolares y Consejo de Participación Social, otros programas generarán un conocimiento a los padres para dar seguimiento en casa del trabajo que se realiza en la escuela, estos Programas son Aprender a Aprender con TIC, Vamos por los 600 puntos y Programa Nacional de Lectura. Un tercer y último grupo de los Programas que se van a trabajar son los que van a trabajar actitudes, los cuales son Escuela Segura, Vida Saludable y Activación Física.

## CONCLUSIONES

Tras haber realizado los diferentes apartados de esta investigación que permitió no solo generar una propuesta de solución sino analizar una referencia estadística del conocimiento, aceptación y manejo de los Programas Escolares Transversales que llegan a la Escuela Primaria, se exhiben las siguientes conclusiones:

- ✓ Los Programas Transversales que llegan a la Escuela Primaria, son una respuesta clara de las Políticas Nacionales que establecen los organismos internacionales tras la medición de objetivos que cada país debe resolver a fin de mantener una mejor calidad educativa y un desarrollo social armónico.
- ✓ Pensando en que los Programas Educativos Transversales, que llegan a la Escuela Primaria surgen como una alternativa de solución y respuesta a todas las problemáticas sociales existentes en nuestro país, se reconoce que es excesiva la cantidad que de ellos existe, esto complica su operatividad por el tiempo de la jornada que se tiene en la escuela regular.
- ✓ Los Programas Educativos Transversales, que llegan a la Escuela Primaria como parte de la solución para alcanzar una educación de calidad no han logrado manifestar un impacto en la comunidad escolar de ninguna de las escuelas que se investigó, todos se trabajan como una carga adicional a la currícula regular de cada grado.
- ✓ Los Programas Educativos Transversales, están elaborados profesionalmente, los objetivos que cada uno persigue son favorables a los objetivos educativos que están encaminados al logro de una educación integral de calidad.

- ✓ Los Programas Escolares Transversales, no se pueden operativizar por las cargas de trabajo que obligan al docente frente a grupo a cumplir con la currícula regular del plan de estudios, el personal de Apoyo Técnico Pedagógico que existe en las escuelas se limita a cumplir los requerimientos administrativos de la estructura, son escasos aquellos docentes que como ATP se responsabilizan de poner en marcha y dar seguimiento a alguno de los programas en mención.
  
- ✓ Los directivos, reconocen todos los Programas Educativos Transversales como una forma más de trabajo administrativo, no ven en ellos la oportunidad de generar nuevos conocimientos, hábitos o valores que impacten en la comunidad escolar.
  
- ✓ Tras reconocer que, los Programas Educativos Transversales permiten que el alumno tenga un desarrollo integral de calidad, surge la necesidad de involucrar al padre de familia para que los conozca y los maneje en cualquier espacio de la comunidad, a fin de que no se caiga en contradicciones entre lo que se enseña en la escuela y lo que se vive en casa.
  
- ✓ El trabajo con los padres de familia, facilita la comprensión del proceso educativo que se realiza dentro de las escuelas, los padres son menos críticos y más participativos con la institución al conocer ampliamente los procedimientos de los Programas Educativos Transversales.

## BIBLIOGRAFÍA

Antúnez, S. (2004). *Organización Escolar y Gestión Directiva* . México: Biblioteca para la Actualización del Magisterio.

Benitore Pablo, C. E. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina* . España: Universidad de Deusto .

Baptista, F. y. (2002). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Bauman, Z. (2001). *La Globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Buendía, E. L. (2003). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: McGraw-Hill.

Chomsky, H. D. (1995). *La sociedad Global, Educación, Mercado y democracia*. México D.f.: Grupo Editorial Planeta.

Delors, Jacques (1997) *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, Ed. UNESCO, Colección Educativa y Cultura para el Nuevo Milenio, México

Delors, J. (1998). *La Educación encierra un Tesoro*. Paris Francia: UNESCO.

Díaz-Barriga, Frida (2012) *Metodología de diseño curricular para Educación Superior*, Ed. Trillas, México

Drucker, P. (1999). *La Sociedad Postcapitalista*. España: Sudamericana.

Evans J. (2000). *Administración y Control de Calidad*. Ed. Cengage, España.

Faure, E. (1973). *Aprender a ser, La educación del futuro*. Madrid España: Alianza/UNESCO.

Fco Javier Tejedor Tejedor, J. E. (2006). *Análisi Inferencial de Datos en Educación*. Madrid España: La Muralla.

Hernández, E. M. (2003). *Los métodos de la enseñanza para un taller integrador*. Mexico: UANL.

Hernández y Fernández ( 2006) *Metodología de la Investigación*, Ed. Mc Graw Hill, México

Hernández, J. J. (2007). *Conceptos Básicos de Estadística para Ciencias Sociales*. Madrid España: Delta.

Ianni, O. (2006). *Teorías de la GLOBALIZACIÓN*. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.

Lepeley, Ma. T. (2003). *Gestión y Calidad en Educación* Ed. Mc Graw-Hill Interamericana, México

Luhmann, Niklas y Ebarhard Schorr Karl (1993) *El Sistema Educativo*. Ed. Universidad Iberoamericana

Martín, F. E. (2001). *Gestión de Instituciones Educativas Inteligentes*. Madrid: McGraw-Hill.

Mollá, R. M. (2006). *Diagnóstico Pedagógico*. Barcelona España: Ariel.

Namo, d. M. (1998). *Nuevas propuestas para la gestión educativa*. México: Biblioteca para la Actualización del magisterio.

Perrenoud, Philippe (2007) *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*, Ed. Graó, España,

Ornelas, C. (1998). *El Sistema Educativo Mexicano, la Transición de finde siglo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pansza, Margarita (1997) *Fundamentación de la didáctica*, Ed. Gernika, México

Poder Ejecutivo Federal. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo*. México: Gobierno de la República.

Poder Ejecutivo Federal. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo*. México: Gobierno de la República.

Ramírez, L. V. (3-2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica Su impacto en México. *Ide@asCONCYTEG* , 97-114.

Salinas, N. H. (2007). *Proyecto Tuning- Tuning- Europa Tuning-America Latina*. Bogotá Colombia .

Santiago Fernández Fernandez, J. M. (2006). *Estadística Descriptiva*. España : ESIC Editorial.

SEP. (2000). *Antología de Gestión Educativa* . México: SEP.

SEP. (2009). *La Reforma Integral de la Educación Básica, Documentos Base*. México : SEP.

SEP. (2007). *Plan Sectorial de Educación*. México: SEP.

SEP, S. d. (19 de Agosto de 2011). *Acuerdo Número 592 mediante el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. *Diario Oficial de la Federación* .

SEP, S. d. (2010). *Estándares de Gestión para las Escuelas de Educación Básica en México*.

SEP. (2012) AFSEDF, *Lineamientos de Operación del Programa de Desayunos Escolares.*, Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, México

SEP. (2010) *Modelo Operativo del Programa de Aprender a Aprender en el D.F. TIC* México.

SEP. (2012) *Lineamientos de Operación y Planeación del Programa Nacional de Lectura*. México

SEP, S. d. (2011). *Plan de Estudios 2011*. México : SEP.

SEP, (2009) *Lineamientos Generales para la Operación de los “Consejos Escolares de Participación Social”* México

SEP, (2012) *Los Consejos de Participación Social y su papel en la Gestión Escolar*. México

SEP, (2009) *Manual para el maestro del Programa Escuela y Salud, Desarrollando Competencias para una nueva cultura de la salud*, México

SEP. (2009), *Guía de Activación Física Educación Primaria*. México.

SEP. (2009) *Escuela Segura, Programa Escuela Segura en el D.F.* México

Shmelkes S. (1992). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*, Biblioteca para la actualización del Maestro, México

Silvia Conde Flores, (2010) *Programa Escuela Segura Alianza por la Calidad de la Educación, Me valoro y aprendo a cuidarme guía por ciclos escolares*. SEP, México,

Solana, Fernando y Cardiel Raúl (2001) *Historia de Educación Pública en México*, F.C.E, México

UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre Educación para todos* . Jomtien Tailandia : UNESCO.

Vidiella, A. Z. (2003). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. España: Graó.

Villarreal, Rene (1998) *Hacia una Nueva Economía de Mercado*, Ed. Castillo, S.A de C. F, Monterrey, N.L, México

Whithaker, P. (2003). *Cómo gestionar el cambio en contextos educativos*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.

Zabala, Antoni (2008) *11 Ideas Clave, Cómo Aprender y Enseñar Competencias*, Ed. Graó, Barcelona, PP. 226

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Arnaz Alberto, (30 de 09 de 2012)

Obtenido [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones)

Portal de la DGSEI, (recuperado el 1 de Noviembre de 2010)

<http://dgsei.sep.gob.mx>

Portal de la DGSEI, (10 de enero de 2011)

<http://dgsei.sep.gob.mx>

Portal del DIF. (2 de Noviembre de 2010).

<http://dif.sip.gob.mx>

Portal de Gestopolis, definición de Competencias (3 de mayo de 2012)

<http://www.gestiopolis.com>

Portal de gogle libros, Análisis de datos, (recuperado el 17 de octubre de 1983).

<http://books.google.com.mx/?hl=es>

Portal gogle maps, Mapas (consultado el 03 de Octubre de 20011)

[www.gogle.com.mx/mapas](http://www.gogle.com.mx/mapas)

Portal del INEGI, (consultado el 01 de octubre de 2011) [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Portal de la *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido el . (2 de mayo de 2012) <http://www.ilo.org/global/topics/lang--es/index.htm>

Portal del Poder Ejecutivo Nacional, (consultado el 23 de Marzo de 2012)

<http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico>

Portal de la SEP, Vicente Fox Quezada, (recuperado el 14 de mayo de 2012).

<http://ses2.sep.gob.mx/somos/de/pne/programa.htm>

Portal de la SEP, (recuperado el 10 de diciembre de 2010)

[www.sep.gob.mx/programasescolares](http://www.sep.gob.mx/programasescolares)

Portal de la Real Academia de la Lengua Española, (recuperado el 20 de Mayo de 2012)  
<http://www.rae.es/rae.html>

Portal de la UNAM, Evaluación y Certificación (Recuperado el 2 de mayo 2006) en

<http://www.ejournal.unam.mx/rca/216/RCA21602.pdf>

Portal de la UNESCO. (recuperado el 5 de marzo de 1990)

[www.unesco.org/education](http://www.unesco.org/education).

Portal de wikipedia, definición de metodología, (19 de junio de 2012)

<http://es.wikipedia.org/wiki/SPSS>

Portal de Aprender a Aprender con TIC (10 de octubre de 2012)

<http://tic.sepdf.gob.mx/>

Portal del Programa Nacional de Lectura. (10 de octubre de 2012)

<http://www.librosdelrincon.dgme.sep.gob.mx/>

Portal de la prueba ENLACE (11 de octubre de 2012)

<http://www.enlace.sep.gob.mx/>

Portal de los “Consejos Escolares de Participación Social” (12 de octubre de 2012)

<http://www.consejosescolares.sep.gob.mx>

Portal del Programa Escuela y Salud. (12 de octubre de 2012)

[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/635/1/images/prog\\_accion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/635/1/images/prog_accion.pdf)

Portal del Programa de Activación Física (13 de octubre de 2012)

<http://www.activate.sep.gob.mx/descargas/primaria.pdf>